

Localizados restos de avión extraviado en selva del Brasil

Asaltados y heridos de gravedad Los gráficos por banda ibanista

ALVAJE ATENTADO SUS PERSONEROS ENUNCIAN LA FOIC

¿Fue apuñalado el secretario general

Momentos después de terminar "Marcha del Trabajo", los miembros de la FOIC, exasperados por la actitud de los oradores, se lanzaron a agredirlos en forma salvaje a dos obreros gráficos quienes debieron ser enviados a la Posta Central de la Intendencia Pública, con pronóstico grave.

El conocido y viejo luchador obrero Pedro Nolasco Arratia, secretario de cultura de la Federación de Obreros de Imprenta Chile, FOIC, y el secretario de finanzas de la misma, Oscar Fuentes, confirmaron este hecho a LA NACION, exhibiéndoles la ensangrentada camisa de Sergio Soto, secretario general y José Ferrada, miembro de la organización, luego de ser golpeados una "sección de asalto" nazi-fascista que había participado en la manifestación nocturna de la Plaza Bulnes.

En una enérgica declaración, la cual denuncia esta nueva agresión a la clase obrera, la Federación de Obreros de Imprenta, al casi totalidad de los obreros gráficos, fue sistemáticamente perseguida por este día. Todas nuestras seccionales norte a sur del país sujeción a la clausura de sus locales, dando por la fuerza su funcionamiento, y sus hombres más asediados fueron enviados a la cárcel y a la fuerza de seguridad, quienes en la noche de ese día, la que fue celebrada normalmente como uno de los grandes días de la libertad, se dio la declaración: "fuera de muchos hombres de nuestra organización se retiraron largamente y fueron víctimas de relaciones en téticos calabozos de la antigua Sección de Seguridad. Ahora, a pesar de dearse campeón de la libertad del bienestar del pueblo, reclamos ya las primeras de lo que el Gobierno en Chile, el poder, por cuanto sus mayorías fascistas fanatizadas y ensañadas, casi han asesinado a un joven secretario general y dejado muy maltratado a destacados militantes de nuestra organización".

PARO DE MEDIA HORA PROVOCO INCIDENCIAS EN EL CLUB HIPICO

Entre la 6a y la 7a carreras del Club Hípico, poco después del caballo Garrote había ganado la 6a, el Sindicato de Empleados del Club Hípico realizó un paro de media hora como protesta por la no aceptación de un pliego de peticiones (35% de aumento en los sueldos, etc.). Se vendieron boletos, y se anunció que la 7a carrera — la importante del programa — se correría sin apuestas. Hubo riñas. En galerías, el público saltó las rejas, invadió la pista y destruyeron la parrilla donde se colocan los nombres de los jockeys, y destruyeron la parrilla donde se colocan los nombres de los jockeys. Finalmente, cuando habían transcurrido 20 minutos se anunció que se venderían boletos para la 7a carrera, que se corrió tranquilamente, y en la que venció San Vicente.

LAGO DEUDAS DE SUS COMPAÑEROS NUEVO MILLONARIO

CONCEPCION, 1.º.— El ganador de los doce millones de pesos por la Póla de Beneficencia últimamente, tuvo un gesto con sus compañeros, que ha sido vivamente oído en todos los círculos de la ciudad. Informaciones que obran en nuestro poder, nos permiten creer que el afortunado ganador del "gordo", señor Orlando Charnay, involuntariamente se quedó con el billete prestado, y que acostumbrado a participar números a sus compañeros en esta ocasión, debido a sus múltiples ocupaciones (es hijo del Gerente de la Fábrica de Paños de Tomé), no los tuvo y nadie, tampoco, se lo recordó. La mucha sorpresa vino de esta situación era demasiado tarde cuando se dio cuenta al día siguiente que el premio mayor correspondía a uno de los números que estaban en su poder.

fin de participar con sus compañeros de trabajo con que habitualmente jugaba en estas loterías su buena fortuna, pagar las deudas de todos ellos, con el objeto de liberar preocupaciones económicas.

así como en este caso gastó \$ 750.000, recibiendo reiteradas demostraciones de gratitud de parte de los favorecidos. — RESPONSAL.



Sergio Soto, secretario general de la Federación de Obreros de Imprenta, FOIC, y el militante de esta misma entidad, José Ferrada, momentos después de ser conducidos a la Posta Central de la Intendencia Pública, a raíz de la cobarda agresión de que fueron víctimas de parte de una banda nazi-ibañista.

INVESTIRAN NUEVA BRIGADA INFANTIL DE DEFENSA CIVIL

El próximo domingo, a las 11 horas se llevará a efecto en la Plaza "Los Copihues" de la Población Nueva La Legua, una solemne ceremonia pública con motivo de la investidura del nuevo Sector de la Defensa Civil en dicha población. Este acto será solemnizado con la asistencia de altas autoridades, representantes de instituciones populares de la comuna de San Miguel, bandas militares y autoridades de la Defensa Civil de Chile. También concurrirán delegaciones de los sectores "La Granja" y "San Miguel". Simultáneamente se efectuará la investidura de la Brigada Infantil N.º 3 "Luis Cruz Martínez" de la Defensa Civil de Chile formada a base de los alumnos de la población.

UNION NACIONAL DE JUBILADOS DE CHILE

El próximo domingo 4 se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 10.30 horas, la asamblea general de jubilados y Montepíos de Chile, para dar cuenta de las conclusiones del congreso recientemente efectuado en esta capital, y al mismo tiempo informar a los asistentes sobre el estado que se encuentran el reajuste de pensiones y asignación familiar ante los Poderes Públicos.

MILLONARIO DEL AIRE. Mario Anenbár Chadwick, piloto comandante de la Línea Aérea Nacional, cumplió ayer un millón de kilómetros de vuelo al llegar de Punta Arenas. El vuelo duró 14 horas, 15 minutos y 40 segundos, cuando este subió por la escalinata hasta la parte superior del mausoleo de Lenin. La vivacidad con que Stalin subió la escalinata hace pensar a los observadores occidentales que el Primer Ministro se halla bien de salud.

Estuvo representado entero el Cuerpo Diplomático, inclusive el Encargado de Negocios de EE. UU., Hugh Cumming; el Embajador británico, Sir Alvary Gascoigne, y delegaciones de la Europa Occidental, América Latina, Escandinavia, Asia y Europa Oriental. Por primera vez, después de la guerra, el Japón estuvo representado por dos legisladores que asistieron a la Conferencia Económica de Moscú. Más de cien mil personas cuyo número aumentó a un millón, recibieron con estruendos aplausos a Stalin, cuando este subió por la escalinata hasta la parte superior del mausoleo de Lenin. La vivacidad con que Stalin subió la escalinata hace pensar a los observadores occidentales que el Primer Ministro se halla bien de salud.

MAESTRA EJEMPLAR FUE DOÑA M. IRENE BLANCO

Numerosos maestros, escritores y amigos acompañaron ayer al Cementerio General los restos mortales de la señora María Irene Blanco Arriagada, prestigiosa educadora, fallecida en esta capital a los 63 años de edad. La señorita Blanco Arriagada sirvió a la enseñanza primaria durante 30 años consecutivos y se distinguió por su entrañable vocación pedagógica y sus relevantes prendas morales, que hicieron de ella una maestra ejemplar. En el curso de la larga y dolorosa enfermedad que la llevó a la tumba, fue asistida por varias de sus ex alumnas. Era hija del célebre escultor nacional don José Miguel Blanco, autor de "El Tambor en Descanso", y fundador del Museo Nacional de Bellas Artes, y tía del periodista y escritor Hugo Goldsack y Blanco. Despidieron sus restos los señores M. Fuentes, C. Rojas y H. Goldsack. Su familia que vive en Cuacolda 2651, no pide hacer llegar sus más expresivos agradecimientos a las personas que la han acompañado en su duelo.

En la mañana, en la tarde y hasta avanzadas horas de la noche de ayer el Presidente de la República, en su carácter de árbitro en el conflicto que tiene paralizadas las faenas en la zona cuprifera, estuvo preocupado de la solución de este diferendo.

En primer término recibió, a las 16 horas, a los representantes obreros, con quienes trató detenidamente el pliego de peticiones y otros detalles relacionados con este mismo asunto.

FUE MUY SOLICITADA EDICION DE HOMENAJE AL 1.º DE MAYO, AYER

Con motivo de la adhesión de los suplementeros a los actos de ayer, quienes resolvieron recordar el 1.º de Mayo descansando ese día, las empresas LA NACION, "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio", expendieron sus ediciones en sus propios locales, a donde concurre el público, en gran número, a adquirir los diarios. En los barrios se hizo el reparto en camionetas. Desde las primeras horas de la mañana y en la tarde, una romería de gente desfiló por esta casa para comprar LA NACION, que dedicó su primera página, a color, a la recordación de la memorable fecha de los trabajadores del mundo, cuando se celebró la edición a provincias, como de costumbre.

FUERON SEPULTADOS RESTOS DEL CAPITAN R. DE LA CARRERA

A las 16 horas de ayer fueron sepultados los restos del Capitán Ricardo de la Carrera Salinas, conocido como el Capitán Lux, quien falleció el miércoles después de una breve enfermedad. A la llegada de los restos al Cementerio General, se le rindieron los homenajes de ordenanza correspondientes a su grado. Momentos antes de la sepultura, hizo uso de la palabra a nombre de la Armada Nacional, el capitán de Fragata, señor Roberto de Ferrari. Los funerales del capitán de la Carrera, dieron motivo a una sentida manifestación de pesar.

DESPLIEGUE ARMADO HIZO RUSIA DURANTE EL DIA DEL TRABAJO

MOSCU, 1.º. — (U. P.). — (Por Henry Chaplin). — La Unión Soviética celebró el 1.º de Mayo, con un gran desfile militar en la Plaza Roja, en presencia del Primer Ministro José Stalin, y otros miembros del Gobierno y fuerzas armadas, y los jets militares, se pronunciaron discursos previniendo que Estados Unidos y Gran Bretaña se estaban armando para otra guerra.

Durante una hora desfilaron por la Plaza Roja gigantescos tanques, artillería tirada por tractores, cañones de sitio, lanzas-proyectiles cohetes, mientras el cielo era surcado por aviones a reacción, de caza y bombardeo. Las fuerzas aéreas, cuyos aviones fueron dirigidos por el teniente general Vasily Stalin, hijo del Primer Ministro y comandante de la guarnición de Moscú, exhibieron cazas MIG-15, aparatos con dos motores a reacción, y bombarderos cuatrimotores Tupolev. Los aviones a reacción se elevaron a una altura a una velocidad que excede a la del sonido. Los aviones de caza se elevaron a una altura que excede a la del sonido. Los aviones de caza se elevaron a una altura que excede a la del sonido.

SOLUCION A CONFLICTO DEL COBRE ESTUDIO S. E. AYER

En la mañana, en la tarde y hasta avanzadas horas de la noche de ayer el Presidente de la República, en su carácter de árbitro en el conflicto que tiene paralizadas las faenas en la zona cuprifera, estuvo preocupado de la solución de este diferendo.

ROTARIO A ESTADOS UNIDOS.

Ayer se dirigió a los Estados Unidos, vía El Interamericano de la Panagra, el Gobernador del Distrito N.º 126 del Rotary Club de Chile, señor Víctor Godoy. A su regreso visitará México, Centro América y Perú.

CON PARACAIDISTAS LOGRARAN LLEGAR AL LUGAR DEL ACCIDENTE

BELEN, (Brasil, 1.º) (UP). — (Por Oacy de Sa). — Los restos incendiados del Stratocruiser de la Pan American Airways "El Presidente", que había desaparecido desde hace dos días con 50 personas a bordo, fueron localizados esta tarde por un avión C-46 de la propia empresa, a 675 kilómetros al noroeste de Barreiras, en las selvas brasileñas.

Instantáneamente se enviaron unidades de paracaidistas del Cuerpo Médico de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, y se informó que se trataría de hacer aterrizar un helicóptero entre los árboles que cubren la zona pantanosa donde se localizaron los restos del desaparecido avión.

Con el hallazgo de los restos del avión desaparecido que se encontraba en vuelo de Buenos Aires a Nueva York, cuando desapareció, culmina una de las búsquedas en mayor escala de las realizadas en esta parte del mundo. Más de treinta aviones civiles y militares de dos países habían estado volando continuamente, pese a la escasez de gasolina y el mal estado del tiempo, sobre una zona de más de 800 mil kilómetros cuadrados de extensión.

Según los informes, los restos del avión fueron localizados cerca de las márgenes del río Araguayé, alrededor de 675 kilómetros al sur y seguramente a cargo de la maestra Mme. Polakowa. Participan: Oscar Escobar, Lola Boika, Eva Bihari, Rolando Mello, Heinz Pöll, Julia Pérez, Gastón Ciancini, Adrián Gaete, Ely Griebel, Ana Blum, Nora Arriagada, Isabel Bustos, Nora Salvo, Mirka Stratigopoulas, Adriana Torres, José Verdugo, Joachim Frowin, del Cuerpo de Ballet, y los alumnos: Elena Adunato, Hernán Baldrich, Norma Carril, Jorge Collins, Armando Contador, María Covacevic, Flora Driep, Adriana Flores, Manuel Gereta Huidobro, Bárbara Hubner, Silvia Lecaros, Heidi Lehmann, Raquel Macayo, Mercedes Menéndez, Gimena Muñoz, Adriane Ortmann, Marta Paz, Pauline Polloff, Freda Sharim, Mirella Silva, Bárbara Uribe, Berta Urzúa, Eliana Vidal, Odette Weiss y Hilda Welmstein.

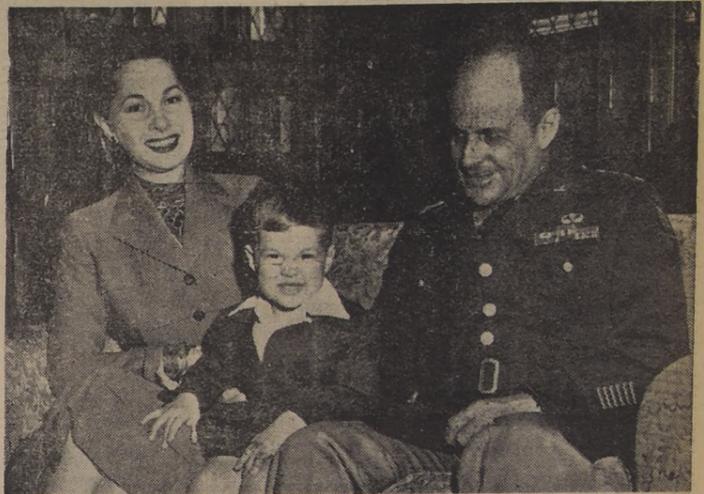
CINCO AÑOS CUMPLE HOY "PANORAMA ECONOMICO"

Cinco años de vida cumple hoy la revista Panorama Económico, que publica la Editorial Universitaria. Con este motivo se efectuará una comida, a las 21.30 horas, en el Restaurant La Bahía, presidida por el Rector de la Universidad de Chile, don Javeral Hernández, presidente de la Editorial Universitaria. Entre los adherentes, figuran Jorge Alessandri, Rafael Correa, Jorge Larraín, Flaviano Levine, Salvador Ocampo, Guillermo del Peral, Mariano Fuga, Julio Ruiz y Eugenio Vidal de la Fuen. Han sido invitados parlamentarios, economistas, políticos y representantes de la prensa de la capital.

INVENTO ATOMICO SOBRE LA LLANURA DE YUCCA

MOUNT CHARLESTON (Nevada), 1.º. (U. P.). — Un bombardero de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos dejó caer hoy un "invento" atómico sobre la llanura de Yucca, mientras más de 2.000 soldados de Infantería de marina, endurecidos en las batallas, se guarnecían sin temor alguno en hoyos abiertos en la tierra, a sólo unos siete mil metros del centro de la explosión.

A las 9.30 horas se vió en el cielo, a cierta altura, un brillante resplandor, el que fue la señal para los observadores de que se había producido otra explosión atómica, y también sirvió para indicar el comienzo de las primeras maniobras atómicas de la Marina.



EL SUCESOR DEL GENERAL EISENHOWER EN EUROPA.— TOKIO, Japón.— El general Matthew B. Ridgway, su esposa y su hijo de tres años, Matthew Jr., fotografiados durante una visita que hicieron a la Embajada norteamericana en Tokio. El general Ridgway fue designado por el Presidente Truman como reemplazante del general Dwight D. Eisenhower, en el puesto de Comandante Supremo de las Fuerzas del Pacto del Atlántico Norte, en Europa, cargo que Eisenhower ha renunciado para presentarse como precandidato republicano a la Presidencia de la República. — (Foto UNITED PRESS)



EL MORO, LA BAILARINA Y PETROUSHKA.— El Cuerpo de Ballet y la Orquesta Sinfónica de Chile iniciarán hoy oficialmente sus actividades de 1952, con el estreno de "Petroushka", el ballet de Igor Stravinsky y coreografía de Ernest Uthoff, y la presentación de "Don Juan". El estreno se realizará en el Teatro Municipal, a las 18.45 horas. Victor Tevah dirigirá la orquesta, y Uthoff, el ballet. Los personajes principales están interpretados por Virginia Roncal, como bailarina; Willi Meurer, como Petroushka; Octavio Cintolesi, como el moro, y Jean Cebron, como tiritero. El Cuerpo de Ballet y los alumnos de la Escuela de Danza intervienen en los números folklóricos rusos, que estuvieron a cargo de la maestra Mme. Polakowa. Participan: Oscar Escobar, Lola Boika, Eva Bihari, Rolando Mello, Heinz Pöll, Julia Pérez, Gastón Ciancini, Adrián Gaete, Ely Griebel, Ana Blum, Nora Arriagada, Isabel Bustos, Nora Salvo, Mirka Stratigopoulas, Adriana Torres, José Verdugo, Joachim Frowin, del Cuerpo de Ballet, y los alumnos: Elena Adunato, Hernán Baldrich, Norma Carril, Jorge Collins, Armando Contador, María Covacevic, Flora Driep, Adriana Flores, Manuel Gereta Huidobro, Bárbara Hubner, Silvia Lecaros, Heidi Lehmann, Raquel Macayo, Mercedes Menéndez, Gimena Muñoz, Adriane Ortmann, Marta Paz, Pauline Polloff, Freda Sharim, Mirella Silva, Bárbara Uribe, Berta Urzúa, Eliana Vidal, Odette Weiss y Hilda Welmstein.

TRES MIL MILLONES DE DOLARES PARA LA AMPLIACION DE BASES

WASHINGTON, 1.º (UP). — La Secretaría de Defensa pidió al Congreso que le autorice gastar tres mil millones de dólares para construir y ampliar las bases militares en este país y el resto del mundo libre, incluyendo más de cuatro millones de dólares para la base naval norteamericana en Guantánamo, Cuba, y más de dos millones para las bases de la zona del Canal de Panamá.

ROTARIO A ESTADOS UNIDOS.

Ayer se dirigió a los Estados Unidos, vía El Interamericano de la Panagra, el Gobernador del Distrito N.º 126 del Rotary Club de Chile, señor Víctor Godoy. A su regreso visitará México, Centro América y Perú.

INVENTO ATOMICO SOBRE LA LLANURA DE YUCCA

MOUNT CHARLESTON (Nevada), 1.º. (U. P.). — Un bombardero de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos dejó caer hoy un "invento" atómico sobre la llanura de Yucca, mientras más de 2.000 soldados de Infantería de marina, endurecidos en las batallas, se guarnecían sin temor alguno en hoyos abiertos en la tierra, a sólo unos siete mil metros del centro de la explosión.

A las 9.30 horas se vió en el cielo, a cierta altura, un brillante resplandor, el que fue la señal para los observadores de que se había producido otra explosión atómica, y también sirvió para indicar el comienzo de las primeras maniobras atómicas de la Marina.

Notas de la gran ciudad

SIN movilización colectiva celebró ayer Santiago el 1.º de Mayo. Tampoco se repartieron diarios. La falta de la primera, parece que no fué extrañada por los pacientes santiaguinos. Los cafés del centro, al igual que los numerosos cines, estuvieron llenos. Camiones con altas banderas transportaban a los pasajeros que no sentían la diferencia con los micros. Providencia y El Golf fueron más afortunados. Contaron con una movilización y base de "pujadas" o de los pequeños buses. La ciudad descansó de los estridentes bocinazos y en la policía no se registraron muertos en accidentes del tránsito.

El anuncio del alza del vino ha preocupado a un enorme sector de la población. Los comerciantes, por su parte, se han alarmado por los mayores impuestos que deberán pagar, y porque ven que disminuirán las ventas de este preciado líquido. El concesionario de un club social ubicado en Moneda al llegar a Amunátegui creyó ver en el alza mencionada una nueva fuente de ingresos. Para ello borró con lápiz el precio marcado en las botellas y escribió al lado el nuevo precio. En esta forma el impuesto marcado, no coincide con el precio. El hecho anterior dió lugar a las miradas curiosas y reacciones de los clientes del mencionado club.

En una botte de Santiago creyeron descubrir la otra noche un cuantioso contrabando de estupefacientes.

En una mesa había cinco personas, y en los justos momentos en que la orquesta ejecutaba un cadencioso bolero, uno de ellos se paró y sigilosamente entregó blancos papeillos a cada uno de sus acompañantes. Comentarios de algunos y frases condenatorias de otros. Se insinuó llamar a la policía por teléfono, pero antes, el dueño se acercó a la mesa a pedir explicaciones. Estas no tardaron en llegar:

—No se asuste, señor. Si antes de venir aquí concurríamos a una especie de "curanto", y lo que lo estoy convidando a mis amigos es... sal de frutas... Si usted quiere, también le convidó...

DESVALIJARON AUTO EN MAC IVER Y AGUSTINAS

En Mac Iver esquina de Agustinas, fué desvalijado un automóvil en cuyo interior su dueño había dejado veinticinco mil pesos en especies de vestir, y joyas.

El denunciante, señor Pedro Peñalillo Niño de Cepeda, domiciliado en Po Nono 164, dijo que dejó el coche estacionado en el lugar que se indica, y al

Pintor Alfredo Melossi inaugura Exposición

El próximo lunes se inaugurará en la Sala de Arte del Banco de Chile, una valiosa exposición de las últimas obras originales del pintor Alfredo Melossi, cuya vasta y meritoria labor de paisajista, laureada ya con los más altos premios, le ha conquistado una firme reputación en nuestro ambiente artístico.

En la exposición que anuncia, constituida por treinta telas de buen número de sus temas favoritos, es decir, panoramas nevados de cordillera, a los que debe sus mejores éxitos. Exhibirá también algunas hermosas marinas y paisajes de la costa sureña.

Se complementa la exposición con una interesante serie de cuadros de flores y jardines, motivos hasta hace poco ajenos a su labor habitual; pero en los cuales el pintor encuentra ocasión de renovar su paleta en composiciones muy originales y una expresiva fuerza colorística.

Reglamento del Estatuto del Médico Funcionario

Se reunió extraordinariamente el Consejo General del Colegio Médico de Chile, para tratar sobre el reglamento del Estatuto del Médico Funcionario, que ya ha sido despachado por el Ejecutivo, y que se encuentra en la Contraloría, para su trámite correspondiente.

En relación con el tema debatido, el Consejo General adoptó el siguiente acuerdo:

Dar su aprobación al texto del reglamento, estableciendo que en el futuro podrá pedir las modificaciones que aconseje la experiencia.

Además quedó establecido que se contarán para los efectos de la antigüedad, todos los períodos que los médicos hayan servido en forma discontinua.

Referente al problema creado en algunas instituciones por la renuncia de determinados especialistas para los que no se encuentran reemplazantes en la especialidad, el Consejo General acordó no aceptar excepciones a la jornada máxima de seis horas diarias en el trabajo médico, salvo las que aparecen taxativamente señaladas en la propia ley.

HERIDO GRAVE EN UNA INCIDENCIA POLITICA

En una incidencia de carácter político, ocurrida en Estado esquina de Huerfanos, Enrique Jalaz Scandol, que fué detenido, agredido con las manos a Bolívar Carranza y Herrera, quien debió ser hospitalizado en estado grave en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Ir a buscarlo para dirigirse a su domicilio, constató que había sido forzada la puerta trasera, dándose robados ropa de vestir, dinero y joyas que avalúa en la suma antes dicha.



ALIMENTOS PARA BOLIVIA.— Un grupo de damas bolivianas residentes en Santiago, envió, por gentileza de la Panagra, un cargamento de alimentos consignados a la Cruz Roja de Bolivia. Estos, por expresa disposición de las donantes, deberán ser repartidos entre los damnificados de la revolución que recientemente sufrió ese país. En el grabado vemos los bultos momentos antes de ser embarcados en El Interamericano.

Homenaje al 1.º de Mayo rindieron los empleados y obreros en Plaza Bulnes



Un entusiasta homenaje al 1.º de Mayo se rindió en la concentración efectuada en la mañana de ayer en la Plaza Bulnes, en la que hicieron uso de la palabra varios dirigentes gremiales, recordando a los mártires de Chicago. Se dió a este acto un carácter unitario, planteándose la necesidad de formar una sola entidad de empleados y obreros.

Se planteó necesidad de unificarlos en una sola y sólida central

Un entusiasta homenaje al 1.º de Mayo se rindió en la concentración efectuada en la mañana de ayer en la Plaza Bulnes, en la que hicieron uso de la palabra varios dirigentes gremiales, recordando a los mártires de Chicago. Se dió a este acto un carácter unitario, planteándose la necesidad de formar una sola entidad de empleados y obreros.

Cuatro columnas de manifestantes, que convergieron en Arturo Prat con Avenida Maipo, Plaza Baquedano, Estación Central, Mapocho, comenzaron el desfile hacia el centro a las 10 horas. Junto al monumento a Bulnes, el Comité Nacional de Empleados y Obreros levantó la tribuna, adornada con una gran bandera chilena y una original alegoría del Trabajo.

NO HAY CONTROL SANITARIO EN EXPENDIO DE ALIMENTOS

Una absoluta falta de control sanitario en el expendio de artículos alimenticios se está haciendo notar en la capital y pueblos cercanos. Aparte de la ya conocida falta de limpieza de las fuentes de soda y pequeños cafés, donde el desastro resalta en mesas, mesones y en el vestuario e higiene de los propios expendedores, debemos agregar,

ahora, la queja permanente que los lectores de este diario traen hasta nuestras oficinas, quejándose del descontrol sanitario existente.

Una dueña de casa del barrio Bellavista, nos trajo anoche una muestra de leche comprada en un puesto de la Central Chile, que existe en el barrio. Nos hizo probar esa leche, que prácticamente no era leche aguada, sino que agua lechosa. "No se me pasa por la mente—nos dijo esa señora—, que instituciones serías como son las Centrales, estén vendiendo agua en vez de leche; pero si estoy segura, y estamos seguros todos los vecinos, que en los puestos, vendiendo agua a la leche para obtener una ilícita ganancia".

Hece muchos años, era frecuente ver el espectáculo de los inspectores sanitarios en las calles, con un lactómetro, examinando tarros y botellas, y botaban en la misma calzada la leche en malas condiciones.

Ahora nada de esto existe. Ni siquiera Sanidad Provincial atiende las peticiones de los edificios sin agua potable, como ha sucedido con la protesta y denuncia de los vecinos del edificio de Amunátegui 471, que, atendido por el propio Director General de Sanidad, fué desestimado por la Sanidad Provincial, que se refugio en un informe jurídico para no exigir al propietario que diera agua a sus arrendatarios.

Por otra parte, no se divisa, tampoco, la acción sanitaria municipal. De esta manera, los alimentos contaminados o en mal estado, están produciendo grave daño a los habitantes del Gran Santiago.

Los Sindicatos de Empleados y Obreros de la E. N. T.

Con el exitoso propósito de esclarecer la situación creada por la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, S. A. con la orden de su cesación de la compra de una partida de 100 trolleybuses y 100 buses, el personal de empleados y obreros de esta Empresa, coadyuvados por este a-penno, mediante sus representantes destacados en su H. Consejo Directivo, se hacen un deber en exponer a la opinión pública y a los gremios de obreros y empleados de Santiago y Valparaíso, organizados a través de entidades como la JUNEOCH, CEPCH, CTCH, etc. Las causas de tal medida, sus consecuencias y la solución urgente e inmediata a adoptar, para evitar una grave crisis en la movilización colectiva de estas ciudades, que solo vendrá perjudicada directa... a los que no tienen au...

DIRECTIVA DESIGNO CONVENCION DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA

A las 10 horas se inauguró ayer la VI Convención de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, que se celebró en el Hotel Bolívar, con la presencia de representantes de todos los sindicatos de empresas periodísticas, editoriales y revistas.

En la primera sesión se designó la mesa directiva de la Convención, la que quedó compuesta en la siguiente forma: Secretario general, Manuel Valenzuela A.; presidente, Romilio Sobarzo; delegado de Concepción, Francisco Alvarado, delegado de Valparaíso, y Lautaro Triviño, delegado de la zona norte. Secretarios de actas, Juan Carvajal, Raúl Rojas y Víctor Espinoza. Secretarios de prensa, se nombró a Bernardo Vallejos Zurita, Juan Squarilla, Ramón Yáñez y Arnaldo Rosas A. Se designaron en seguida las comisiones de trabajo.

COMISIONES DE TRABAJO
N.º 1.—Comisión Central: Romilio Sobarzo, Lautaro Triviño y Francisco Alvarado.
N.º 2.—Régimen de Previsión: Rogelio Vera, Juan Barrios, Francisco Díaz, Roberto Ramos, Julio Robert, Alejandro Gaete, Alfredo Violeño, Diego Campaña y Enrique Pinochet. Asesorar: Carlos Valdevellos y Raúl Gardalx (Consejeros).
N.º 3.—Legislación y Trabajo: Carlos Escobar, Luis Ascencio, Jorge Méndez, Carlos Paredes y Alejandro Rojas.
N.º 4.—Prensa y Editorial "Amatech": Tomás Ríos, Tomás Gutiérrez, Pedro Carriel, Enrique Zuloaga y Ramón Valenzuela. Asesores: Luis Vargas y Eleodoro Rojas.
N.º 5.—Problemas económicos: Ossantia, Bolsa del Trabajo y Tarifado para la Industria Periodística: Manuel Miranda, Carlos Zúñiga, Arnaldo Rosas, José Sánchez y Luis Laferte.
N.º 6.—COTIGRACH y Relación con Organizaciones de Obreros y Empleados: Osvaldo Alvarez, Jorge...

CTCH recordó a los obreros caídos en luchas sindicales

La CTCH, que dirige don Bernardo Ibáñez, conmemoró ayer en un acto que se inició a las 11.45 horas, el 1.º de Mayo. En el nuevo local de la institución, ubicado en Monjitas 583, que fué inaugurado en esta oportunidad, se dieron cita numerosos representantes y dirigentes sindicales de diversos gremios. También llegaron hasta el local de la CTCH, los Agregados Obreros de las Embajadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña. Presidente del acto los señores don Bernardo Ibáñez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile; Juan Díaz Martínez, subsecretario de la organización, y Pedro Cáceres, dirigente del Frente Nacional de la Vivienda.

Hicieron uso de la palabra don Luis H. Gálvez, secretario provincial de la CTCH; don Guillermo Herrera, dirigente sindical de la Federación de los Maiceros; don Luis Hormazábal, del Departamento Sindical del Partido Democrático de Chile; don Miguel Alfaro, dirigente sindical del gremio de los Cárceles, provarios; don Pedro Cáceres, a nombre del Frente Nacional de la Vivienda; don Fidel Tapia, secretario general de la Federación de Sindicatos de la Beneficencia, y finalmente, don Bernardo Ibáñez.

En sus discursos, los diferentes oradores, además de recordar el sacrificio de los obreros caídos en las luchas sindicales, hicieron un llamado a la unidad de los obreros, a fin de defender las conquistas en el terreno social, hoy seriamente amenazadas frente a cierta candidatura presidencial de carácter totalitario. También denunciaron la acción disociadora del partido comunista. El señor Díaz Martínez hizo una reseña del movimiento sindical en Chile y la orientación que debe darse al trabajo de los sindicatos en beneficio de los obreros, levantando su nivel cultural, y el estándar de vida de ellos.

El acto fué clausurado con el discurso del señor Bernardo Ibáñez, que a su vez fué el de mayor envergadura. A lo largo de él, el señor Ibáñez se dirigió a los obreros del cobre, salitre y de las fecas de Magallanes, y en general, a los de todas las actividades del país, solicitando su cooperación a los esfuerzos de la CTCH para obtener mejores condiciones de vida y bienestar de los obreros de Chile. Destacó el hecho que los dos tercios de los obreros de la humanidad se debaten entre la miseria y el hambre, especialmen-

Sobre la constitucionalidad del proyecto de reserva para el Estado minerales radioactivos

Informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de Diputados.— Comunicación de la Soc. Nacional de Minería.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara ha entrado a ocuparse del proyecto del Ejecutivo que reserva para el Estado los minerales radioactivos.

Los términos en que este proyecto fué informado por la Comisión de Industrias de la Cámara, ofrecen serias dudas acerca de su constitucionalidad.

La Sociedad Nacional de Minería que ha estado estudiando y discutiendo tan delicada materia en sus últimas cinco sesiones de Consejo, envió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara la siguiente nota: Santiago, 29 de abril de 1952.— Honorable Comisión: La Comisión de Industrias ha enviado a esa H. Comisión un proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, en virtud del cual se reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos.

Dicho proyecto, en los términos en que está concebido, merece a la Sociedad Nacional de Minería serios reparos que pa... a formular.

Dice el Mensaje que el avance extraordinario de las ciencias dentro del campo de la energía nuclear, sea para fines bélicos o para su utilización práctica en las industrias en tiempo de paz, inducen al Gobierno a tomar las precauciones necesarias a fin de que se reserven al Estado la explotación, explotación y distribución de los yacimientos de minerales radioactivos y de todas aquellas substancias capaces de producir energía a base de reacciones nucleares.

Aún cuando la Sociedad Nacional de Minería aprecia en toda su amplitud la importancia que adquiere día a día, en la guerra y en la paz, el aprovechamiento de la energía nuclear, sin embargo no comparte con el Ejecutivo la idea de reservar para el Estado los minerales radioactivos, porque estima que restaría a la iniciativa privada del minero el incentivo de buscar esta clase de minerales u otros, ha demostrado en la práctica que importa estagnar el descubrimiento y la producción de ellos, como sucedió durante largos años con el petróleo en estado líquido o gaseoso, de reserva del Estado, lo que naturalmente en el presente caso no es obstáculo para que la Sociedad Nacional de Minería crea que el tráfico, venta y distribución de los minerales radioactivos deben ser controlados por el Estado y nada más.

Y es por eso que en esta materia sería su deseo que se dictara una ley que contuviera un solo artículo y en el cual se facultara al Presidente de la República para que en un reglamento diera las normas a que debe sujetarse la venta tráfico y distribución de los minerales radioactivos.

En la sesión de la tarde, se dió cuenta de varios telegramas de distintas partes del país.

Asimismo, se hicieron presentes diversas delegaciones fraternales de instituciones congéneras: una delegación del Hon. Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, compuesta por señores don Carlos Valdevellos y Raúl Gardalx.

A continuación se dió lectura a la Memoria del Consejo, la que después de ser largamente discutida, se aprobó por mayoría.

Hoy día continuará las sesiones como en las sesiones plenas, lo que será complementado con visitas a las empresas Zig-Zag, El Mercurio y LA NACION.

de los minerales que contienen elementos radioactivos naturales pertenecientes a las series químicas del uranio-radio, torio y actinio.

De esta manera quedarían no sólo resguardados los derechos del minero, emanados de la actual legislación minera nuestra, que ha costado a esta Sociedad tantos esfuerzos y de la cual se siente orgulloso, sino, también, se le daría al Ejecutivo el arma necesaria para que los intereses nacionales queden también caudatados frente a la importancia bélica y comercial de los minerales radioactivos.

Ahora bien, como la H. Comisión entrará a conocer del proyecto de la Comisión de Industrias, cabe hacerle presente, en primer término que él es inconstitucional.

En efecto, a virtud de lo establecido en el artículo 5.º se declara de reserva del Estado una substancia que hasta hoy forma parte del patrimonio del titular de una pertenencia metálica, con lo que se viola la garantía constitucional contemplada en el N.º 10 del artículo 10 de la Constitución Política.

El artículo 82 del C. de Minería dispone que desde la inscripción del acta de menzura el concesionario de las substancias a que se refiere el inc. 1.º del artículo 3.º se hace dueño, no sólo de ella, sino de todas las demás que encontrarse dentro de los límites de su pertenencia, etc.

De modo que a virtud de la disposición anteriormente citada, el dominio del minero sobre todas las substancias que se encuentren dentro de los límites de su pertenencia nace en el momento en que inscribe su acta de menzura. Desde entonces es dueño, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

Pues bien, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del proyecto de ley de que se trata, se priva al minero del dominio de las substancias radioactivas que existen en su pertenencia.

En realidad, no es contradictoria la disposición de la ley de que se trata, que establece que el minero que explota, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

En resumen, el proyecto de ley de que se trata, que establece que el minero que explota, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

A LOS GREMIOS DE OBREROS, EMPLEADOS Y OPINION PUBLICA EN GENERAL



Los Sindicatos de Empleados y Obreros de la E. N. T.

erario nacional carece de recursos. Este retraso para renovar el material con que cuenta la E. N. T., viene a agudizar aún más el gravísimo problema de nuestra movilización como ya se ha comentado en todos los puntos, situación que de mantenerse, culminaría como una crisis de proporciones insalvables, en el actual y escaso material en uso por el recargo de pasajeros de exceso, sufre un desgaste prematuro y condenado a quedar inutilizado a breve plazo de no adoptarse rápidas medidas para su renovación y reparación, por cuanto, tampoco hay medios para adquirir repuestos e implementos.

Los tranvías, desventajados y ruidosos por esta misma causa, no pueden ser reparados y diariamente deben ser retirados de la circulación, a mitad de jornada, para arreglos de emergencia. Es de imaginarse lo que ocurriría con estos "carros" cuando comiencen las lluvias ya que escasamente quedará un 40 por ciento de ellos en servicio, obligando a la Empresa a guardar los restantes por no haber protección contra el agua en los techos y ventanas, así como también por la merma considerable de energía eléctrica que ya la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. anuncia racional, lo que le significaría una pérdida más de \$ 200.000 diarios, aparte de los \$ 20.000.000 que pierde mensualmente.

Entonces experimentaremos las inclemencias del tiempo con operando en largas colas que habrán de formarse para poder subir a algún vehículo, a fin de llegar al lugar del trabajo o regresar al hogar. Entonces, también habrán recordamientos por no haber procedido a tiempo para evitarlos.

Estas mismas consideraciones, los Sindicatos de Empleados y Obreros de la E. N. T. las han elevado a conocimiento del Supremo Gobierno, quien ha prometido dar una solución pronta

CTCH recordó a los obreros caídos en luchas sindicales

La CTCH, que dirige don Bernardo Ibáñez, conmemoró ayer en un acto que se inició a las 11.45 horas, el 1.º de Mayo. En el nuevo local de la institución, ubicado en Monjitas 583, que fué inaugurado en esta oportunidad, se dieron cita numerosos representantes y dirigentes sindicales de diversos gremios. También llegaron hasta el local de la CTCH, los Agregados Obreros de las Embajadas de los Estados Unidos y Gran Bretaña. Presidente del acto los señores don Bernardo Ibáñez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile; Juan Díaz Martínez, subsecretario de la organización, y Pedro Cáceres, dirigente del Frente Nacional de la Vivienda.

Hicieron uso de la palabra don Luis H. Gálvez, secretario provincial de la CTCH; don Guillermo Herrera, dirigente sindical de la Federación de los Maiceros; don Luis Hormazábal, del Departamento Sindical del Partido Democrático de Chile; don Miguel Alfaro, dirigente sindical del gremio de los Cárceles, provarios; don Pedro Cáceres, a nombre del Frente Nacional de la Vivienda; don Fidel Tapia, secretario general de la Federación de Sindicatos de la Beneficencia, y finalmente, don Bernardo Ibáñez.

En sus discursos, los diferentes oradores, además de recordar el sacrificio de los obreros caídos en las luchas sindicales, hicieron un llamado a la unidad de los obreros, a fin de defender las conquistas en el terreno social, hoy seriamente amenazadas frente a cierta candidatura presidencial de carácter totalitario. También denunciaron la acción disociadora del partido comunista. El señor Díaz Martínez hizo una reseña del movimiento sindical en Chile y la orientación que debe darse al trabajo de los sindicatos en beneficio de los obreros, levantando su nivel cultural, y el estándar de vida de ellos.

El acto fué clausurado con el discurso del señor Bernardo Ibáñez, que a su vez fué el de mayor envergadura. A lo largo de él, el señor Ibáñez se dirigió a los obreros del cobre, salitre y de las fecas de Magallanes, y en general, a los de todas las actividades del país, solicitando su cooperación a los esfuerzos de la CTCH para obtener mejores condiciones de vida y bienestar de los obreros de Chile. Destacó el hecho que los dos tercios de los obreros de la humanidad se debaten entre la miseria y el hambre, especialmen-

Sobre la constitucionalidad del proyecto de reserva para el Estado minerales radioactivos

Informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de Diputados.— Comunicación de la Soc. Nacional de Minería.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara ha entrado a ocuparse del proyecto del Ejecutivo que reserva para el Estado los minerales radioactivos.

Los términos en que este proyecto fué informado por la Comisión de Industrias de la Cámara, ofrecen serias dudas acerca de su constitucionalidad.

La Sociedad Nacional de Minería que ha estado estudiando y discutiendo tan delicada materia en sus últimas cinco sesiones de Consejo, envió a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara la siguiente nota: Santiago, 29 de abril de 1952.— Honorable Comisión: La Comisión de Industrias ha enviado a esa H. Comisión un proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, en virtud del cual se reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos.

Dicho proyecto, en los términos en que está concebido, merece a la Sociedad Nacional de Minería serios reparos que pa... a formular.

Dice el Mensaje que el avance extraordinario de las ciencias dentro del campo de la energía nuclear, sea para fines bélicos o para su utilización práctica en las industrias en tiempo de paz, inducen al Gobierno a tomar las precauciones necesarias a fin de que se reserven al Estado la explotación, explotación y distribución de los yacimientos de minerales radioactivos y de todas aquellas substancias capaces de producir energía a base de reacciones nucleares.

Aún cuando la Sociedad Nacional de Minería aprecia en toda su amplitud la importancia que adquiere día a día, en la guerra y en la paz, el aprovechamiento de la energía nuclear, sin embargo no comparte con el Ejecutivo la idea de reservar para el Estado los minerales radioactivos, porque estima que restaría a la iniciativa privada del minero el incentivo de buscar esta clase de minerales u otros, ha demostrado en la práctica que importa estagnar el descubrimiento y la producción de ellos, como sucedió durante largos años con el petróleo en estado líquido o gaseoso, de reserva del Estado, lo que naturalmente en el presente caso no es obstáculo para que la Sociedad Nacional de Minería crea que el tráfico, venta y distribución de los minerales radioactivos deben ser controlados por el Estado y nada más.

Y es por eso que en esta materia sería su deseo que se dictara una ley que contuviera un solo artículo y en el cual se facultara al Presidente de la República para que en un reglamento diera las normas a que debe sujetarse la venta tráfico y distribución de los minerales radioactivos.

En la sesión de la tarde, se dió cuenta de varios telegramas de distintas partes del país.

Asimismo, se hicieron presentes diversas delegaciones fraternales de instituciones congéneras: una delegación del Hon. Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, compuesta por señores don Carlos Valdevellos y Raúl Gardalx.

A continuación se dió lectura a la Memoria del Consejo, la que después de ser largamente discutida, se aprobó por mayoría.

Hoy día continuará las sesiones como en las sesiones plenas, lo que será complementado con visitas a las empresas Zig-Zag, El Mercurio y LA NACION.

de los minerales que contienen elementos radioactivos naturales pertenecientes a las series químicas del uranio-radio, torio y actinio.

De esta manera quedarían no sólo resguardados los derechos del minero, emanados de la actual legislación minera nuestra, que ha costado a esta Sociedad tantos esfuerzos y de la cual se siente orgulloso, sino, también, se le daría al Ejecutivo el arma necesaria para que los intereses nacionales queden también caudatados frente a la importancia bélica y comercial de los minerales radioactivos.

Ahora bien, como la H. Comisión entrará a conocer del proyecto de la Comisión de Industrias, cabe hacerle presente, en primer término que él es inconstitucional.

En efecto, a virtud de lo establecido en el artículo 5.º se declara de reserva del Estado una substancia que hasta hoy forma parte del patrimonio del titular de una pertenencia metálica, con lo que se viola la garantía constitucional contemplada en el N.º 10 del artículo 10 de la Constitución Política.

El artículo 82 del C. de Minería dispone que desde la inscripción del acta de menzura el concesionario de las substancias a que se refiere el inc. 1.º del artículo 3.º se hace dueño, no sólo de ella, sino de todas las demás que encontrarse dentro de los límites de su pertenencia, etc.

De modo que a virtud de la disposición anteriormente citada, el dominio del minero sobre todas las substancias que se encuentren dentro de los límites de su pertenencia nace en el momento en que inscribe su acta de menzura. Desde entonces es dueño, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

Pues bien, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del proyecto de ley de que se trata, se priva al minero del dominio de las substancias radioactivas que existen en su pertenencia.

En realidad, no es contradictoria la disposición de la ley de que se trata, que establece que el minero que explota, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

En resumen, el proyecto de ley de que se trata, que establece que el minero que explota, no sólo de las que fueron objeto de su denuncia, sino también, de las demás que existen en su pertenencia.

Sentido social del turismo

Destaca D. Ramón Cañas M.

RESIDIO DELEGACION CHILENA A CONGRESO TURISTICO DE LIMA

Las posibilidades turísticas de Chile, deben tener un mayor sentido social, dijo a LA NACION el general en retiro don Ramón Cañas Montalva, quien acaba de regresar del Perú, después de participar en el Cuarto Congreso Interamericano de Turismo. El general Cañas Montalva presidió la delegación chilena y representó a la Línea Aérea Nacional en el torneo que trataba de una "Conferencia Especializada" en la cual representantes de toda América discutieron la complejidad y oportunidad que reviste el turismo continental, el desarrollo y ajustada coordinación de las actividades turísticas. El general Cañas Montalva fue elegido presidente de la Primera Comisión en la cual participaron seis Embajadores, entre los señores Martínez Thedy, del Uruguay, Paul Daniels, de Estados Unidos en Ecuador y Anibal Rodríguez, de Panamá. Reinó armonía en las discusiones, lo que demostró que América está interesada en considerar en toda amplitud y seriedad, al turismo, dijo el representante chileno. Señaló que el Congreso demostró una "arte evolutivo" en el concepto turístico, una consideración económica y mejor aplicación humana y social en el aprovechamiento, y activa utilidad en el intercambio continental.



REPRESENTO A CHILE EN TORNEO TURISTICO

El general en retiro don Ramón Cañas Montalva, presidió la delegación chilena al cuarto Congreso Interamericano de Turismo de Lima. En declaración formulada a LA NACION, manifestó su optimismo sobre el desarrollo de las maravillosas fuentes de atracción turística que posee América. Destacó la importancia que le corresponde a la aviación en el éxito de los planes que se aprobaron en el torneo recientemente celebrado.

El general Cañas Montalva destacó a LA NACION la importancia que el turismo atribuyó al transporte aéreo en el desarrollo turístico, y el interés que se tiene por los ferrocarriles y barcos. Destacó el hecho de que las conferencias especializadas sobre turismo han adoptado resoluciones que han de servir de guía a la aviación en la vida moderna. Respecto a las relaciones aéreas con Chile, el general señaló que las autoridades oficiales no las particulares están vivamente interesadas en facilitar el franco incremento de los servicios Coordinados entre la Compañía Faucett y la Línea Aérea Nacional. El Ministro de Aeronáutica del Perú y senador por Arequipa, coronel Mario Saona, esbozó la brevedad posible de un nuevo aeródromo de Tacna que permitirá la llegada de los vuelos LAN. El Gobierno peruano acaba de destinar dos millones de soles para atender a estas obras. El general Cañas Montalva, se entrevistó también con Eugenio Isola, director de la CORPAC, que está a cargo de la organización de aeródromos a través del Perú. Señaló finalmente el delegado chileno al torneo, que los señores Eduardo Dibos, Alcalde de Lima, presidente de la Compañía Faucett, y Antonio Benítez, actual Director y Jefe de la Compañía, están interesados en la mayor intensificación de los Servicios Coordinados de Chile y Perú, que están llamados a tener un insospechado desarrollo en el área del Pacífico.

Entrega de armas en Regto. de Artillería Antiaérea de El Bosque

El próximo domingo en la mañana, se efectuará en el Regimiento de Artillería Antiaérea de guarnición en "El Bosque", el solemne acto de entrega de armas a los nuevos conscriptos que cumplen con sus deberes militares en esta unidad, que comanda el comandante de grupo, señor Alfredo Fernández Romero. En esta ceremonia concurrirán altos jefes de la Fuerza Aérea de Chile y los parientes de los jóvenes soldados. También se ha invitado a los reservistas del regimiento. En esta oportunidad se desarrollará un nutrido programa de alto contenido patriótico y cívico.

Ciclo de charlas sobre la vida y obra de Shakespeare

Un ciclo de conferencias sobre la personalidad y obra del gran dramaturgo inglés William Shakespeare dictará el Director del Consejo Británico, señor Derek Traversi, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Las conferencias constituirán uno de los más valiosos aportes a la divulgación de la literatura inglesa. El ciclo se iniciará el próximo martes con "Shakespeare, el hombre y su obra". Continuará el martes 13 con la tragedia de "Hamlet"; el martes 20 "Macbeth"; el martes 27, "Otelo" y el martes 3 de junio "King Lear". El señor Traversi dedicará en especial sus charlas a los estudios de los Teatros Experimentales y de Ensayo, y a las personas interesadas en las obras clásicas.

Directiva de los EE. de Empresa de Agua Potable

La Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago ha elegido la siguiente directiva: presidente, señor Carlos Novoa; vicepresidente, señor Fernando Pérez; tesorero, señor Oscar Torres; secretario, señor Luis Bahamondes; y directores, señores José Wells y Floro Cortés.

EN HUELGA OBREROS DE MINERAL EL TOFO

Los obreros del mineral El Tofo, en número de 538, iniciaron la huelga ayer, según comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior, las que agregan que el movimiento será total hoy. Las huelgas en el cobre continúan sin variaciones.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Chilena de Cardiología

Celebrará hoy dos sesiones. En la mañana habrá sesión clínica en el Hospital San Francisco de Borja, Servicio del profesor Garretón Silva.

En la noche, a las 22 horas, en el local de la Sociedad Médica, calle Merced N.º 565, se llevará a efecto la sesión académica, con la siguiente Tabla:

I. "Estudio electrocardiográfico de la respiración". Dr. Desiderio Gross.

II. "Nuevas consideraciones sobre la insuficiencia cardíaca post-taquicárdica". Drs. Jorge Alvaray y Roberto Muñoz Larrañaga. (Servicio de Medicina, Hospital Carlos van Buren, Valparaíso).

III. "La procaína-amida en el tratamiento de las arritmias" (Comunicación preliminar). Drs. Diego San Cristóbal y Gonzalo Sepúlveda. (Cátedra de Introducción a la medicina, Profesor Ramón Valdivieso, Hospital San Vicente).

Sociedad chilena de fisiología

Sesionará hoy, a las 19 horas, en el auditorio de la Sociedad Médica de Santiago, Merced 565, con la siguiente Tabla:

Consideraciones sobre algunos casos de Cáncer Pulmonar.

Profesor H. Orrego Puelma, y Drs. E. García S. y L. Richard B.

Estudio comparativo de la acción in vitro de los antibióticos frente al Microbacterium Tuberculosis.

Profesor H. Vaccaro y Dr. C. Alonso.



En la sala de biblioteca, los pequeños socios del Club se dedican a la lectura de obras apropiadas a su edad

CIENT NIÑOS ACUDEN DIARIAMENTE AL HOGAR INFANTIL COLON N.º 1

Espléndido local y atención a escolares

Con una asistencia media de 100 niños de ambos sexos, está de nuevo en actividad, en su segundo año de vida, el Club Infantil "Colon" N.º 1, institución que es la primera de este tipo que existe en el país, y que tiene por finalidad contribuir a la educación y formación moral de la infancia.

El Club Infantil "Colon" N.º 1, funciona en un espacio y cómodo local adquirido especialmente, y representa una feliz innovación en materia de pedagogía infantil. Está ubicado en la Avenida Pedro Montt N.º 1493, o sea, en el corazón de un barrio realmente popular, a donde acude diariamente una numerosa población escolar del sector Matadero-Parque Cousiño. Fue fundado en el año 1950, gracias a la iniciativa y a los esfuerzos de un industrial gráfico, don Carlos Molina Lackington, quien, después de adquirir para ello una propiedad de valor cercano a un millón de pesos, se preocupó de transformar dependencias contiguas a las nuevas dependencias para desarrollar una noble finalidad social.

Desde la entrada al recinto de la institución, se observa un ambiente ordenado y esmerado. Dos espaciosas salas para tareas, repletas en sus pisos, techos y paredes, preceden a un hall destinado a juegos de salón, y luego un gran patio embaldosado que ofrece a la vista con variados entretenimientos para niños, tales como pimplón, paltros, tableros chinos, etc. Hay también una sala para veladas literarias, musicales y bailes.

El fondo destaca un gran gimnasio de costosa instalación, con una buena cancha para básquetbol, canchales para saltos, escalas sueltas y otros elementos para ejercicios físicos. Cerca del gimnasio están la ropería y los baños, estos últimos con trece duchas de agua templada a voluntad.

ACTIVIDADES DIARIAS

Los niños que figuran como socios del Club, llegan a este acogedor hogar a las 17.30 horas, una vez terminada la jornada escolar, y durante un par de horas se entregan a actividades adecuadas a su edad. Una vez que han pasado por la sala de toilette para presentarse perfectamente aseados, van al comedor, donde se les obsequia con una onza a base de frutas, sandwichs y una taza de café con leche. En seguida pasan a las salas de estudio, donde cada cual prepara las tareas que debe presentar al día siguiente en su escuela, o más tarde van al hall, al patio o a la biblioteca, para recrearse en juegos o en la lectura de libros amenos e instructivos. Finalmente, en el gimnasio hacen media hora de práctica de cultura física, y después de tomar un baño templado, van nuevamente al comedor para reponer sus energías con un vaso de leche, y se retiran a sus hogares alrededor de las 20.30 horas.

RESULTADOS PRACTICOS

Durante su permanencia en el Club, los pequeños socios son solícitamente atendidos por el fundador y mantenedor de esta obra social, don Carlos Molina Lackington, y por damas que actúan como cooperadoras. Además de recibir una ayuda práctica en los estudios que realizan en la escuela, son guiados para moldear el carácter y las buenas costumbres, mediante enseñanzas y consejos llamados a despertar en ellos una sólida formación moral. En estas actividades se procede en forma razonada y convincente, y además de contribuir a una tarea altamente educativa, se realiza un señalado beneficio a numerosos padres de familia, proporcionándoles a sus hijos distracciones y ejemplos de gran valor educativo.

Con el objeto de despertar en los niños sentimientos de sociabilidad y hábitos de cultura, periódicamente se les ofrecen tertulias familiares y veladas artísticas, a las que pueden concurrir acompañados de sus padres.

UNA GRAN OBRA EN MARCHA

Respondiendo a numerosas peticiones, los socios del Club Infantil "Colon" N.º 1, muestran optimistas, plenos de entusiasmo y gratitud ante la obra que se está desarrollando en su favor. Todos ellos fluctúan entre los siete y los once años de edad, y muchos van de varias cuerdas a la redonda. Por su parte, el iniciador de la obra que ha puesto en práctica, nos recalca que los resultados obtenidos con ella son verdaderamente sorprendentes, pues se ha notado que ese régimen de vida hace desaparecer en los niños desviadas inclinaciones o defectuosos hábitos, influyendo de manera positiva en una eficiente formación moral.

"Mi mayor deseo — nos dice — es que esta iniciativa no caiga en el vacío, que prospere mediante la ayuda que merece de parte de todas las personas de sentimientos generosos. La heredad de esta fundación la dejo en manos de los maestros, de los industriales, de las damas altruistas de todos los elementos capaces de vibrar ante la necesidad de mejorar la formación de la infancia, para que todos ellos contribuyan a crear una institución similar en cada barrio de la ciudad, en cada pueblo de Chile. Dentro de estos clubes no habrá niños ricos ni pobres; sólo habrá niños felices. Y si logramos formar una infancia feliz, orientada en los sanos hábitos del cuerpo y del alma, estoy seguro de que fraguaremos un pueblo también feliz, laborioso y amante de la sociedad y de su patria".

OTORGADOS LOS PREMIOS "CAUPOLICAN" EN RADIO, CINE Y TEATRO DE 1951

La "Asociación de Cronistas de Cine, Teatro y Radio" efectuó anteayer en una comida en el Hotel Crillon, la entrega de los premios "Caupolican" a los elementos artísticos que, a juicio de dicha entidad, han tenido una actuación más destacada en el año 1951.

En la actividad teatral fueron premiados los siguientes: Germán Becker, el mejor director; Hector del Campo, mejor escenógrafo; Pedro de la Barra, mejor actor, por su obra "Vientos de Proa"; Carmen Bunker, la mejor actriz; y Agustín Siré, como el mejor actor. Todos ellos pertenecen a los Teatros Universitarios.

En cine fueron otorgadas distinciones a la película "Locura de amor", como la mejor película extranjera en español y al film "Y se hizo justicia", como la mejor cinta en idioma extranjero.

En radio fueron discernidos los siguientes premios: Locutor, Adolfo Yankelevich; locutora, Yolanda Apablaza; Animador, Renato Deformes; Jefe de Programas, Raúl Matas; Orquesta, Hector Carvajal; Cantante, Raúl Hernández; Cantante Femenina, Angélica Montes; Programa cómico, Eduardo de Calisto, por "Hogar dulce hogar"; Actor cómico, Mario Rebolledo, del mismo programa; Actor de radioteatro, Lionel Godoy; Maruja Cifuentes, mejor actriz de radioteatro; Programa de chilenidad, "Repasando historia de Chile"; Relator deportivo, Gustavo Aguirre; Libretista, Raúl Alcázar; Libreto de investigaciones especiales a "Presencia artística de Chile"; Mejor conjunto nacional, "Hermanos Silva"; Mejor conjunto, "Los Quincheros"; Mejor radioteatro, "Gran radioteatro de la historia"; Mejor libretista de radioteatro, Jorge Inostroza y mejor compositor de música popular, Luis Bahamondes.

Premios especiales fueron otorgados en teatro, a Alex Jodorowsky, por su teatro de mimos; en cine chileno a Eugenio Retes, y en radio al programa titulado "Cadena de la amistad". Durante estas distinciones fueron acordadas por votación de los miembros de la "Asociación de Cronistas de Cine, Teatro y Radio", a propuesta de las comisiones respectivas,

la entrega de un diploma de honor a los señores Jodorowsky, Retes y Calisto, por su actuación en el teatro, cine y radio, respectivamente.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

Los premios fueron entregados en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky, en un momento solemne, presidido por el señor Jodorowsky.

ESCUELA DE CAPACITACION PARA EMPLEADOS CREO UNIVERSIDAD

EXITO DE LOS CURSOS POR CORRESPONDENCIA: HAY 1.200 ALUMNOS

Quinientas cartas recibe diariamente Francisco Galdames Ramírez, tinentel del Servicio de Enseñanza por Correspondencia de la Universidad de Chile y presidente del Consejo de la Universidad Popular "Valentín Letelier", que ha sido bautizado con el título de "el hombre que lee más cartas", es profesor de Historia, pero su ocupación principal es dirigir los cursos por correspondencia que desde 1945 mantiene la Universidad de Chile, y que este año se ha extendido a la Universidad Popular Valentín Letelier en "El Liceo por correo". Ahora, la Universidad por intermedio de sus Servicios de Difusión Cultural que preside doña Amanda Labarca, ha creado una Escuela de Capacitación para empleados públicos y particulares. El primer triunfo de esta joven institución es su reconocimiento como organismo de perfeccionamiento de la Tesorería General de la República.



EL HOMBRE QUE LEE MAS CARTAS

Francisco Galdames Ramírez, es profesor de Historia, pero su ocupación principal es dirigir los cursos por correspondencia que desde 1945 mantiene la Universidad de Chile, y que este año se ha extendido a la Universidad Popular Valentín Letelier en "El Liceo por correo". Ahora, la Universidad por intermedio de sus Servicios de Difusión Cultural que preside doña Amanda Labarca, ha creado una Escuela de Capacitación para empleados públicos y particulares. El primer triunfo de esta joven institución es su reconocimiento como organismo de perfeccionamiento de la Tesorería General de la República.

PANIMAVIDA

Preoios del Agua Mineral PANIMAVIDA, en Santiago y alrededores:

CAJON de 48/2 botellas \$ 180.—

CAJON de 30 botellas 3/4 \$ 175.—

AGUA JAHUEL

CAJON de 48/2 botellas \$ 165.—

CAJON de 30 botellas 3/4 \$ 157.—

Valor de los envases: Cajón con 48/2 botellas \$ 232.—

Cajón con 30, 3/4 160.—

TODA CONSULTA O RECLAMO SIRVA HACERLO AL DEPOSITO GENERAL. FONO 90630 — EXPOSICION 1207



Nuevos camiones de aseo entran en servicio la próxima semana

EN SOLO \$ 36.000.—

SE CALCULAN GASTOS DE MANTENIMIENTO

Un documentado informe sobre el servicio de aseo, que se transformó en un estudio de los servicios del Departamento de Aseo y Jardines, a raíz de la próxima incorporación de los modernos camiones "Mack" adquiridos en Estados Unidos, ha sido enviado al Alcalde del Director de Servicios, señor Víctor Prieto. En este interesante documento se indican cifras relativas a la extracción de basura, sistema actualmente en práctica y se sugieren ideas que deberán ponerse en práctica para adaptar el servicio a las nuevas modalidades que se determinan el equipo importado, que empezará a funcionar la próxima semana.

Los nuevos camiones tienen una capacidad de 13,3 metros cúbicos, lo que representa un 33 por ciento de aumento de capacidad, y una reducción de 207 cuerdas antes de llenarse, distribuida por 20 metros cúbicos que comprimen en la siguiente forma: primera, 64,8; segunda, 35,88; tercera, 56,2; cuarta, 50,5.

Estas zonas serán centralizadas en la Estación de Servicios, de acuerdo con el plan ya aprobado por la Municipalidad. El costo no será superior a los \$ 36.000 anuales por vehículo.

Una velada habrá en el Centro Scholem Aleijem

Hoy, a las 22 horas, en su sede social de Arturo Prat 378, el Centro Cultural "Scholem Aleijem", celebrará el cuarto aniversario de la Independencia de Israel, con un acto literario artístico.

Usarán de la palabra destacadas personalidades de la institución y de la intelectualidad chilena y judía. Destacados valores del teatro y de la radio tendrán a su cargo la parte artística.

DEJO DE EXISTIR D. ALBERTO RIOS JARA, BOMBERO DE LA 6.ª

Ha dejado de existir el señor Alberto Ríos Jara, antiguo voluntario de la Sexta Compañía de Bomberos. Ingresó a la institución el 18 de enero de 1908. Los funerales se llevarán a efecto mañana, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de Saiz 2488, y será sepultado en el mausoleo del Cuerpo de Bomberos.

Lo que representa una notable economía en relación con los enormes desembolsos del servicio actual, que representan para el erario comunal, vale decir para la ciudad, un gasto de cien millones de pesos al año.

Los "Mack" atenderán inicialmente el siguiente recorrido: Lastra, Santa Filomena, costado sur del cerro San Cristóbal, Avenida Santa María, Avenida Condell, Avenida Irarrázaval, San Eugenio, Avenida Matía, Avenida Viel, Almirante Blanco Encalada, Exposición, Matucana, Santo Domingo Villasana, Castrillo y Presidente Balmaceda.

MURIA

EL RESTAURANT DE LOS AMIGOS DE LA BUENA MESA LES OFRECE PARA EL DELEITE DE SU PALADAR Una primicia mas!

NOCHE

Ei y Yo. Gran Menú

APRICOT COCKTAIL
ASPIC DE LANGOSINOS
CREMA DE DUBARRY
CREPINETTE DE PAVO, ANDALUZA
MAYONESA MEREANGADA
CAFE

1/2 Botella vino blanco
1/2 Botella vino tinto
1/2 Botella Champaña Valdivieso

Este Menú es para dos personas, total \$ 480.—

Este Menú le dará oportunidad de conocer cada día una especialidad que el Chef de nuestra acreditada cocina preparará para Ud.

DISFRUTE UD. DE LAS Inolvidables Noches del Muria

ACTUACION DE Arturo Millán y su GRAN Orquesta y Rebeca D'Hainaut y su Trio Melódico

PROFESORA

regular edad, que sepa manejar automóvil para llevar niños al colegio a Santiago y ayudarlos en sus tareas. Tendría libre de 8.30 a 17 horas. Se exige honorabilidad y buenas recomendaciones.

Dirigirse a Casilla 7025 — Santiago

BOMBAS RELOJ

INGLESAS — RECIENTE RECIBIMOS TODAS DIMENSIONES

DESCUENTOS POR MAYOR

LANE Y MENA LTDA. SAN FRANCISCO 30 — FONO 38951

COMPANIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, a contar del 2 de junio próximo, el dividendo N.º 106 de \$ 1.40 neto por acción, en las oficinas de la Compañía calle Agustinas N.º 1343, piso 4.º, en Santiago.

Con este motivo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 31 de mayo ambas fechas inclusive. Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M. EL GERENTE.

Adquiera la Pluma Fuente que más le convenga...

Nuestro personal especializado tendrá mucho placer en aconsejarle acerca de la pluma fuente que más le convenga a sus necesidades e intereses

Unica casa especializada en el ramo.

Clinica Plumas Fuente

Humada 190-Huérfanos 1106

de lunes a sábado "Buscando al Compañero" por Radio Minería. a las 20.25 horas

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1260. - TELEFONO 82222. - CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. - Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, ELBERT BERID, JOSE RAMSAY ALLAN. - Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELLE. - Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.

Santiago de Chile, viernes 2 de mayo de 1952.

COBRE CHILENO PARA ESTADOS UNIDOS

En una de sus recientes ediciones, el "Wall Street Journal" se ocupa de los efectos que puede tener sobre los abastecimientos norteamericanos la huelga de los obreros del cobre de las minas que la Anaconda posee en Chile. Agrega el comentario aludido algunas apreciaciones -cuya fuente exacta no conocemos, y que, de seguro, está mal informada, ya que no son esas las noticias que tenemos aquí-, que el Gobierno de Chile no ha podido vender de 40 a 50.000 toneladas de su cuota de libre disposición, debido a que los compradores se niegan a pagar 45 centavos de dólar por tonelada.

Dejaremos para una oportunidad posterior el referirnos a este último aspecto del informe del "Wall Street Journal", para glosar sólo lo relativo a la huelga. Como es bien sabido, ésta tiene solamente carácter económico y ha sido declarada por los obreros que reclaman mejores salarios. Planteado así el asunto, se ve que no habría motivos de preocupaciones para los abastecimientos norteamericanos si la Compañía afectada se decidiera a hacer con prontitud el reajuste de jornales que se le solicita.

Existen tres caminos para solucionar la huelga, y ellos son: que la compañía costee el aumento; que los costee el Gobierno de los Estados Unidos mediante un reajuste de alza en los precios de compra del cobre chileno, o que los costee Chile, a través de cambios en la tributación o en el régimen de retornos de las compañías estadounidenses productoras de cobre.

No están totalmente compiladas aún las cifras correspondientes a 1951, sobre producción, costos y utilidades de las grandes empresas mineras de cobre y, por lo consiguiente, no es posible basar cálculos en el año anterior. Pero se dispone de los datos correspondientes a 1950. En este año las grandes empresas exportaron, en cifras redondas, 322.000 toneladas de cobre, con un valor puerto chileno, de 152 millones de dólares, y tuvieron una utilidad líquida de 30 millones de dólares. El precio promedio del cobre en el año indicado fue de poco más de 21,5 centavos de dólar por libra. En 1951 la exportación subió a más o menos 350.000 toneladas, y el precio del cobre se mantuvo, para las compañías productoras, en 24,5 centavos de dólar por libra.

Notas del Día

EL CAPITAN LUX Casi junto con el temblor violento de hace dos días, y siguiendo tal vez sus oscilaciones para tratar de averiguar su causa, ha finado el capitán Ricardo de la Carrera, más vastamente conocido por su título respetable y sugerente de "Capitán Lux".

Había en la persona de este buceador de los misterios celestes y terráqueos una característica inconfundible, fuera de sus alardes de sabiduría: su bondad, su hombría de bien, la suave unción que ponía en sus trágicos pronósticos de temblores, terremotos y cataclismos. Con la mayor dulzura podía asegurar que el fin del mundo ocurriría la próxima semana, el martes, sin duda, a las catorce veinticinco.

Es que en el fondo del espíritu de este gran capitán de la imaginación y de la fantasía existía una consoladora certidumbre filosófica. El personaje de Hamlet decía que no todo los ojos ven es el summum de la verdad filosófica. El Capitán Lux, sin haber logrado ver las entrañas de la tierra ni divisar de cerca el mecanismo de los astros, sabía intuir y adivinar sus secretos, y poseer la verdad de lo que para todos es desconocido. ¿No sería un gran poeta el Capitán Lux? Sin duda que lo era. Al conversar con él se sentía una especie de sugerencia por mirar hacia la altura. Nos hablaba del cielo, y teníamos que mirar al cielo, que tan pocas veces nos detenemos a contemplar. Nos conversaba de las ondas invisibles que se mueven y se persiguen en el seno de la naturaleza, y era oírle como un canto de la obra fundamental de Ovidio. Nos hablaba del sol y de las estrellas, y era como si nos paseáramos por los campos dilatados de la Divina Comedia. Sólo un poeta podría haber hablado como él en el ángulo de una esquina, mientras los autos y las mujeres pasaban veloces.

El Capitán Lux era como un gran barco caminando sobre un gran mar. Era su andar de viejo marinero, de esos marineros de que hablan los vates, siempre con cachimba en la boca, aunque no la hayan usado en la vida. Desde lejos se veía su silueta. Avanzaba con pesados y a la vez livianos vaivenes. Antes de estrechar su mano, leal y franca, ya sabíamos de lo que nos iba a hablar. ¿Es éste un defecto? No, es el poder de la sinceridad, de la amistad sin controles. Y por eso su platicar era largo y tendido, lleno de novedades, alargando de gratos atractivos. No sentíamos ni temor cuando, alargando los brazos, nos decía, como en secreto, que iban a ocurrir tal día cosas muy graves. A veces ocurrían, otras no. ¿No se han equivocado tantos en asuntos más sencillos? Y este Capitán Lux, gordo y plétorico de vida por dentro y por fuera, tenía aún tiempo y entusiasmo para ejercitar la bondad. Las entradas que le producía su buscado calendario de previsión de los fenómenos que nos asustan, las dedicaba, casi por entero, a la educación de los estudiantes pobres. Fue condecorado por los gobiernos y honrado con múltiples distinciones. No les dió gran valor. Para él habían cosas que valían mucho más.

Ahora, ya conoce el secreto inalcanzable. B.

ESTE MES DE MAYO (FUE ESCRITO EL MIERCOLES 30)

Le mois de l'amour, dicen los franceses. Mes del amor. El estallido de la primavera. Hay milos milos alusivos y de refranes. Fongo en guardia una vez más a los que repiten refranes españoles de los meses, que solamente por coincidencia podrían calzar con nuestro clima. Abril, aguas mil, es de España. Otro refrán parecido, y con siglos de edad, es marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso.

Majas, esto es, las mujeres guapas y vestidas con garbo como las pintó Goya, derivan el nombre de majas, o mujeres de las fiestas primaverales, tan antiguas como las costumbres romanas en España. Fiestas mayas. Mayo canta en las ventanas. Pocos han tenido la ocurrencia y la paciencia de coleccionar los acaeceres de mayo, y de encasillarlos. Vamos a ver. Primero de mayo de 1886. Chicago. Una manifestación de trabajadores recorrió ciertas calles para pedir a los poderes la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. La policía interesó con resultados funestos. Primavera de sangre. Los dirigentes fueron declarados culpables y un año más tarde ejecutados. Era ocho, cuyos nombres recuerdan los obreros del mundo. El noveno se había suicidado en la celda. Hace de eso 65 años. Ocurrió en 1887. Lo recuerdo con precisión. 1.º de mayo de 1898. Mensaje a García en el preludio de la guerra de Estados Unidos contra España. Un militar norteamericano, Andrew Sumner Rowan, se decidió a visitar al general Calixto García, para asegurarse las simpatías del ejército cubano en caso de desembarco.

1.º de mayo de 1945. Han llegado tanques rusos a la Potsdamer Platz de Berlín. El último reducho de Hitler y los suyos se suicidó. El día anterior Hitler y su querida, una ex obrera llamada Eva Braun, se han casado, y al mismo tiempo han resuelto suicidarse, después de la última cena macabra. El cañón trueno Hitler se disparó un tiro en la boca después de matar a Eva. Los cuerpos de ambos, empapados en bencina, son quemados en el jardín de la Cancillería. Fin del más desconcertante proyecto de resurrección de paganismos imperiales europeos. ¿Destruído? Es más fácil destruir soldados que destruir teorías. Las copas de los árboles de Hegel, de Nietzsche y de Spengler desaparecieron. Me pregunto a veces con temor si no habrán quedado las raíces.

2 de mayo de 1908. Madrid. Cuatro militares se sublevaron contra los franceses que ocupan la ciudad. El pueblo les acompañó. Murat hace cargar a su caballería en las calles y en la Puerta del Sol. Las majas y los chisperos sacan sus navajas. Mueren docenas de mujeres. Una gentil modistilla de 17 años da su sangre al mes de mayo, encimada el cañón que quedó sin artillero por la muerte del teniente Ruiz. Se llamó Benita Pastrana. Otra mujer, una marionete, lanzó un tiesto desde su ventanilla.

3 de mayo de 1947. Santiago. El terremoto peor en el recuerdo. Las noticias históricas jaspadas de mitos hablan del Cristo de mayo del Obispo Villarroel, del Emplazado de La Quintrala; y del negro esclavo; que llamaban Rey de Guinea; y fué ahorcado en el rollo. Sabía demasiado; y la ocasión era excelente para desembarazarse de él. 16 de mayo de 1920. Cogida y muerte del torero Gallito, en Talavera de la Reina. 17 de mayo de 1913. Primer vuelo de Estados Unidos a Cuba por Domingo Rosillo, cubano. Siempre en mayo, y sin que recuerde exactamente el día, fueron cogidos y muertos los toreros Curro, Guillén, Espartaco, y Granero. Estaba en Madrid en la temporada de mayo de 1922, y asistí a una sola corrida con la mala suerte de presenciar el horrible fin de Varellito, llevado hasta la barrera por el toro furioso, que lo ensartó por un ojo. Pesadilla taurina para el lápiz de Daumier o de Romera. 20 de mayo de 1902. Hoy entra medio siglo la República hermana de Cuba. En dicho día

DESCANSO Como nadie leyó los diarios del 1.º, podría repetir lo de ayer, pero como me gusta trabajar, no lo hago.

Máximo Severo

Contra la dignidad de las Fuerzas Armadas

Desde dos frentes se está disparando contra la aprobación, por nuestro Parlamento, del Pacto de Ayuda Militar con los Estados Unidos. Desde dos trincheras muy visibles, y una de las cuales es la que nos preocupa, por la flagrante contradicción que envuelven sus artículos las zalemas que con majadería se rinden a las Fuerzas Armadas.

No vale la pena preocuparse de la campaña comunista contra el Pacto de Ayuda Militar, ya que todos sabemos que los partidos comunistas tienen que obedecer las consignas universales del Kremlin, y para la Unión Soviética el estado ideal de los pueblos occidentales es aquel que ofrezca mayor debilidad militar para sus tentos asediados. Democracias bien armadas y petrechadas significarían un rudo golpe para la ambición imperialista soviética, y de ahí el porqué todos los partidos comunistas dependen de la organización mundial de Moscú ataquen los esfuerzos de defensa democrática dondequiera que ellos se realicen. Es lo lógico, y lo que a nadie debe extrañar, ya que está en la esencia de todo comunista obedecer ciegamente los dictados de Moscú.

En cambio, extraña profundamente la otra trinchera que vomita fuego y metralla contra el Pacto de Ayuda Militar, que nuestro Gobierno ha aceptado, y que el Congreso Nacional debe ratificar por estos días. Nos referimos a los ataques bufaístas que coplan-do mandadas consignas, se han lanzado también en libelos, discursos y audifonos radiales a hablar de "imperialismo norteamericano", de "obediencia ciega a Wall Street", de "entrega de la riqueza nacional" y otras sandeces que, si están mal en otras bocas, están mucho peor en las de los elementos que siguen al Mandatario que vivió maniatado al Gobierno republicano de los señores Hoover y Coolidge, hasta el punto de hipotecar al país en todos los sentidos imaginables.

Tanto el ex general Ibañez como los altos dirigentes de su candidatura, y, en especial, una cerrada guardia de militares en retiro, nos han cantado desde 1931, hasta ahora, la canción del patriotismo del militarismo. Si los n.ºs preferidos de estos caballeros han sido: el honor de la patria, la dignidad de las Fuerzas Armadas, la tradición militar del "general", el pundonor del Ejército, etc. En buenas cuentas, contra el supuesto desorden de la política que ellos han ofrecido siempre como antídoto para los males del país, el bueno y riguroso orden de los cuarteles, y hasta la imitación de regímenes militarizados de otros países vecinos o lejanos. No se explica, entonces, ni se concibe el hecho de que, en nombre del ex General de División Carlos Ibañez C., se esté difamando al Pacto de Ayuda Militar con los Estados Unidos, y la Fuerza Aérea de Chile, asegurando que la concertación del Pacto de Ayuda Militar con los Estados Unidos es una traición a la patria, la entrega de los sagrados intereses nacionales a un poder extranjero, y en buenas cuentas, la negación de nuestra soberanía. Todos sabemos, y ha sido ampliamente publicado y fotografiado, que el estudio de este Pacto se realizó, primeramente, por los altos jefes de las Fuerzas Armadas, presididos por el señor Ministro de Defensa Nacional, que es, sin duda alguna, uno de los mayores valores técnicos y uno de los más probos y talentosos jefes que han pasado por el Ejército de Chile. Seguir asegurando por parte del bufaísmo toda suerte de infundios, calumnias e injurias aserveciones, en torno a quienes le han dado su visto bueno técnico al Pacto de Ayuda Militar, es injuriar, antes que a nadie, a las Fuerzas Armadas del país. Llama la atención, también, un hecho sugerente. Tal como lo expresara a la prensa el señor Ministro de Defensa Nacional, nuestras Fuerzas Armadas

UNA CARTA DE LA AGENCIA LATINA Y UNA RESPUESTA "Los condenados"

Señor Director: El día 29 del presente se publicó en su diario un artículo de redacción en el cual se atacó injustificadamente al corresponsal de la Agencia Latina de Noticias, mediante el procedimiento de atribuir a un despacho de la United Press afirmaciones que esa agencia noticiosa no ha hecho, en relación con las actividades que desarrolla nuestra oficina en Santiago. Es lamentable que, recurriendo al falseamiento de una información cabalgada, se hagan acusaciones infundadas a una agencia informativa que se ha limitado a cumplir una función periodística con absoluta seriedad y honradez. Ni su diario, ni la United Press, ni ninguna agencia informativa podría afirmar que la Agencia Latina ha enviado desde Santiago a Buenos Aires despachos en los que se haya descrito la actividad, supuesta o real, de grupos enemigos del Gobierno argentino. Igualmente, ninguna persona que esté dispuesta a responsabilizarse podría acusar a la corresponsalía en Santiago de la Agencia Latina de Noticias de enviar informaciones falsas al exterior. Los despachos enviados por el corresponsal de AL en Santiago son tan inobjectables como los que pueda haber escrito cualquier otro corresponsal encargado de informar a lectores del extranjero, que tenga como divisa el someterse a la verdad más estricta. Los despachos de la Agencia Latina cubren todo el campo noticioso, desde la política hasta los deportes, cñendose a los principios del periodismo honesto. No creo que sea oportuno recoger las ofensas gratuitas que se infieren en ese artículo de su diario al periodista que suscribe, porque estimo que ellas se basan en la interpretación precipitada e infundada de un cable que no se ha referido en ningún momento a despachos emanados de la corresponsalía de la Agencia Latina de Noticias de Santiago.

Saluda atentamente a Ud. - Luis Rodríguez C., corresponsal de AL en Chile, Compañía 1291, Of. 509. N. de la R.- Nuestro diario no ha atacado a Agencia Latina injustificadamente, "ni ha atribuido a un despacho de la United Press afirmaciones que esa agencia noticiosa no ha hecho". Nuestro diario se limitó a comentar el cable de la United Press, fechado en Buenos Aires el 26 y publicado por LA NACION el día 27 del actual, que dice, textualmente, lo siguiente: "Buenos Aires, 26.- (U. P.) - Los vespertinos "La Epoca", "Crítica" y "Noticias Gráficas" publican un despacho de la Agencia Latina, fechado en Santiago de Chile, en el cual se dice que un núcleo de ciudadanos políticos chilenos, se muestran interesados en el derrocamiento del Gobierno del general Perón. Agrega la información que el 14 del presente mes se celebró una reunión secreta en Santiago, a la cual asistieron figuras de la política chilena y el ex parlamentario y ex diplomático argentino Adrián Escobar. La noticia que esos vespertinos bonaerenses publicaron, y que les fué entregada por Agencia Latina, según la United Press, es falsa, es tendenciosa y sólo tiene por objeto provocar desconfianzas y malentendidos en Argentina contra Chile. No hay grupos chilenos conspirando contra ningún Gobierno extranjero, ni vecino. Si la Agencia Latina de Noticias no ha enviado esas falsas informaciones a Buenos Aires, que se lo haga saber a la United Press. Nuestro diario hace fe en lo que tan antigua agencia extranjera noticiosa informa, pues tiene una experiencia en el campo de 35 años de intachables servicios. Quienquiera que lea el cable que reproducimos, entenderá perfectamente que la Agencia Latina envió esa información a Buenos Aires, diciendo que "un núcleo de ciudadanos argentinos en connivencia con políticos chilenos se muestran interesados en el derrocamiento del Gobierno del general Perón". No es culpa nuestra este despacho noticioso. Ni de la United Press, que leyó los diarios bonaerenses con tan deslealada mentira en la tarde del 26 de abril pasado.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

Esta vez el señor Gálvez cambia de postura, pero por muchos conceptos gloriosa historia patria, llena de hechos notables que nos enorgullecen, empujan a nosotros hacia la superación en los nos encorremos. El día 29 de LA NACION llega a todos los rincones del mundo un artículo, y este hecho es suficiente argumento como para considerar la medida y el resultado que debemos ventilar y políticas. Por eso, la afirmación temeraria y audaz del señor Gálvez, que al compararnos con el senador liberal don Raúl Mañalenc, desde la página

del "Nuevo Zig-Zag" No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

CRITICA TEATRAL

Se ha producido en el teatro de nuestro tiempo una hipertrofia que ha con- ducido al predominio de ciertos elementos en desmedro de otros. El director, la escenografía, los trajes y la maquinaria ahogan con frecuencia el texto e imponen su predominio. Se ha olvidado esa jerarquía de la palabra, que un metteur en scène eminente llamaba sire le mot.

Algo de eso sucede con la obra estrenada por el Teatro de Ensayo. Los decorados y los trajes diseñados por Claudio G. Girolamo, tomados de la fuente inagotable de la pintura italiana del quattrocento, constituyen lo mejor de la jornada. Tanta belleza plástica hace resaltar más, por contraste, los defectos de la obra de Henri Troyat. El autor ha inventado como motivo de su pieza un episodio sobrenatural en los días de la epidemia de peste, habida en la Toscana. Un grupo de nobles ha llegado hasta la mansión de Ripamonti, huyendo de la plaga. El conjunto -un viejo riñón y avaro, una cortesana, una dama y su esposo, ella criminal, él ambicioso, un poetastron, un guil- lardista, una vieja nodriza, una muchacha pura...- es variado y suscitado por ello mismo, cho- ques y conflictos dramáticos. A la amenaza de la enfermedad viene a unirse la maldición de un monje.

La pieza de Henri Troyat -cuyo título en francés es Les vivants- pudo traducirse más exactamente por Los sobrevivientes- está cruzada por muy diversos influjos. Tiene algo de Huis-Clos, que le precedió con- trariamente a como afirma el programa de Volpone, de L'An- nonce faite à Marie. Incluso de El festín durante la peste, de Puchkin. Influjos muy variados y de distinta índole, que estamos le- jos de condenar. Ahora bien, Troyat no ha sabido amalgamar toda esa corriente de estímulos magistrales y ha hecho de su pieza una mezcla incoherente de cosas diversas, una serie de es- cenas sin melodía ni hilo con- ductor central.

Esta falta de unidad en su composición íntima alcanza a muchos de sus personajes, pero especialmente al noble florenti- no, que aparece en el primer acto como un tipo exacerbado por la pasión carnal y en los dos restantes se transforma bruscamen- te en un avaro, tra-

El resto andan- do la escena Faustina y Lora por su defecto. El director, E. no acertó -en atenuar el desca- do del drama. No señalar un tremo las in- Monje le faltó comi- onicación, no destacarse como fón- tener como fón- la plébe que le naturalismo con- ron algunos ac- to, Margarita, la utilización de glo Faustina. La traducción Roepke ocultó teraría, la sen- de la lengua de po evitar los gal-

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor Director: El hábil y siempre bien documentado historiador liberal don Luis Gálvez Vigouroux, ahora dedicado por entero, a falta de otra cosa, al estudio de la historia patria, las ha emprendido esta vez en contra de ex Canciller don Comodoro Ríos Gallardo, aventurándose a afirmar que el "único Canciller a quien debemos merma del territorio..." Como conspicuo liberal de no- ta, el señor Gálvez ha aprovechado la gentileza del prestigioso diario LA NACION para dar rienda suelta a sus inspiraciones históricas. (Edición del diario LA NACION, correspondiente al día miércoles 30 de abril). Su habilidad como historiador consiste en inventar a su amañito una historia que, en su mayoría, ni ningún fundamento serio: lo hace sin imitar, se la mayor tranquilidad del mundo. El año pasado, con motivo de los actos recordatorios rendidos en homenaje a Isabel la Católica, el señor Gálvez escribió una extensa crónica en "la Revista 'Nuevo Zig-Zag' No 2404 de 21 de abril de 1951), en donde se permitió afirmar, refiriéndose a un antepasado del duque de Osuna, don Pedro Grón, que "era un marrano audaz de pésima reputación". En su debida oportunidad protesté de esta falsedad, y tendiendo en mi poder las cartas que me dirigieran, en ese entonces, el Excmo. Embajador de España, don José María Doussinaga, el historiador de renombre universal, don don Mariano Fontecilla; de don Jorge de Allende Salazar Arrau, secretario general del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, etc. En todas ellas, sin excepción, se deja constancia de que la facilidad para inventar de que goza en el ambiente cultural el señor Gálvez. El comentario que pueda hacerse sobre su prestigio sale abriendo. Por aquellos días, el señor Heriberto Horst, una vez más, me hizo una referencia en el "Nuevo Zig-Zag", pero, desgraciadamente, no tuve la acogida del señor Gálvez; no soy historiador, ni tampoco pertenezco al partido liberal.

El señor

"Estamos obteniendo la independencia económica de Chile", dijo en Victoria Pedro Enrique Alfonso

olvidable fué la recepción popular en la ciudad sureña

VICTORIA, 1.º — (Por Raúl E. González, Enviado Especial). — Nos hemos empeñado en dar una democracia económica que de a todos los chilenos y que de una más alta y justa condición humana. Queremos para resumirlo en una sola frase, convertir nuestra democracia política en democracia económica, dijo el abanderado de las fuerzas de Centro Izquierda Pedro Enrique Alfonso durante la proclamación en Teatro Victoria, de esta ciudad, y que constituyó uno de los actos más impresionantes fervor cívico a que habíamos sido durante las últimas jornadas.

El pueblo de Victoria probó su adhesión al candidato a la combinación democrática una serie de actos públicos, no hicieron sino reafirmar que manera la población de este país identifica sus simpatías con los propósitos del Gobierno del señor Alfonso. En nombre del Partido Conservador, habló el señor Armando Torand, para señalar que por sobre los problemas religiosos, radicales y social-cristianos, se habían unido para enfrentar las inquietudes humanas de este tiempo. "Hay fuerzas vivas —dijo— que superando posiciones, que sumieron en un mismo objetivo, a estos Partidos, están identificados ahora por ideales comunes que miran hacia los nuevos quebrantos del hombre".

Don Fernando Luengo, en representación del Partido Democrático, que tiene en esta ciudad un poderoso contingente electoral, vibrante y entusiasta, dijo que las colectividades de Centro Izquierda venían a pedir apoyo, no sólo para un candidato, sino que particularmente, para una gigantesca obra iniciada en la que el propio señor Alfonso había tomado parte activa como Ministro del Gran Presidente de los Pobres, don Pedro Aguirre Cerda. "Esta multitud que llena el teatro en una demostración ejemplar de madurez cívica y de apoyo a nuestra combinación, nos está probando una vez más que nos

nuestro porvenir en la esperanza de que sabrá dar días mejores a nuestra Patria".

Agregó más adelante: "Los hijos de este pueblo de Victoria tenemos recuerdos muy amargos de los perseguidos de los regímenes de fuerza que aplastaron nuestras libertades bajo la bota de la más aborrecida tiranía. Ese mismo hombre que reclama hoy para sí el apoyo de una nación que lo arroja del Poder en el acto más notable de sanidad política y cívica, dejó aquí en Victoria huellas de su paso infamante, cuando por medio de un simple decreto, de esos a los cuales fué tan adicto, cerró uno de los centros de mayor cultura de la región, como era la Escuela Normal de Victoria, y como ésta, las Escuelas Normales de Angol, Valdivia, Curicó y Aconcagua. Antes eran estos templos de la verdad. Al saber que los escolares criticaban el camino a la tiranía, similar del señor Ibáñez, las clausuró. Este mismo hombre, valedurinario ya, es el que haciendo caso omiso de su pasado, llegó hasta aquí a hablar de libertad".

HABLAN LOS CONSERVADORES Y DEMOCRÁTICOS

En nombre del Partido Conservador, habló el señor Armando Torand, para señalar que por sobre los problemas religiosos, radicales y social-cristianos, se habían unido para enfrentar las inquietudes humanas de este tiempo. "Hay fuerzas vivas —dijo— que superando posiciones, que sumieron en un mismo objetivo, a estos Partidos, están identificados ahora por ideales comunes que miran hacia los nuevos quebrantos del hombre".

Don Fernando Luengo, en representación del Partido Democrático, que tiene en esta ciudad un poderoso contingente electoral, vibrante y entusiasta, dijo que las colectividades de Centro Izquierda venían a pedir apoyo, no sólo para un candidato, sino que particularmente, para una gigantesca obra iniciada en la que el propio señor Alfonso había tomado parte activa como Ministro del Gran Presidente de los Pobres, don Pedro Aguirre Cerda. "Esta multitud que llena el teatro en una demostración ejemplar de madurez cívica y de apoyo a nuestra combinación, nos está probando una vez más que nos

hallamos en el verdadero camino", agregó el señor Luengo. Admitió luego que los Gobiernos de Izquierda habían cometido errores, pero que la inflexibilidad no era por desgracia patrimonio del ser humano, pero que aquellos yerros constituían la necesaria experiencia para un régimen joven, que llegó a trastruqueos toda una selecta organización política y económica, buscando días mejores para Chile, y que naturalmente no iban a persistir en estos errores. "Estamos consiguiendo la independencia económica de Chile, a través de esta política eminentemente constructiva y eminentemente democrática, que ha hecho posible la explotación del petróleo, la producción de acero, el aumento de la energía eléctrica, conquistas estas que llevan el concepto de vida civilizada hasta el último rincón de Chile", dijo, al exponer su programa al abanderado de Centro Izquierda en medio de las ovaciones reiteradas de la multitud. La elocuente y objetiva exposición política, económica, social y humana del señor Alfonso, duró cuarenta minutos, y durante ella hizo el más completo repaso de la fructífera labor de los Gobiernos de Izquierda y enfocó la proyección futura de estas obras. Un resumen del medular discurso del señor Alfonso va en información aparte.

PALABRAS SOCIALISTAS

El Secretario General del Partido Socialista de Chile, Dr. Juan Garafnik, reveló su grata impresión por la serena y concentrada conducta del numeroso público que llenaba la sala. "Esta actitud de profundo interés, revela en el pueblo de Victoria la madurez política y cívica ya alcanzada. Ha escuchado la exposición del señor Alfonso con la expectante atención del que quiere llegar al fondo de las cosas. Se ha desterrado a los oradores que buscan con estridentes subterfugios la fácil emoción de la multitud. El aplauso surge ahora como evidencia elocuente de la convicción que se adueña del auditorio a través de las exposiciones serias y previstas de un exacto sentido de la realidad. El señor Alfonso convence, agregó, porque habla el lenguaje de la verdad, que ninguno de los otros puede emplear".

Centró esta extraordinaria reunión política la señora Graciela Grez de Gandulfo, señalando como el abanderado de Centro Izquierda había definido su posición en la vida, cuando siendo sólo un estudiante, optó al título de abogado, inspirando su memoria final de prueba en un apasionado análisis de los problemas sociales de Chile.



CENTRO DEMOCRÁTICO "JOSE SANTOS CORDOVA" — Con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo, ayer se realizaron diversos actos en este Centro. A mediodía se ofreció un almuerzo al nuevo presidente de la Institución, se fue Francisco Sepúlveda, durante el cual hicieron uso de la palabra los señores Luis A. Fuen tes, Apolonio Parra Pradamas, Luis Valenzuela Cifuentes, Aniceto Sánchez y la señorita Lucía Quiñones. Agradeció el homenaje el señor Sepúlveda en brillante improvisación. En el grabado, grupo de asistentes a este acto.

A radicales de Bulnes visitaron diputados H. Aguirre y O. Sandoval

Una solemne sesión tuvo la Asamblea Radical, con motivo de la visita de los diputados señores Humberto Aguirre Doolan y Oriando Sandoval Vargas, y los dirigentes del Consejo Provincial de Nuble, que recorren las asambleas de la provincia, activando los trabajos electorales en favor de don Pedro Enrique Alfonso. Abierta la sesión a petición del vicepresidente de la Asamblea, Dr. Pedro Letelier, el presidente del Comando de los partidos de centro-izquierda, don Pedro Arellano Andrade, rindió una detallada cuenta de los trabajos realizados hasta el momento en favor del abanderado de estos partidos, destacando la unidad y entusiasmo que hay en todos los sectores de la ciudad para alcanzar el triunfo del señor Alfonso en la próxima lucha presidencial. También se refirió el señor Arellano a la unidad que se palpaba entre todos los radicales, terminando por felicitar a los diputados señores Aguirre y Sandoval por su esfuerzo y buena voluntad en la

CONSECUENCIA DE ESTOS SANOS PROPÓSITOS

El diputado señor Sandoval, tuvo palabras de felicitación para la Asamblea de la localidad y especialmente para el Comando de los partidos de centro-izquierda que ha realizado un buen trabajo, refiriéndose, en seguida, a la esencia de la doctrina del Partido Radical, a su espíritu de lucha y a la labor realizada a través de catorce años de gobierno.

El señor Aguirre Doolan, tuvo también felices conceptos para la Asamblea de Bulnes, dando cuenta en su carácter de integrante del Comando Nacional de la candidatura de Alfonso, del brillante éxito que ha tenido el señor Alfonso en su gira por las provincias australes, lo que ya le asegura un magnífico triunfo.

Hicieron uso de la palabra, el presidente provincial del radicalismo de Nuble, don Oscar Luengo Fuentes, el secretario señor Ricardo Martín y el señor Raúl Flores Castell.

Durante la reunión se sirvió una once-comida en honor de los parlamentarios y se acordó celebrar una concentración pública en el Teatro Municipal de Bulnes, el domingo 11 del actual, como una

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL S. A. COMUNA "CANADILLA" — Cita a sesión para hoy viernes, 2 de mayo, a las 22 horas, en Independencia N.º 230 con el objeto de asistir a la transmisión del mando de la nueva mesa directiva. Concurrirá a esta reunión, especialmente invitado, el jefe del Departamento Sindical del partido, señor Raúl Morales Aliende.

FALANGE NACIONAL S. A. COMUNA — En Independencia N.º 1004, se reunirá hoy viernes, 2 de mayo, a las 21 horas, en asamblea general, para designar los precandidatos a diputados y regidores por Santiago.

CLUB RADICAL "ARMANDO QUEZADA ACHARAN" — Cita a sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, viernes 2 de mayo, a las 19.30 horas, con el objeto de activar los trabajos de la candidatura presidencial del señor Alfonso. Se invita en forma especial al señor Juan Rojas Soto.

proclamación preparatoria del señor Alfonso a la que asistirán los parlamentarios de los partidos unidos, altos dirigentes y numeroso público.

VIBRANTES DISCURSOS EN COLLIPULLI, DURANTE PROCLAMACION DE CENTRO-IZQUIERDA

COLLIPULLI, 1.º — (Por Raúl E. González, Enviado Especial). — El diputado don Julio Sepúlveda Rondanelli reveló en este pueblo que no había sido partidario del señor Alfonso durante la lucha interna, pero, que, como disciplinado miembro de un partido de claros conceptos democráticos, estaba, ahora, junto a él, con la misma decisión y con el mismo entusiasmo con que lo acompañaban los hombres que lo apoyaron en su postulación. El señor Sepúlveda cerró el acto de proclamación en Collipulli y puso especial énfasis cuando dijo: "No hallarse con Alfonso a estas alturas de la lucha presidencial es ayudar directa, o indirectamente a otras candidaturas. No caben, ya, las dudas, ni las vacilaciones, frente a las cuatro postulaciones presidenciales, pues, todos sabemos lo que ellas representan. La del señor Allende es para mí, más que una candidatura, un vaso empujamiento que no responde a la razón, sino a la pasión. En este mismo teatro, hace ocho años, me correspondió el honor de proclamar en Collipulli la candidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos, que, precisamente tenía como adversario al empujado y anciano señor Ibáñez. Si entonces pudimos vencerlo con una holgura abrumadora, ¿cómo no vamos a derrotarlo ahora con el concurso de las Fuerzas progresistas e inspiradas en altos principios de justicia social?".

Al término de la proclamación, el comando local de la candidatura de centro-izquierda ofreció un almuerzo al candidato señor Pedro Enrique Alfonso y a su comitiva, a la que concurrieron más de doscientas personas. Ha-

biaron el presidente de la Asamblea Radical de Collipulli, señor Crisólogo Echeverría y la señora Graciela Pérez de Gandulfo.

Antes de abandonar Collipulli, el candidato señor Alfonso, acompañado de los miembros de su comitiva y de los dirigentes locales de su campaña, visitó las instalaciones de la industria molinera "El Globo", que es el más importante establecimiento molinero entre Concepción y Valdivia. El señor Alfonso conversó largamente con los obreros, que, en número de 150 muelen diariamente 1.500 quintales de trigo. Fué atendido por el administrador señor Román Francés y por el presidente del sindicato y regidor radical don Pedro Poblete Rubilar.

Posteriormente el señor Alfonso concurrió a la ceremonia de los tejerales del edificio fiscal, que se construye en la calle Alcázar, frente a la Gobernación, y que centralizará todos los servicios públicos de Collipulli. En esta oportunidad se destacó que fué precisamente el señor Alfonso, quien, como Ministro del Interior del Presidente González Videla, tuvo personal participación en la iniciativa de este proyecto, y que hizo posible esta obra cuya realización era largamente esperada por los habitantes de este pueblo. El señor Alfonso y sus acompañantes, entre ellos el Gobernador señor José Stagno, el presidente provincial radical don Eduardo Troncoso, el Alcalde señor Raúl Samur, y numerosos vecinos, recorrieron las distintas dependencias. Estuvo, también, presente el senador don Raúl Rettig a cuya laboriosidad debe Malleco muchas de sus obras de progreso.

JUVENTUD RADICAL DE NUÑO

Hoy efectuará en su local de Irarrázaval 1841, la renovación de su mesa directiva.

La mesa receptora de sufragios funcionará desde las 20 a 24 horas.

EL SECRETARIO

Cunas migueleña

EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

CUNAS completas, con colchón y almohada, desde **\$ 1.600.—**

SABANAS hilo, desde **\$ 300.—**

SOBRECAMAS raso, desde **\$ 600.—**

CAMITAS portátiles para viajes, en seda floreada, desde **\$ 600.—**

CHALES de lana, desde **\$ 150.—**

COCHES-CUNAS para muñecas.

SE RECIBEN HECHURAS

FONO 34852

HUERFANOS 615

ES CUERO CORRUGADO, pero "ni se arruga"

PORQUE ES IMPLATEX

NO PASAN LOS AÑOS POR EL

UNA DELICIA DE CONFORT

RESISTE AL FUEGO

NO SE RASILLA NI QUEBRAJA

HERMOSO POR DONDE SE MIRE

CUERO IMPLATEX lo soporta todo y se lava fácilmente con agua y jabón

A todas sus numerosas cualidades hay que sumar que **IM-PLA-TEX** es... **TRES VECES** más durable... **TRES VECES** más económico...

U

IMPLATEX

Planta Industrial: Avenida Zahartu 1673, teléfono 50390

Carta a Alamos Barros envió dirigente del Partido Unidad Popular

El subsecretario general del Partido de Unidad Popular, señor Luis Enrique González, ha dirigido con esta fecha al señor Alamos Barros, la carta que insertamos continuación:

Señor don Luis Alamos Barros. Respetado señor:

Pongo en su conocimiento los últimos acuerdos tomados por la directiva del Partido de Unidad Popular relacionados con la candidatura de Centro-Izquierda.

El PUP exige darle a la campaña Alfonso el máximo vigor. Insiste en la urgente necesidad de recurrir a todos los factores determinantes que orienten una gran movilización de pueblo conduciéndola a la ofensiva. En especial hace un llamado a las juventudes cuya labor está en la calle y en la propaganda permanente.

Con el fin de colaborar en forma más eficaz el PUP, designó sus comisiones de trabajo, las cuales integran los comandos de la candidatura junto a los representantes de los Partidos Aliados.

EN JIRA CON EL CANDIDATO

El Consejo Nacional autorizó al secretario general, señor Armando Rodríguez Quezada para acompañar al candidato, señor Pedro E. Alfonso, en sus jiras por el país.

COMISIONES DE ACCION COMANDO NACIONAL. — Doctor José Rubilar S., Ricardo Behm y Germán Matsuna.

COMANDO PROVINCIAL. — Apolinario Carrasco C., Olivia Riquelme A. y Pedro Almaraz.

COMANDO SINDICAL. — Luis Carvajal, José Pizarro, Alfonso Vargas, Juan P. Fuentes, Roberto Neira, Luis H. Cid, Consuelo Burgos, Adolfo Abdala Espinosa, José M. Mella C., Antonio Riquelme A., Luis Laros, Ricardo Rubilar y Roberto Ramírez J.

COMANDO FEMENINO NACIONAL. — Raquel Vargas, Margot Cabezas, Martha Allende, Alicia Muñoz y Carmen Queiro.

COMANDO FEMENINO PROVINCIAL. — Magdalena Giménez V., Dominga Abdala, Mercedes de Pizarro, Alicia Vidal, Elena Rengifo, Martha Vidal y Estera Rubilar.

COMANDO JUVENIL. — Blanca Casal, Inés Vilches, Benigna Vargas, Teresa Puebla, Carmen Morales, Jorge Narand, Rodolfo Barrios, Pedro Sáez, Jorge Montalva, Miguel Giacaman, Mireya Contreras, Sergio Cid y Joel Marchant.

Propaganda. — Jorge Pérez, Roginaldo Cáceres y Luis Cerda Barrios.

ESTUDIANTES. — Gonzalo Cid Giménez, Gloria Behm, Irma León, Luis Rodríguez G. y María Teresa Pizarro.

Esperamos, ahora, sus instrucciones para isonomizar, en concordancia con la realidad que vivimos, una jornada cívica que dé la victoria al abanderado de la Democracia. — Atte. de Ud. — Luis Enrique González, subsecretario general del PUP.

ALMUERZO RADICAL EN VICTORIA

Al término de la proclamación se ofreció al señor Alfonso y comitiva un banquete en el Club Radical. Fué tal el número de adherentes, que hubo necesidad de cancelar muchas de las inscripciones, pues la capacidad del local sólo permitió la asistencia en los comedores de 250 personas.

Fué también altamente emotivo el fraternal homenaje que, en el Club "Artemio Gutiérrez" rindieron al abanderado de Centro Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, los centenares de democráticos de Victoria.

COMISIONES DE ACCION

COMANDO NACIONAL. — Doctor José Rubilar S., Ricardo Behm y Germán Matsuna.

COMANDO PROVINCIAL. — Apolinario Carrasco C., Olivia Riquelme A. y Pedro Almaraz.

COMANDO SINDICAL. — Luis Carvajal, José Pizarro, Alfonso Vargas, Juan P. Fuentes, Roberto Neira, Luis H. Cid, Consuelo Burgos, Adolfo Abdala Espinosa, José M. Mella C., Antonio Riquelme A., Luis Laros, Ricardo Rubilar y Roberto Ramírez J.

COMANDO FEMENINO NACIONAL. — Raquel Vargas, Margot Cabezas, Martha Allende, Alicia Muñoz y Carmen Queiro.

COMANDO FEMENINO PROVINCIAL. — Magdalena Giménez V., Dominga Abdala, Mercedes de Pizarro, Alicia Vidal, Elena Rengifo, Martha Vidal y Estera Rubilar.

COMANDO JUVENIL. — Blanca Casal, Inés Vilches, Benigna Vargas, Teresa Puebla, Carmen Morales, Jorge Narand, Rodolfo Barrios, Pedro Sáez, Jorge Montalva, Miguel Giacaman, Mireya Contreras, Sergio Cid y Joel Marchant.

Propaganda. — Jorge Pérez, Roginaldo Cáceres y Luis Cerda Barrios.

ESTUDIANTES. — Gonzalo Cid Giménez, Gloria Behm, Irma León, Luis Rodríguez G. y María Teresa Pizarro.

Esperamos, ahora, sus instrucciones para isonomizar, en concordancia con la realidad que vivimos, una jornada cívica que dé la victoria al abanderado de la Democracia. — Atte. de Ud. — Luis Enrique González, subsecretario general del PUP.

Se ofrece en toda clase de Estampados y colores, y en el tipo que usted quiera encargarlo

Excelente para tapicería de automóviles, buses, sillas, sillones, butacas de teatro, etc. etc

PUBLICITAS M. F.



FIESTAS VASCAS.— La colectividad vasca celebró el "Día de la Patria" (Eberri-Eguna), con un acto religioso en Nuestra Señora, de El Golf, durante el cual se cantó la misa de Perossi, por el

AUDICION DE "EL MESIAS" DE HANDEL EN CLUB DE LA UNION.— Con motivo de la reciente edición completa del Oratorio "El Mesias" de Haendel, RCA Victor organizó una recepción músico-social el lunes 28 en el Salón Azul del Club de la Unión, a la que asistieron distinguidas personalidades musicales y periodísticas, de nuestro país.

La numerosa concurrencia escuchó con toda atención esta grabación de una de las obras más grandiosas de la música de todos los tiempos y expresó los más elogiosos comentarios sobre su perfección técnica y artística.

Don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes, declaró: "Es muy digna de destacar la importancia que tiene para la difusión de la cultura en nuestro país, que la industria fonográfica se preocupe de editar las grandes obras de la música clásica y moderna".

Victor Tevah, Director de la Orquesta Sinfónica Nacional, dijo: "Me ha admirado la extraordinaria calidad técnica de la ejecución y el asombroso dominio de Beecham sobre la obra haendeliana".

Marlo Baeza, Director de los Coros de la Universidad de Chile, manifestó: "He quedado gratamente sorprendido al escuchar, en esta versión, varios corales y recitativos que se habían omitido en otras interpretaciones de "El Mesias".

El señor Arturo Carvallo, Jefe de Repertorio Selecto de RCA Victor, expresó los buenos propósitos de la Corporación de Radio de Chile de seguir laborando por el progreso cultural de Chile. Además de las personalidades citadas, asistieron Vicente Salas Vial, Subdirector del Instituto de Extensión Musical; Juan Orrego Salas, compositor y director de la "Revista Musical Chilena"; Marta Rose, Perla Aguirre, José Mench, Hernán Würth y Jénaro Godoy, solistas en la interpretación de "El Mesias"; en Chile: Alberto Torres, Dr. Walter Fernández y Mario Eyzaguirre, directores de la Asociación de Discófilos de Chile, periodistas, jefes de RCA Victor, y otros invitados.

Se leyeron varias excusas, entre otras, la del presidente del Círculo de Periodistas, don Juan Emilio Pacull.

COMIDAS.— El señor Sergio Miquel Vial y señora Virginia Mujica de Miquel ofrecieron una comida, en su residencia, en honor del hijo del Embajador del Perú, que se encuentra hace algunos días en Santiago, señor Alberto Ulloa Elias, y de su esposa, señora Consuelo Barton de Ulloa.

En honor de las señoras Jesús Mená de Ruiz Tagle y Blanca Lecaros de Fernández, quienes partirán en breve a Europa, sus relaciones sociales les ofrecieron una comida en el Hotel Carrera.

En honor de las señoras Amparo y Gloria Tricco, se realizará mañana, en el Hotel Crillon, la comida con que sus relaciones sociales las despiden con motivo de su viaje a Europa.

ENFERMOS.— Se encuentra mejor la señora Violeta Echavarría Echavarría.



Señora MARIA SOLEDAD FERNANDEZ ZASARTU (Studios Rays)

DIPLOMATICAS.— Hoy se llevará a efecto, en el Waldorf, a las 21.30 horas, la comida que sus relaciones sociales ofrecen en honor del Cónsul General de Argentina, señor Jorge Trebino, y señora María Rodríguez de Trebino.

EMPLEADOS DE ESCUELAS TECNICAS SE ORGANIZAN

Los empleados administrativos, inspectivos y del servicio de talleres de las diferentes escuelas industriales, han acordado, después de haber realizado una asamblea en el local del Instituto Pedagógico "Técnico", formar una organización que agrupe a todos estos funcionarios.

"LOS VISITANTES DE LA NOCHE" (Les Visiteurs du Soir)

Producción francesa (1942), dirigida por Marcel Carné. Intérpretes: Alain Chaby, Arlette, Jules Berry, Fernando Ledoux, Argumento y diálogos: Fresco y Laroché. Comentario y foro libre. 10.ª función de Cine Arte de Orientación Artística de la Universidad de Chile. Todos los sábados a las 17 horas en el Salón de Honor de la Universidad.

Cóctel en honor del Embajador de Brasil.

En la residencia de Av. Bustamante 24, del Secretario de la Embajada del Brasil, señor Angelo Silva Neves, y señora Amma Agüero de Silva Neves, se llevó a efecto el cóctel que estos distinguidos diplomáticos ofrecieron en honor del Embajador de su país, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle, quien se encuentra ocupando su alto cargo en Santiago, desde el mes de febrero pasado.

La recepción tuvo el ambiente acogedor y amable que reina siempre en toda reunión que ofrecen los esposos Silva Neves. Se encontraban presentes en los recibos del departamento miembros del Cuerpo Diplomático, personalidades del Gobierno, de la prensa y relaciones sociales.

Las damas dieron la nota de distinción en la fiesta. Se destacaban por sus toillettes, adornadas con detalles de gran moda. El color negro, predominante como acontece en todas las fiestas elegantes, hacía destacarse una serie de detalles de buen gusto que trae la moda de París. La señora de Silva Neves, que recibía a sus invitados con un modo francés de encaje, marcó el detalle con dos clips de brillantes, en un costado de la cintura. La señora Hernández Portela, esposa del Embajador de Cuba, entrelazaba, al adorno de su terciopelo negro de su traje, un hermoso soubriol de perlas; la señora de Pena, esposa del Embajador de Uruguay, que llevaba un modelo recientemente llegado de Estados Unidos, en dos piezas, indicaba la moda norteamericana, con abotonadura de estras y complementado con bols de blanco invernal, con penachos de plumas del mismo color. La señora Devés de Correa adornaba su traje negro con un clip de brillantes en el escote, y le daba color con pequeño sombrero de topé "brick red". La señora Aguirre de Ruiz Tagle lucía un modelo de Jacques Fath, con vueltas de lamé blanco. La señora Montagne de Fernández llevaba la combinación de moda: tafetas y terciopelo, en su traje compuesto de falda y corsage sin bristles y pequeño bolero. La señora de Nabuco marcaba la originalidad de su traje negro, con un escote asimétrico, prendido en su parte superior con clip de brillante. Para complementar su traje negro, la señora Sibill de Domínguez eligió un sombrero gris elefante y penachos de aligretes, combinación muy en boga. La Condesa de Mancilla usó, con su traje de faya negro, un sombrero pequeño de topé, en color rubí. La señora Sánchez de Fernández completó su traje negro con vueltas de terciopelo, con sombrero del mismo color, con pequeña alia, revestida de verde en su parte interior. La señora Mesa de Merino Segura lució traje negro, recamado con pailetas blancas y sombrero negro, de ribetes del color del adorno del traje. La señora Valenzuela del Villar llevó traje, también negro, bordado de moestillas con motivos blancos, sombrero negro con alia blanca. La señora Salinas de Eguiguren lució traje negro de cuello subido y toquilla blanca con tul negro.

ALMUERZO.— Los compañeros del Dr. Antonio Mattar, en el Hospital Calvo Mackenna, le ofrecerán un almuerzo, con motivo de su alejamiento definitivo del hospital. Las adhesiones las recibe en dicho hospital el Dr. Anibal Artztia.

RECEPCION.— Próximamente, la señorita Patricia Alvarado Moore ofrecerá una recepción a sus relaciones sociales, en su residencia de calle Tranquila.

EN EL SPORTSMEN CLUB.— En la noche del miércoles se realizó en el Sportsmen Club la manifestación que los socios de la institución ofrecían al ex presidente, señor Carlos Alzola, y a los ex directores señores David Yuseff, Eduardo Contreras, Pedro Sabioncello y Andrés Cordero, que acaban de terminar el periodo para el que fueron designados.

DAMAS DEL ROTARY CLUB.— En la residencia de la señora Julia Eyzaguirre de Calvo, esposa del Dr. Luis Calvo Mackenna, que fuera uno de los principales organizadores del Rotary Club de Chile, se llevó a efecto últimamente una importante reunión a la que asistieron las siguientes damas:

Señoras: Beatriz Armengolli de Hamel, María Luisa Daldini de Uriarte, Elena Alborniz de Agüero, Jeanne Ossadat de Barrington, Laura Justiniano de Barahona, Gabriela Montes de Dubreuilh, Elena Torres de Garretón, Aida Stehr de Hoerning, Adriana Valle de Knoekaert, Ana Acevedo de Meléndez, Orsiana Guio de Hochkoppler, Juana Ambrogio de Bottinelli, Renée Trombè de Puelma, Pola Carbonell de Quintana, María Alcaino de Bertin, Victoria Burnester de Gebauer, Waghiha Noman de Labán, Inés Mc.Leod de Droste, Adriana Balleiro de Gormáz, Matilde Falabella de Corona, Hilda Huella Alfaro de Yñesta, Cristina Díaz de Vargas, Jani Moura de Grez, Erna Bechler de Ochoa, Sara Cepeda de Contreras, Elena Rusgeroni de Fantiñati, Adriana Iver de Pinedo, Margarita Núñez de Kunze, María Teresa de Echebarría, Valentina Beniz de Fath, Elsa Lagarrigue de Lira, Olga Barrieto de Mebus, y señorita Esther Inés Avilés Nogue.

Excusaron su inasistencia enviando donaciones para las colonias escolares las señoras: Amanda Stuardo de Fernández, Luisa Nugent de Aguirre, Flora Marchi B. de Magni, Lucilla Benítez Markmann de Venegas, Jlena Ahumada de Lavín, Luisa Vázquez de Balbontin, Ester Ropert de Langdon, Olga González de Serrano y Gabriela Valle de Valle.

MOISES JARA SASTRE. Especialista en obras difíciles. HECHURAS FINAS \$ 1.400.— Se recibe toda clase de arreglos, virados y transformaciones. También a traje sastre. MERCED 490 OFICINA 3. Vísteme sin compromiso alguno.

damitas. Novias: Ropa interior sobre medida. Seda natural y "nylon". Modas: Confecciones finas. Se reciben hechuras. Camisones: Batas de levantarse. Chomabas. CONSULTE CREDITOS. MERCED 712. Plazuela, rincón. Despacho a provincias.

MAQUINAS DE DIBUJO NESTLER. Todo artículo para dibujantes. CENTRAL DE OPTICA. INGENIERIA DIBUJO. HAMMERSLEY HNOS Y CIA. AHUMADA 215 (LADO BANCO DE CHILE).

AMPLIACION BARRIO RESIDENCIAL "HERNANDO DE MAGALLANES" VENDEMOS 39 SITIOS. Precios desde \$ 140.000.- 10% AL CONTADO. SALDO EN 40 CUOTAS MENSUALES. ATENCION PERMANENTE en el terreno. JARAS y SOTTA y CIA. CONDOMINIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO. ARTURO JARAS BARROS, HUMBERTO VALENZUELA G., DANIEL SOTTA BARROS, EMILIO SERRANO V. R. CALLE LA BOLSA 66- TERCEER PISO - FONOS 61524-61525.

Lamas. Distinguidas Abrigadoras son. de ALMACENES Paris. YERSEY de fina lana peinada en novedosa creación, tejidos de angora y fantasía listada, el metro, desde \$ 550.- FANTASIA DE OTONO, a cuadros y círculos, extraordinaria novedad, el metro \$ 245.- PIEL DE DURAZNO para abrigo, en 1.40 de ancho, nuevo colorido, el metro, desde \$ 344.- YERSINA en su nuevo tipo, pura lana, 1.40 de ancho, todos los colores, el metro, a \$ 199.- REEMBOLSOS CASILLA 786. ALMACENES Paris. ALAMEDA Y SAN ANTONIO. Sábado abierto todo el día.



Realizamos
EXTENSO SURTIDO en
CASIMIRES Y LANAS
en
BANDERA 569
M. DIAZ Y CIA.

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
 PORTADOCUMENTOS
 etc. Compre directamente
 en la
FABRICA
 MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

EL MEJOR
 VINO BLANCO
MARTI
 SAN ALFONSO 1145
 FONOS 91612

PARA SU JARDIN

LEGITIMOS GLADIOLOS LO BORQUEZ, EL MONTE
 GRATIS: LISTA PRECIOS E INSTRUCCIONES
 Plantitas perennes de flores atractivas, a \$ 3 c/u. — COREOPSIS: Flor
 amarilla. — ASTER: Profusión de flores azules. — ESTRELLITA: Se
 cubre de flores blancas, chicas. — GENTILIS azules, a \$ 5 la docena.
 CLAVELON, CALENDULA GIGANTE, a \$ 10 la docena. CLARIN DE
 INVIERNO. — FRUTILLAS: \$ 5 el ciento. — ESPARRAGOS, \$ 8
 el ciento.
 Ventas mayor, menor, reembolsos.
PRODUPLANT. Galería Alessandri 24 A.
 GRATIS: LISTA PRECIOS PLANTAS CLAVEL GIGANTE, ORIGINADO
 POR SEMILLERO "LO BORQUEZ".

Optica
ROTTER
Despacho de
recetas
EXACTITUD Y PRECISION
 Ahora en su nuevo local
HUERFANOS 1029

CASA ALONSO
 ARRIENDO DE
 SERVICIO PARA
 BANQUETES
 21 DE MAYO 817
 FONOS 63049
MENAJES

RELOJES SUIZOS
 CON SOLO
\$ 300
 SALDO
 FACILIDADES
 COMPOSTURAS
 GARANTIZADAS
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONOS 69497

RADIOS
"ZENITH"
 CREDITOS
 AUTOPALACE
ALAMEDA 231
 Distribuidor autorizado

COSTURERA
PANTALONERA
 triple su producción
Motors
 PARA MAQUINAS
 DE COSER
 LAMPARA
 MOTOR
 PEDAL
 MOTOR INGLES
 garantizado un año
 adaptable cualquier
 máquina de coser, 3
 velocidades
 Envios contra reembolso
 GRANDES FACILIDADES
 Sección eléctrica
 DISTRIBUIDORA DE
 RELOJES LTDA.
 Pasaje Agustín Edwards
 No 29
 Of. 124 (entrando por
 Ahumada 212)

Modas
LIBERTY
 Para la ocasión
 de su nuevo local,
 liquida todas
 sus existencias en
 Vestidos, Trajes
 sastre, Ropa interior,
 Blusas y
 Carteras, etc.
A SOLA FIRMA
 19 MESES
 PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

MUEBLES
 DE GRAN OCASION
\$ 4.800. —
 LIVING Reina Ana, con
 cojines.
\$ 4.900. —
 LIVING normando, tapizado
 en brocado, tallado a mano.
\$ 7.800. —
 LIVING normando, francés,
 de gran calidad, diseño
 especial.
\$ 3.500. —
 BUFFET con vitrina y espejo,
 regia mesa, 6 sillas tapizadas.
\$ 7.500. —
 ROPERO 3 cuerpos, arredondado,
 cómodo, emperatriz, 2
 veladores con cubierta de
 cristal.
\$ 9.800. —
 COMEDOR normando, 8 piezas,
 lingue o placa.
\$ 16.500. —
 DORMITORIO normando, 10
 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
 NO TENEMOS SUCURSAL

COMPRO
JOYAS
 Oro y Plata
 Pólizas empeño
 MONEDAS DE COLECCION
 Supero cualquier oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
 Casal esq. Estado
 TELEFONO 86747

JERSEY
 LANA FINA
\$ 250. —
 1.60 ancho
CHALECOS
 COLEGIALES
\$ 80. —
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
 AV. IRRARAZAVAL 44F
 SANTIAGO - FONOS 41665

JOYAS
 Compraventa de brillantes,
 oro, platino, plata, bofetos
 de empeño, relojes objetos
 de porcelana.
ANUMADA 161
Diamante Club
 FONOS 80981
 Pagamos los mejores precios

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
 Especialmente asuntos y juicios
 de matrimonio. Posesiones
 efectivas, particiones
 De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONOS 80813

CHERE AMIE
Modas
 Desde
ABRIGOS
 elegantes
 a \$1200.
 hasta
PIELES fina
SAN PABLO 2351
 FONOS 85139
CREDITOS

3 FOTOS en 18
MINUTOS \$18.
distintas poses o para carnet
ahora
Fotovelkon AHUMADA 340
 SUBTE-RANEO LOCAL 11

MODAS "SAMY"
CREDITOS
 Con sólo \$ 200 entrega:
 Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes,
 Trajes sastre gabardina importada, Pliotes,
 y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATA 1151

BATERIAS SUECAS
 Precios de competencia.
 6 MESES PLAZO
 Descuento a comerciantes.
A. TRAVANTI
COTT & Cia. Ltda.
 AV. B. O'HIGGINS 1490-98
 SANTIAGO
 FONOS 87112

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
 Camisas
 Ternos para
 caballeros y
 niños
 Modas
 Trajes sastre —
 34 — Abrigos y
 bañás.
STO. DOMINGO 987 - OF. 16

BAJARON LOS CASIMIRES
 Comprébelo Ud. donde **MARCELO URANGA**, y encontrará el surtido más completo en peinados finos "OVEJA DE TOME".
COMPANIA 1291 — OFICINA 214
DEPOSITO DIRECTO DE TOME

AVISO
 Se avisa que se ha extraviado cheque N.º 0962191, de fecha 2-X-51 girado por la BASE AEREA "EL QUE", a favor de la Caja Nacional de Ahorro.
 Habiéndose dado el presente, el citado cheque queda nulo de valor.
 El Comandante de la Base Aérea "El Bosque"

CASIMIRES INGLESES ESPAÑOLES
 RECIEN RECIBIDOS
 Venta por cortes y a mayor precio
 PRECIOS OFICIALES
ROSENBLITT S. A.
 ESTADO ESQUINA HUERFANOS
 HUERFANOS ESQUINA AHUMADA

Pieles
CASA MAYORISTA
 vende directamente al público
 ABRIGOS y CHAQUETONES de pieles en todas clases.
 Especialidad:
Abrigos patas de asiracán
CREDITOS
ESTADO 91-5° PISO OF.



7 LINEAS LO LLEVAN A UN PUNTO
 AVD. FERNANDEZ ALBANO
 7 líneas de movilización lo llevan al Loteo Fernandez Albano, Paradero 20, Gran Avenida.
SITIO urbanizado.
 Nos encargamos de la compra de su sitio.
 Sin cuota al contado, con las mayores facilidades y a los más bajos precios
 Haganos el encargo de su sitio para el Loteo Fernandez Albano, Gran Avenida Paradero 20 y quedará ampliamente satisfecho.
 Pavimento de concreto - Energía Electrica - Agua Potable.
 Una gran población de pequeños sitios.
CARLOS OSSANDON C.
 Nueva York 25 - Sección Parcelaciones

Violentas manifestaciones anti-norteamericanas hubo en Tokio

MÁS DE 500 HERIDOS EN LAS INCIDENCIAS

TOKIO, 1.º.— (U. P.). — (Por Rutherford Post). — Miles de manifestantes dirigidos por los comunistas sembraron el terror en esta capital a los gritos de "¡a su país!", durante el tercer día de la independencia del Japón.

Fue un salvaje estallido de violencia que dejó por cada lado muertos y más de 500 heridos, entre los cuales hay varias decenas de norteamericanos.

Una turba, cuyo total se calcula en unos 250.000 hombres se lanzaron a las calles después de escuchar violentos discursos antinorteamericanos de dirigentes rojos. Los manifestantes incendiaron automóviles, rompieron vidrios de ventanas y escaparates y apedregaron y apalearon a norteamericanos y a otros extranjeros que hallaron a su paso.

Un grupo enfurecido arrojó a dos marineros norteamericanos al foso lleno de agua que rodea el Palacio Imperial y los apedregaron mientras los marineros trataban de ponerse a salvo. Cuando los marineros salieron del agua la turba los insultó y los golpeó. La esposa de uno de los marineros fue lesionada a golpes.

El dirigente socialista norteamericano Norman Thomas, que se halla en Tokio, dijo que los actos de violencia eran "un ensayo menor de una revolución" y "de clásico método comunista".

Thomas iba a pronunciar un discurso en el parque Meiji cuando los manifestantes invadieron el parque y le impidieron hablar.

Siete periódicos norteamericanos fueron rotos por piedras y bastonazos. Un miembro del Cuerpo de Sanidad Militar norteamericana informó que una ambulancia del Ejército de los Estados Unidos fue volcada por las turbas. Doceas de civiles y militares norteamericanos se refugiaron en el edificio Dai Chi, donde está el comando del general Matthew Ridgway y en otros edificios públicos.

La policía detuvo a 69 manifestantes en Tokio y a 78 en otras partes de Japón. Informó también que cerca de 300 manifestantes y unos 240 policías resultaron heridos. Los heridos fueron llevados a hospitales de Tokio y otros lugares. Se afirmaba que además de un manifestante muerto otros dos resultaron heridos y que otros dos resultaron heridos y que otros dos resultaron heridos.

En el parque Meiji comenzaron los disturbios de 20 mil comunistas y sindicalistas a los cuales se agregaron miles de estudiantes, campesinos y agitadores. Los manifestantes desfilaron por la parte sur de la ciudad en columnas de ocho y diez en fondos grupos para atacar los automóviles y destruir los vidrios de las ventanas de los edificios públicos. También se quemaron edificios en las ventanas del Cuartel General de la Fuerza Aérea Norteamericana para el Extremo Oriente.

Al anochecer los manifestantes regresaron aparentemente a sus hogares. No hubo denuncias de ataques a las residencias particulares de los norteamericanos y de otros extranjeros.

La policía informó que es difícil calcular cuantos comunistas intervinieron en los disturbios, pero que en la ciudad hubo algunos que habían sido dirigidos por los rojos.

En Kyoto se produjo un choque de tres horas entre la policía y manifestantes que llevaban banderas rojas. Resultaron heridos 51 personas y un número desconocido de revoltosos. Diecisiete manifestantes fueron detenidos.

En Tokio los revoltosos llevaban grandes retratos de dirigentes comunistas soviéticos y de otras nacionalidades, así como las banderas de Rusia, Corea del Norte y China Roja y cartones con leyendas contra "el prostituido Gobierno de Yoshida".

Los comunistas tenían al parecer órdenes de provocar a la policía para que ésta cometiera actos de violencia, pero en general los policías se mostraron bien disciplinados y hubieron fuego al aire y cargaron contra los manifestantes sólo cuando fueron atacados, en varios casos la policía usó gases lacrimógenos.

Este ha sido el más violento despliegue de nacionalismo desde la terminación de la guerra.

PREOCUPA A LOS EE. UU. MEDIDA DEL "CONDECOR"

NUEVA YORK, 1.º. (U. P.). — El Consejo Nacional de Comercio expresó su preocupación al Departamento de Comercio de los Estados Unidos, porque el Gobierno chileno no dio aviso con la debida anticipación de su reciente suspensión de las importaciones de mercaderías que figuran en "la lista libre", o sea, del área libre.

Dijo que esta orden había dejado a numerosos exportadores norteamericanos en una "situación difícil", y pidió al Departamento de Comercio que consiguiera una excepción para las mercaderías ofrecidas antes de la suspensión.

En una circular dirigida a sus miembros, el Consejo comentó: "Aunque el sistema de cambio libre no ha sido directamente afectado por las disposiciones del decreto, un reajuste en el presupuesto de divisas posiblemente sea necesario, a causa de las crecientes dificultades en materia de cambio extranjero que ha estado experimentando Chile". Señaló que la situación se ha hecho más difícil aún a raíz de las huelgas de los obreros del cobre y del salitre, y la imposibilidad, por parte del Gobierno chileno, de colocar el cobre de su libre disponibilidad en otros mercados que no son los norteamericanos.

BREVES DEL CABLE

DENVER, Colorado, 1.º. (U. P.). — Los suministros de gas y petróleo están disminuyendo, al entrar en su segundo día la huelga de la industria, que afecta a 90.000 hombres, existiendo apenas un rayo de esperanza de que se pueda llegar a un arreglo.

TORONTO, 1.º. (U. P.). — El doctor John Thompson, presidente de la International Nickel Company, de Canadá, informó a los accionistas de esa empresa que Rusia está retrasado tres millones y en casi tres millones de dólares en el pago de la indemnización por las propiedades de la compañía que se encontraban en el territorio de Finlandia, que fue cedido a los soviéticos.

La Unión Soviética se comprometió a pagar alrededor de 20 millones de dólares, pero sólo ha pagado 17.

Los funcionarios de la Unión Soviética informaron que en la próxima reunión de los signatarios del Estatuto de Tanger se accederá a la mayoría de los pedidos hecho por España, para tener más voz en la administración internacional de este puerto libre.

Francia considera que los pedidos de España son "legítimos" y se jugará por el tono de las negociaciones que se realizan entre los países miembros del Comité de Control de Tanger, a saber: Francia, Gran Bretaña, Italia, Estados Unidos, España, Portugal, Holanda y Bélgica. Las perspectivas para España parecen buenas.



DISCUTEN LA DESIGNACION DEL SUCESOR DEL GENERAL EISENHOWER. — PARIS. — Lord Ismay (izquierda), Secretario General y Vicepresidente del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, declara a la prensa en París que este Consejo se ocupó de la designación del sucesor del general Dwight Eisenhower, quien renunció al cargo de Jefe Supremo de las fuerzas de dicho pacto. El Consejo pidió al Presidente Truman que nombrara a otro general norteamericano en reemplazo de Eisenhower. El Presidente norteamericano designó al general Matthew B. Ridgway, comandante supremo aliado del Lejano Oriente. Junto con Lord Ismay está Jonkheer Vredenburg, ayudante del Secretario General de la mencionada organización atlántica y presidente de la delegación de los Países Bajos. (Foto UNITED PRESS)

UNA SUSCRIBE UN ACUERDO CON EGIPTO. — EL CAIRO.

El Ministro de Relaciones Exteriores español, Alberto Martín Artaño (izquierda) suscribe el acuerdo cultural egipcio-español, representación de su país, en una ceremonia realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto. Sentados, de izquierda a derecha: el Canciller español, el general Ben Mezian y otro funcionario del Ministerio de Estado de España. — (Foto UNITED PRESS)

CELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJO EN EL MUNDO

PARIS, 1.º. (U. P.). — La celebración comunista del 1.º de Mayo fracasó en lo que se refiere a la agitación, pues los manifestantes rojos desfilaron pacíficamente bajo los ojos vigilantes de la policía, pettechados para ser tranquilos y evitar cualquier acto de violencia.

El único incidente ocurrió cuando durante el desfile de los comunistas desde la Plaza La Nación a la plaza La Bastilla, la policía detuvo a varias decenas de manifestantes que gritaban lemas anticomunistas.

En el otro extremo de la ciudad, gran fiesta campestre y el miliciano libre en el bosque Boulogne organizado por el partido Unión del Pueblo Francés que contó con 50.000 personas, en su mayoría sólo para aprovechar las diversiones ofrecidas por ese partido.

Volando De Gaulle subió a la una de los oradores, sus parientes lo recibieron a los gritos "De Gaulle al poder", a la vez se lanzaban palomas mensajeras, "Adelante De Gaulle" y "La Voz de la Paz".

El general afirmó que sólo su partido estaba calificado para guiar a Francia. En otra parte de su discurso sorprendió a los oyentes cuando elogió la campaña de defensa de Francia, la realeza del presidente Comandante Antoine Pinay, aunque dijo que el actual Gobierno no es suficiente guía o firmeza en política exterior.

EN RUSIA. — El Generalísimo Stalin pasó revista al poder militar y aéreo de Rusia en el día del 1.º de Mayo, como prometió contra los así llamados "reservos imperialistas" anglo-norteamericanos.

Stalin, de pie con otros miembros del Politburo en la cima del mausoleo de Lenin, contestó con un discurso motivado de sus brazos, salomaciones de los 100.000 soldados que llenaban la Plaza Roja. Esta ha sido la primera manifestación de Stalin en público desde que se reunió el Supremo Sóviet de Rusia en marzo último.

Los diplomáticos quedaron sorprendidos cuando Stalin se generalizó cuando subió al pabellón del Mausoleo.

Stalin estuvo de pie durante toda la hora que duró el desfile militar y la manifestación civil en la que se siguió. Después de una multitud calculada entre uno y dos millones de personas, convergió sobre la Plaza Roja desde 8 direcciones. Los civiles, vestidos en forma pintoresca, cruzaban y volvían a cruzar por la Plaza, portando letreros con lemas comunistas y retratos de los líderes comunistas de todo el mundo.

La mayor parte de la colonia diplomática occidental se reunió en la Embajada de Estados Unidos, frente a la Plaza Roja, para observar el espectáculo. Después, los funcionarios cambiaron notas y se morzaron allí. En el desfile militar la nota brillante del día.

Mientras las unidades militares desfilaron, varios cientos de aviones cruzaron en formación por el espacio, en una impresionante demostración, comandados por el hijo de Stalin, Vasily Stalin, Comandante de la guarnición de la Fuerza Aérea de Moscú.

Volaron en formación aviones de caza MIG-15, bombarderos cuatrimotores Tupolev y otros modelos de las Fuerzas Aéreas soviéticas que han sido premiados.

Sin embargo, los observadores militares occidentales dijeron que dudaban de que en la exhibición aérea se hubieran incluido los últimos aparatos MIG, Illyushin y Tupolev de Rusia, que ganaron premios en 1951 para sus diseñadores. Los últimos modelos de aviones de Rusia se presentan generalmente en la exhibición anual aérea de Tushino, en el verano.

EN MARRUECOS. — Varios políticos y manifestantes resultaron heridos en la vecina Argelia, cuando disturbios con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo fueron liquidados con golpes de bastones y disparos.

Los policías, provistos de cascos de acero, cargaron contra dos concentraciones en el puerto mediterráneo de Orán, a 900 kilómetros al Este de esta ciudad, en Argelia, cuando los árabes efectuaron manifestaciones en favor de la independencia, violando las órdenes en contrario.

Se informó que hubo varios heridos por ambos bandos.

Aquí, en la capital de Túnez, unos 40 nacionalistas que gritaban insultos, se reunieron frente a la residencia del Premier pro francés Bacouché.

Se produjo en seguida una escaramuza, cuando los guardias dispararon al aire para dispersar a los rebeldes. Un manifestante resultó herido, al atacar a un guardia con un revólver.

EN INGLATERRA. — Millones de comunistas celebraron el 1.º de Mayo en toda Europa con manifestaciones de pro paz "a la rusa".

En general, las celebraciones fueron tranquilas, pues sólo se registraron actos de violencia en pocos lugares.

En Belgrado los comunistas contrarios al Kremlin desfilaron por las calles y alrededor de 200.000 personas tuvieron oportunidad de ver los petrechos militares enviados por Estados Unidos para fortalecer la posición del baluarte occidental en los Balcanes.

El desfile de las fuerzas militares fue presentado por el Mariscal Tito. También participaron, en el desfile, aviones ygoeslavos.

Control de industria siderúrgica trata de mantener Harry Truman

WASHINGTON, 1.º. (U. P.). — El Gobierno del Presidente Truman se dispone a iniciar una batalla legal en las calles después de que los sindicatos del acero, en un esfuerzo para mantener la incautación federal de la industria, y poner fin a la huelga nacional.

Funcionarios del Departamento de Justicia, expresaron que tratarán de obtener un mandamiento contra la huelga en la Corte, en contra de los obreros afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales, a menos que el presidente sindical Philip Murray ordene voluntariamente a sus 650.000 hombres, que regresen a sus fábricas.

El Secretario de Comercio, Charles Sawyer, jefe nominal de las plantas de acero incautadas, prometió una "declaración sobre la situación" en una conferencia de prensa.

Los críticos del trabajo expresaron dudas de que Murray se inclinara ante nada que no sea un orden de un tribunal para poner fin al paro.

Murray, quien postergó cinco veces la huelga en la industria siderúrgica a petición del Presidente Truman, dijo que no tenía ningún comentario que hacer sobre el reanudamiento de la producción.

El Fiscal General interino, Philip B. Perlman, reveló este martes, que apelará a la Corte Suprema, posiblemente hoy y a no más tarde mañana, para que anule el dictamen del juez federal Pine, de que Truman no tiene poderes constitucionales para incautarse de la industria siderúrgica.

ACUSAN DE HABERSE IMPLANTADO REGIMEN DE TERROR: ARGENTINA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK). — (U. P.). — Varios desterrados argentinos acusaron al Gobierno de su país de haber implantado un régimen "de terrorismo y crueldad" y pidieron que las Naciones Unidas investiguen la situación.

La petición fue presentada por el doctor Alberto J. Caride, por mediación de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre y su filial regional, la Asociación Interamericana de Democracia y Libertad. La entregaron a William Agar, auxiliar especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, quien dijo que el documento sería distribuido a las delegaciones que integran la Comisión de Derechos del Hombre.

Caride y el representante de la Liga, Frances Grant, dijeron que tienen la esperanza de que algún Gobierno hará suya la petición, presentándola oficialmente a la comisión para ser debatida.

La petición, firmada por nueve desterrados, pide que las Naciones Unidas "designen una comisión para que investigue la verdad de nuestros alegatos en la misma Argentina. "Para facilitar esto", agrega, "prometimos presentar todas las pruebas necesarias, además de las contenidas en este documento".

El documento declara que el pueblo argentino vive en un "régimen de terror" y acusa al Gobierno "persecución sistemática, torturas y crueldades, que tornan a los hombres sanos y vigorosos en lamentables despojos humanos".

En 200 páginas presenta una serie de declaraciones juradas en casos concretos.

Choques entre policía y comunistas en Berlín. — BERLÍN, 1.º. (U. P.). — Diez mil jóvenes comunistas, dando gritos, cruzaron la frontera zonal de Berlín occidental y tuvieron choques con la policía, en una batalla de bastones, mangueras de bomberos, piedras y profanaciones.

Este ha sido el primer acto de violencia en esta ciudad dividida, 150 kilómetros tras la cortina de hierro. Treinta y un manifestantes fueron detenidos.

Los jóvenes cruzaron la frontera portando letreros y banderas rojas y dando gritos de "¡Abajo Adenauer!" — el Canciller germano-occidental.

La policía que trataba de disolver sus manifestaciones de "pas", luchó contra los jóvenes durante 30 minutos. Entretanto, unos 800.000 comunistas se reunían en Berlín oriental al otro lado de la frontera, en lo que se describió como el "día de lucha" de la unidad germana de acuerdo con las condiciones soviéticas.

El presidente de la Alemania oriental, Wilhelm Peck, dijo que la zona soviética debía crear su propio ejército nacional, si la Alemania occidental es remilitarizada y se concerta un contrato de paz con los aliados occidentales. Señaló que si la Alemania occidental crea un ejército, "será necesario que la República democrática alemana organice la defensa armada de la nación".

Segundo, si él va a exigir que los

PERON INAUGURO SESIONES DEL CONGRESO, AYER

Buenos Aires, 1.º. (U. P.). — El Presidente Juan Domingo Perón, declaró que "la posición peronista no es de neutralidad por el sistema", pero agregó que la neutralidad como sistema es preferible a la guerra de ensayo o a otras guerras preventivas.

Perón hizo esas manifestaciones en un mensaje de 124 páginas leído esta mañana ante el Congreso Nacional, al inaugurar este octogésimo sexto período de sesiones ordinarias, en el cual dijo además que "declaro solemnemente que somos económicamente libres".

La lectura del mensaje, último mensaje presidencial correspondiente al actual período que termina el cuatro de junio, fué interrumpida a las 10.15 A. M. por el Primer Magistrado, un breve descanso, continuando luego a las 10.45, y finalizando a las 12.28 P. M.

La apertura del período de sesiones ordinarias del Congreso se realizó en medio de las estruendos aplausos de los diputados y senadores se encontraba en la Sala de Sesiones, la esposa del Presidente Perón, miembros del Gobierno, y de la Corte Suprema, representantes del Cuartel Diplomático, jefes de las Fuerzas Armadas y Cardenal Primado, monseñor Santiago Luis Copello.

En las bancas parlamentarias se encontraban las 26 mujeres diputadas peronistas. Esta es la primera vez que mujeres figuran en el Parlamento argentino.

Parrida absuelto por declaración de vecinos

EVREUX, Francia, 1.º. (U. P.). — Henri Prince obtuvo la comutación de la pena de tres años de prisión que le había sido impuesta por dar muerte a tiros a su esposa, después que sus vecinos declararon:

Primero, que continuó trayendo su esposa al hogar aún después que su esposa lo hizo dormir en el estable mientras se entretenía con su amante; y

Segundo, que disparó contra el amante —pero falló— antes de disparar contra su mujer.

44 aviones rojos abatidos en abril

SEUL, Corea 1.º. (U. P.). — Un vocero de la Fuerza Aérea del Lejano Oriente, dijo que los aviones de esa Fuerza derribaron 44 aparatos comunistas durante el mes de abril, el número más alto para un mes, hasta ahora.

Pero las Naciones Unidas pagaron un alto precio, perdiendo 38 aviones, cinco de ellos en duelos con los cazas a cohete comunistas.

El portavoz manifestó que otros 19 aviones se perdieron debido al fuego antiaéreo de los rojos y otros 14 también se perdieron por causas no determinadas.

Además, los aviones de la 5.ª Fuerza Aérea probablemente destruyeron nueve MIG-15, y averiaron 44, probablemente destruyeron un MIG y averiaron a otros dos.

Los aviones Sabre norteamericanos destruyeron 41 MIG-15 y dos Yak-9.

SPENDERAN EL CULTIVO DE LA COCA EN AMERICA

NACIONES UNIDAS. Nueva York, 1.º. (U. P.). — La Comisión de Estupefacientes decidió un experimento de 15 años, para suprimir el uso y cultivo de la coca en la región andina de Sud América.

La comisión acordó por 12 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones, recomendar al eximiente al Consejo Económico y Social, basándose en las recomendaciones formuladas por la Comisión Investigadora designada hace años.

El acuerdo con las recomendaciones se designarán ciertos sectores donde se prohibirá el cultivo de la coca —entre una en el Altiplano donde se estima, pero no se cultiva, y otros los llanos, donde se cultiva y consume.

PROTESTA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

MADRID, 1.º. (U. P.). — El Cardenal Pedro Segura, Arzobispo de Sevilla, acusó a las autoridades civiles españolas de someter a censura y restringir la publicación de sus cartas pastorales, violando así las doctrinas de la Iglesia Católica.

La fuerte crítica está contenida en una pastoral administrativa fechada en 17 de abril y publicada hoy en el órgano oficial de la Iglesia: "El Boletín del Arzobispado".

El Cardenal Segura afirma que su carta pastoral del 20 de febrero último, en la cual pedía incrementar la vigilancia contra el "proletismo" protestante, fué "mutilada" por las autoridades civiles, que también prohibieron todo comentario que no saliera de círculos oficiales.

Esa pastoral causó indignación en círculos protestantes de otros países y Segura reveló en su admonición que había recibido muchas cartas acusándolo de perseguir a los protestantes.

Segura, asimismo, acusa al secretario de Educación Popular, de impedir que los diarios españoles, incluyendo a los de Sevilla, que publicaban su carta pastoral del 14 de diciembre de 1948, titulada: "En guardia, católicos, peligro de infección del alma".

Segura, de 72 años de edad, tiene una pluma mordaz y no vacila ante quien tenga que combatir cuando cree que los derechos de la Iglesia Católica han sido violados.



neurinase
Solución y comprimidos

NO SUFRA LA TORTURA DEL INSOMNIO

transmisiones de nervios con NEURINASE, que no contiene narcóticos que le producirán un sueño reparador y tranquilo. Ancianos, adultos y niños lo pueden tomar sin adquirir hábito ni fatigar el organismo.

Venta bajo receta médica.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda.

Base: Valeriana, Feniltiimaloniura

BALSAMO BENGUE
Alivio de algunos dolores articulares y musculares.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda.

Base: Mentol, Salicilato de metilo.

El último día

es nuestra especialidad!

Para ganar, compre su billete de la Lotería de Concepción en

donde Ud. siempre tiene suerte...

sobre todo si es el último día!



LOTERIA DE CONCEPCION

ENTERO \$ 600
Vigésimo \$ 30

GORDO: 6 MILLONES
SEMI-GORDO: \$ 500.000
GORDITO: \$ 200.000
Benjamin de \$ 100.000
2 waquas de \$ 50.000

Moneda 1030

entre Bandera y Ahumada



CREMA ARAUCANA

Para manchas, pecas y barrillos
EN LAS BUENAS FARMACIAS

No OLVIDE
5 MILLONES
El de MAYO
POLLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
DKW



Importadores de repuestos accesorios
CHEVROLET y FORD
ESTACION DE SERVICIO
INCAR
CARMEN ESQ. PARAGUAY
AGUSTINAS 1220 FONOS 31454 AV. B. O'HIGGINS 1881
FONOS 63126 - 63129 FONO 69036



Calidad SUPREMA en
CHOCOLATES BOMBONES GALLETAS Y CONFITES
HUCKE HNOS. S. SA
VALPARAISO CONCEPCION



ALAMEDA 800. O'HIGGINS 2733
SANTIAGO TEL. 91031

MODERNO EQUIPO DE LIMPIADO EN SECO (DRY-CLEANING)

SERVICIO IRREPROCHABLE LAVANDERIAS-TINTORERIAS

LE GRAND CHIC
ALAMEDA 2733-FONOS 91031-2-3
UNA SUCURSAL PARA CADA BARRIO

Propaganda Fonck Soc. Ltda.



PROPAGANDA **Fonck** SOC. LTDA.

TELEFONO 89757

ESTACION DE SERVICIO

WAGNER

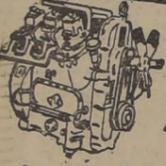
AG. 16

de ciertas conductos. Como para con- si están che? (AG. 16)

se llega. "una cadera cada m por un grup espe



OPTICA y FOTOGRAFIA
G. TSCHUMI y Cia
HUERFANOS Y SAN ANTONIO



Motores DIESEL en V
Alemanes legítimos

Orenstein y Koppel

LO MAS MODERNO EN MOTORES LLEGADOS A CHILE



Sociedad Importadora y Técnica Ltda. IMTEC
Agustinas 1111. Oficinas 510 a 512
Casilla 1582. Fono 89696 Santiago.



OPEL - BLITZ

AGENTES generales PARA Chile

HERIBERTO ERLWEIN Y Cia
Castro 369 Fono 60368 Casilla

MAQUINAS de coser ALEMANAS
Zurcen, bordan y deshilan



ADLER

Repuestos y servicio mecánico

Creditos

A. JACOB Y CIA
ALESSANDRI 63 (EX ESTADO)

CORALIT



LA PINTURA DEFINITIVA
FABRICANTES PINTURAS CORALIT
MONEDA 956 - CAS. 9566 - FONO 60334

IMPORTACION de

- MAQUINARIA PARA INDUSTRIA
- INTERRUPTORES A ACEITE
- INSTRUMENTAL QUIRURGICO
- MATERIAL PARA LABORATORIOS

REPRESENTACIONES

- TORNOS LANGE
- TALADROS PARABO
- MARTINETES VULCAN
- SIERRAS HUINCHA REKORD
- BOTES PLEGABLES KLEPPER

Fabricantes de utensilios de Aluminio ERHCO



Erwin Haysl & Co.
Mac-Iver 354 Fono 37971 Cas. 3219 Santiago

En su **21 ANIVERSARIO** 1931-1952

Agradece con toda sinceridad a sus avisadores y a sus relaciones comerciales, la preferencia con que ha sido distinguida a través de los años, y se permite asegurarles que seguirá atendiéndolos en la mejor forma posible.

y si usted tiene algo que vender, NO invierta su dinero POR INTUICION, POR COMPROMISO, POR AMISTAD, NI POR COSTUMBRE

Utilice nuestros servicios y APROVECHARA LAS VENTAJAS DE CONTAR CON UNA ORGANIZACION FORMADA POR PERSONAL TECNICO EXPERIMENTADO.

MIEMBRO DE LA **ACHAP** ASOCIACION CHILENA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

PRENSA - RADIO - CALENDARIOS - DISPLAYS - FOLLETOS - ENVASES - MARCAS



DISTRIBUIDOR DE PIANOS ELECTRICOS TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER

IMPORTACION DIRECTA DE PIANOS Y ARMONIOS

CASA DOGGENWEIL

UNA CASA BIEN CONOCIDA DESDE 1870

ARTURO PRAT 106 - CASILLA 2654 - FONOS 89757 - 89758 SANTIAGO

BATERIAS BOSCH



Bujías BOSCH



Instrumentos VDO



Ampolletas OSRAM



Magnetos FAIRBANKS-MORSEI Y WICO

Servicio BOSCH

ALAMEDA 2701 CASILLA 2399 FONOS 91574

Para VENDAS DEPORTIVAS y MEDIAS ELASTICAS



M.G. Stamm

HUERFANOS 801 OF. 11 FONOS 30955

Rodamientos de bolitas STEYR



Esmeriles y Abrasivos RAPPOLD



Aceros Styria Austria

Representante general para Chile
PAUL SPERINGER
10 de Julio 1150 Fono 87988
Casilla 9526 Santiago

LA MATRICULA en el Instituto TORREALBA

ESTA ABIERTA

SALAS INDEPENDIENTES PARA SEÑORAS

SOLICITE PROSPECTO

UN PRESTIGIO BIEN GANADO DESPUES DE 27 AÑOS DE LABOR PEDAGOGICA

HUERFANOS 1734

Santiago Morning reemplaza a Colo Colo en el Cuadrangular



Comienza el domingo en el E. Playa Ancha

El próximo domingo se iniciará en la cancha del Estadio Playa Ancha de Valparaíso, un campeonato cuadrangular de fútbol profesional...

LA PROGRAMACION. — La programación de este torneo será la siguiente: DOMINGO 4 (Estadio Playa Ancha)...

TRES CAMPEONES DE BOX DE ITALIA PELEAN EN CHILE

Los campeones italianos de box Nuvoletti (galo y plumo), Loi (liviano) y Fontana (mediano)...

DIEZ PELEAS HABRA MAÑANA EN EL MEXICO

Mañana en la noche, en el local del Club México, San Pablo 1617, se efectuará una competencia de box amateur organizada por la Asociación Santiago...

EN EL PENTATLON MILITAR INTERVENDRAN CUATRO PAISES

BUENOS AIRES, 1.º (U. P.).— Cuatro países competirán en el Cuarto Pentatlón Militar que se disputará simultáneamente con el Vigésimoséptimo Campeonato Sudamericano de Atletismo en esta capital.

MAGALLANES GOLEO EN PUENTE ALTO

Por 5-1 el cuadro profesional de Magallanes ganó ayer al Luis Matte Larraín...

RODRIGUEZ ANDRADE JUGARA EN PENAROL

Victor Rodríguez Andrade el half internacional que vino al reciente Campeonato Panamericano en el seleccionado uruguayo...

Esta noche en 10 rounds: Salinas con Hernández

COLO COLO JUEGA EL DOMINGO CON FERRO EN EL E. NACIONAL

El cuadro profesional de Colo Colo sostendrá un partido amistoso con Ferroadmirante, el domingo, a las 16 horas, en el Estadio Nacional.

Huracán, 1.º con 7 puntos

BUENOS AIRES (Ansa).— El equipo de Huracán es el puntero absoluto en el torneo argentino de fútbol. El team del "globo" se mantiene invicto con 7 puntos a favor.

Table with columns: EQUIPOS, J., G., E., P., GF., GC., Pts. Lists various football teams and their performance statistics.

PROXIMA FECHA.— Varios partidos de interés contiene el programa futbolístico del próximo domingo, en que debe realizarse la 5.ª fecha del torneo.

River Plate, que luce uno de los equipos más armónicos y que se halla en el segundo puesto, tendrá como huésped a San Lorenzo, que después de algunas modificaciones en su vanguardia, ha conquistado recién el primer triunfo.

Pelean en el ring del T. Caupolicán

Mario Salinas, el campeón de Chile de los pesos liviano, reaparecerá esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, en la categoría mediamediano...



CON SU HIJA.— La pequeña hijita de Mario Salinas no se ha perdido ninguno de los entrenamientos de su padre...

Los precios para las localidades de hoy serán los siguientes: ring de primera y segunda fila, 250 pesos; tercera y cuarta, 200 pesos; platea numerada, 150 pesos; platea general, 100 pesos; anfiteatro, 60 pesos.

Advertisement for 'El buen gusto le sugiere...' featuring a living room with a sofa and armchairs. Text includes 'un moderno, elegante y económico LIVING de CAÑA con un amplio sofá, para tres personas, y dos cómodos sillones.'

Advertisement for 'OIGA y siga' featuring a cartoon character holding a heart. Text includes 'la CORAZONADA...! Vale 5 MILLONES el 11 de MAYO'.

Advertisement for ALFA sewing machines. Features the text 'La máquina de hoy y para siempre... ALFA \$10917- ENRIQUE PALMA ESTADO 18 Av. B. O'HIGGINS 2981'.

Advertisement for 'POLLA' featuring a large number '5' and the text 'MILLONES el 11 de MAYO ENTERO \$ 500. VIGESIMO \$ 25.'.

Advertisement for JEFFS furniture. Features the text 'CREDITOS CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO. MUEBLES DE CAÑA Carmen 319'.



HIZO LOS TRES GOLES.— Reinaldo Martino, el que fue un destacado jugador internacional de San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, y que ahora actúa por Nacional de Montevideo, señaló los tres tantos de su equipo en el match con Unión Española de Chile.

En Montevideo, Nacional ganó a la Unión 3-0

TODOS LOS GOLES EN EL 2.º TIEMPO

MONTEVIDEO, 1.º (U.P.).— Frente a cincuenta mil personas que se dieron cita en el Estadio Centenario de esta capital, el equipo de fútbol Nacional venció por tres a cero al cuadro chileno Unión Española, que se encuentra realizando una gira por este país.

Los tres tantos fueron marcados por Martino en el segundo tiempo, a los 19, 22 y 25 minutos.

Los equipos formaron en la cancha como sigue: NACIONAL: Paz; Santamarina y Holdway; González, Carballo y Cruz; Roselló, Loureiro, Pontoni, Martino y Enrico.

U. ESPAÑOLA: H. Fernández; Azares e I. Fernández; Ibáñez, Rojas y Bepere; Río, Cárcamo, Lorca, Cremaschi y López.

El primer tiempo se caracterizó por las cerradas defensas de ambos equipos, aunque los chilenos se mostraron más peligrosos concurriendo bien sus tres centrales, pero les faltó resolución en el remate final, lo que no les permitió vencer la valla defendida por Paz.

En la segunda etapa se notó la misma deficiencia del conjunto transandino, permitiéndole a los locales abrir el tanteo y aumentar por segunda y tercera vez, por intermedio de Martino.

La línea media chilena, excelente, no así la delantera, que fracasó, principalmente en la etapa final.

Se recaudó un total de 49.193 pesos uruguayos.

DESAFIA EN FUTBOL EL CLUB NEWCASTLE

El Club Newcastle Juniors desea concertar encuentros con sus teams de divisiones inferiores para el domingo próximo.

Los interesados deberán dirigirse a San Diego 978 a nombre del señor Tito Contreras.

CALCULAN QUE 8.000 DEPORTISTAS ACTUARAN EN JUEGOS DE HELSINKI

TEAMS ITALIANOS VENDRAN A CHILE

Los equipos italianos de fútbol del "Lazio" y "Palermo", que ocupan en el torneo profesional de su patria el 4.º y 5.º lugares, vendrán a Chile en julio próximo. En el caso de que lleguen los dos cuadros, se jugará un torneo cuadrangular frente a dos teams chilenos. De no ser posible la traída de ambos cuadros, vendría solamente el Lazio, que actuará una vez en Santiago y otra en Valparaíso.

BREVES DEL DEPORTE

AUDICION "MUNDO DEPORTIVO".— Siete años de ininterrumpida labor cumplirá hoy la Audición Mundo Deportivo, que se transmite por Radio El Mercurio, de 12.30 a 13 horas, y que dirige los señores Orlando Rosso Yáñez y René Leiva Hernández. Colaboran, además, los señores Manuel Campos Miño, Juan Mora Aravena, Alberto Martínez, Javier Carrera y Pablo Sáenz.

DEPORTIVO BEZANILLA.— Acepta desafíos en fútbol. Los interesados deberán dirigirse a calle Bezanilla 1543.

TORNEO DE BOX DE NOVICIOS.— Mañana quedarán cerradas las inscripciones para este certamen que organiza la Asociación Local y que se iniciará el 10 del presente. El torneo se hará en diez fechas, en el ring del México B. C.

TENIENTE GODOY.— Jugará con el Leuvaro, el domingo, en la cancha Cuarta Zona, a las 14.30 horas, con tres elencos.

GIMNASTICO ARTURO PRAT.— Prepara para mañana, a las 22 horas, en su sede de Catedral 1335, un baile social.

FAMAE CON RACHA.— Para mañana, a las 21.30 horas, en el ring del Famae, se ha fijado este interentreno en box. El match principal estará a cargo de César Sepúlveda (Famae) con Felipe Yepp (Racha).

Suecia enviará el equipo más numeroso

HELSINKI, 1.º (U.P.).— Según los organizadores de las Olimpiadas en esta ciudad, se espera que concurren a ellas unos 8.000 deportistas, entre miembros dirigentes y los participantes en las diversas pruebas.

El equipo más numeroso será el de Suecia, el que constará de 28 mujeres y 272 varones; 13 reservas, 55 dirigentes, otros nueve funcionarios y un equipo de 11 jugadores de basquetbol el cual hará sólo exhibiciones.

Estados Unidos ocupa el sexto lugar con 41 mujeres y 268 varones participantes, 34 reservas, 30 dirigentes y 40 funcionarios diversos.

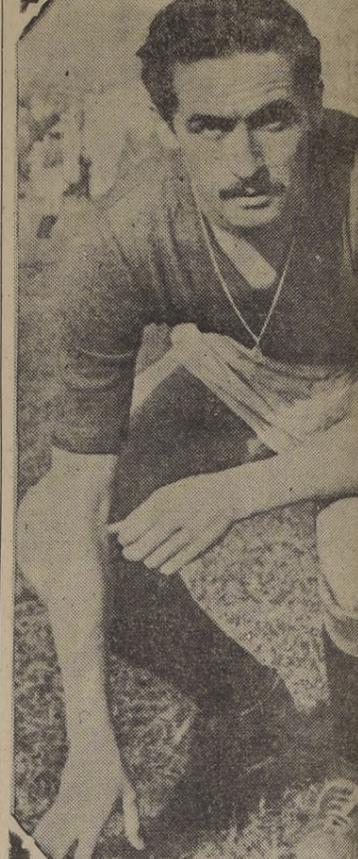
Francia enviará 28 mujeres y 234 varones participantes, 22 dirigentes y otros 10 funcionarios diversos; Suiza, 16 mujeres y 202 varones participantes, 22 reservas, 58 dirigentes y 45 dirigentes varones; Italia por su parte, enviará 24 mujeres y 193 varones participantes, 69 reservas, 24 dirigentes y 63 funcionarios varones.

La Unión Soviética aún no ha anunciado el equipo que enviará, pero se cree que éste incluirá unos 300 miembros.

La delegación más pequeña que se espera será la de Trinidad, los que enviarán sólo cuatro representantes cada uno.

El segundo se hará representar por dos atletas, un dirigente y un representante del Comité Olímpico.

Las Antillas Holandesas enviarán 23 miembros; Costa de Oro, 13; Jamaica, 16; Singapur, 17; Mónaco, 17, y Celián 8.



FUE UN PUNTAL.— Lo mejor del equipo de la Unión Española de Chile, Valentín Bepere, fue uno de los más destacados jugadores jugando bastante bien, y solamente se equivocó en el segundo tiempo.

DEPORTE EXTRANJERO

POSTA AEREA MENDOZA 1.º (U.P.).— En la tarde de ayer llegaron los aviones que forman el grupo Washington - San Martín-Boliviar de la Posta Aérea de las Américas que traen las antorchas simbólicas para el decimoséptimo Campeonato Sudamericano de Atletismo.

El primer aparato en cruzar la cordillera de los Andes y aterrizar en el aeródromo militar de El Plumerillo, fue el Douglas DC-3 del Ejército venezolano, con 2 oficiales, 2 suboficiales y 12 pasajeros, incluso cinco atletas y varios periodistas.

A mediodía llegó otro Douglas del mismo modelo, del Ejército ecuatoriano, seguida luego por un Beechcraft peruano y finalmente por un Beechcraft chileno.

Estas máquinas junto con otras dos de la Fuerza Aérea Argentina seguirán viaje hoy a Buenos Aires. Los aviones argentinos llevarán a la capital federal las antorchas recibidas.

"EL TREBOL" JUGARA EN LOS ANGELES, California, 1.º (U.P.).— (Especial).— El equipo argentino de polo "El Trebol" se ha sometido a la dura prueba de aclimatación y tomará parte en la serie de partidos que comenzará el domingo.

El equipo llegó por vía aérea y fue recibido por el Alcalde Fletcher Bowron. Fue invitado a un almuerzo en el hotel de la ciudad.

El Club de Polo Hills se propone de las entradas de las tres series de los Juegos Olímpicos de BRION PELEARI.

VIDE BUENOS AIRES. El brillante peso Brion fue a padres en Córdoba a enfrentar en Montevideo a José Suárez, seguirá viaje de los Juegos Olímpicos.

TRUNFO DE CIUDAD DE (U.P.).— Miguel gentino, derrotó a gada, cuando ganó tablero dos torres, caballo y cuatro peones.

El puntaje hasta 7 1/2 para Reshevsky, quien usó la defensa Rey.

El argentino gadas, cuando ganó tablero dos torres, caballo y cuatro peones.

SUSPENDIDO POR CARACAS, 1.º (U.P.).— "El Nacional" que la comisión distrito federal de haber por un año al banano Wilfredo Alfébaro pasado se con el venezolano Díaz.

Agrega que la base en los exámenes efectuados el mismo día, los argentinos traía en pensión tendrá el menten en el día, aunque "El Nacional" será comunicada a las asociaciones afiliadas país como en el caso.

EL ROYAL EFECTUO UN TORNEO ATLETICO

En la pista de la Quinta Normal, el Club Atlético Royal realizó ayer un torneo atlético en homenaje al ex socio de la institución, señor Jesús Picado, fallecido hace siete años.

Los resultados generales que se registraron fueron los siguientes: 100 metros planos (varones): 1.º Raúl Silva, con 12 segundos; 400 metros planos: 1.º Santiago Andreu, con 1 minuto y 2 segundos; 1.300 metros planos: 1.º Norberto Padilla, con 4' 41" 8/10; lanzamiento de la bala: 1.º Raúl Silva, 7.90 mts.; lanzamiento del disco: 1.º Eduardo Astorga, 29.20 mts.; saque largo: 1.º Eduardo Astorga, 5.68 mts.; saque con garrocha: 1.º Eduardo Astorga, 3.04 mts.; posta de 4x100: 1.º equipo: Padilla, Astorga, Andreu y Guardado, 49 2/10.

100 metros planos (damas): 1.ª Adriana González, 14 5/10; lanzamiento del disco: 1.ª Silvia Martínez, 21.75 mts.; posta de 3x100: 1.º equipo: González, Martínez y Padilla, 37.45 (fuera de competencia); 1.º Pío González 37.33.

En nuestro medio, pero Caffa tenía el mejor tiempo con 9.53.4. En salto en alto para cabaleros, no salimos del 1.75. Esta vez lo obtuvo Antonio Barriouevro, y segundo, con la misma marca, Mendoza, y tercero Plesinger con 1.60.

VUELVE NOEMI SIMONETTO.— La gran atleta Noemi Simonetto de Portela, que no actuaba después de haber tenido una niña, volvió a actuar, pero sin cumplir sus anteriores performances. En salto en alto establecido sola la marca de 1.40, cuando en otras, como Gladys Ebertha, que sudamericana de 80 metros vallas, salto en largo, 60 mts. llano y 100 yardas, y argentina con 1.60.

11 mts. 68 y en disco, obtuvo G. San Miguel, 39.93, marcas ambas debajo de sus records.

ESTANISLAO BUENAS MARCAS.— Estanislao Kokorek, ex pique de entrenamiento, hizo los 110 de 14 segundos 7/10, cercano a los 14 de Truhilz. En carrera Plesinger marcó 15.8 y Scierpli, igual tiempo.

Bonhoff y Kisternmacher marcaron un pique sobre 300 metros, 39.9. Pero Bonhoff sólo corrió en 400 y la misma distancia en los 100. Se lamenta que este no intervenga en el decatlón, que retiene. En esta prueba actuará Roberto Méndez Farf.

En la carrera de 800 metros, Jorge Lembo venció con la excelente marca de 1m. 53s. 7/10, séptima de un segundo del record argentino que el extinto atleta Julio Ferrer y Lima estableció en los Juegos Panamericanos, con 1m. 53s. 6/10. La carrera fue muy interesante y se resolvió por una sesión en los últimos 50 metros. Segundo se clasificó Nilo Rivas con 1.54.5 y tercero Balducci en 1.55.1.

Otra carrera muy interesante fue la de 5.000 metros, en la que interviniéron Reinaldo Gorno, Excelsior Bustamante, Walter Lemos, Ubaldo Ibarra, Rodolfo Porcel, Ricardo Bralo y Manuel Rivera. Desafortunadamente, Gorno, seguido a metros por Lemos, Deira, Formel, Marchaban Bustamante y Miranda. En los dos primeros puestos la prueba no tuvo mayores alternativas, que ocurrieron en la vuelta final, pero en el tercer puesto todos los demás competidores. José Carlos González, que también intervino en la carrera, debió abandonar y después Porcel, Bralo quedó luchando con Bustamante e Ibarra, el tercer puesto hasta que pudo quebrar los notoriamente, cuando los otros se habían alejado mucho y le llevaban más de cincuenta metros de ventaja. En la última vuelta, Lemos, que había escoteado a Gorno, avanzó resueltamente y con energía lo pasó, venciendo holgadamente en el buen tiempo de 15.10.2.

Gorno empleó 15.11.8 y Bralo, última vuelta, 15.16.6. Bralo, que en la actualidad es uno de los más fuertes en las pruebas de media maratón, se está recuperando, pues a través de una suspensión se mantuvo inactivo. Nos expresamos que se incluyó en el equipo para esa distancia, tiene la seguridad de poderlo, y en tiempo record, pues el atleta Lemos, de San Lorenzo de Almagro, es un valor en altura, pues se supera en cada presentación. Hay que hacer notar que en esta carrera actuó con un flogoré en una pierna y aplicándose está designado en primer término Juan Miranda, que la semana anterior estableció el mismo tiempo que Lemos ahora. Con ellos está designado seguramente Gorno.

Un atleta blonco, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

ABRIGOS

ELEGANTES...
LIVIANOS...
ABRIGADORES...
Y... BARATOS

FINISIMOS abrigos confeccionados con excelentes paños de pura lana, colores unidos, modelo cruzado, totalmente forrados con raso, colores; azul, café y plomo

\$ 3.900

ELEGANTES abrigos hechos con camisires de pura lana, modelo derecho, totalmente forrados, varios colores, todas las medidas, muy livianos y abrigadores

\$ 3.700

Disponemos de un amplio stock de Pilotos y Trincheras finamente confeccionados con telas impermeabilizadas, en colores; azul, negro, beige y plomo.

CASA GARCIA
ALAMEDA 499 AVENIDA ESPAÑA, Resembolado: Casilla 3224.

CRISTI EN CONCURSO DE ROMA

El capitán de Carabineros de Chile, Oscar Cristí, salvando en buena forma un salto largo, durante el concurso ecuestre internacional, realizado en los Jardines Borghese, de Roma. La copa "Gran Premio de Roma" fue ganada por el capitán chileno Ricardo Echeverría, quien hizo el recorrido de 785 metros, con 14 obstáculos en 1 minuto y luego en 58" 8/10. (Foto UNITED PRESS).

EQUIPOS CADETES INICIAN TORNEO

El domingo próximo en cinco canchas se inicia el campeonato de apertura de la Sección Cadetes de Fútbol en las divisiones tercera, segunda, primera, juvenil e intermedia.

En Santa Laura juegan Juvenil e Intermedia de Magallanes y Unión Española y en Santa Laura 2, la tercera, segunda y primera infantil.

En la cancha Roberto del Río, desde las 9 horas, actúan los equipos de Iberia y Andes Italianos.

En la cancha 8 del Estadio Nacional lo harán los cinco equipos de Universidad Católica y Universidad de Chile.

En las canchas 1 y 2 del Santiago Morning jugarán Colo Colo y Santiago Morning.

En la cancha Ferroviario N.º 2 se enfrentan los elencos de Green Cross y Ferrobadminton.

Los tiempos a juzgarse son los siguientes: Intermedia y juvenil, 30 minutos por lado, y en las divisiones 1.ª, 2.ª y 3.ª juegan 45 minutos por lado. Si hay empates se definirán por tres tiros penales.

EQUIPOS POPULARES TIENEN UN FESTIVAL

Mañana, en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, se efectuará el siguiente programa de fútbol:

CANCHA N.º 1.— 14.30 horas. Parques Kupfer con Unión Santa María, segundos equipos.

15.45 horas. Fundación Síma con Boraxol, cuadros superiores.

17 horas. Unión Santa María con Parques Kupfer, primeros equipos.

CANCHA N.º 2.— Se enfrentarán los tres equipos de Tercera Zona con Luis Araya, empezando los terceros, a las 14.30 horas.

CANCHA N.º 3.— Se enfrentarán los dos equipos del Ricardo Yáñez con Parroquia San Pablo, empezando los segundos, a las 15 horas.

CANCHA N.º 5.— Se enfrentarán los dos equipos del Isaac Fischer con Parral Hnos., empezando los segundos, a las 15 horas.

PREMIO SALUD.— Don José Nemio Quintana Sepúlveda, propietario del periódico "Salud" ha donado un premio especial para este festival.

MAÑANA SE INICIA SEMANA DEL FISICO

Mañana, a las 10 horas, se iniciará en el Estadio Recoleta la Semana Deportiva con un programa de todos los deportes y un gran baile y repartición de premios, actos con los que se pondrá término a estas festividades de los futuros maestros de Educación Física.

CANCHA BORGONO.— 10 horas. Apolo con Carlos Walker; 11 horas: Nacional El Estadio con Borgoño.

CANCHA PROPA.— 10.30 horas: Coal con Propa; 15.30 horas: Primero de Mayo con Simpson Samitier.

CANCHA ILLARREBORDE.— 10 horas: Cuarta Zona con Illarrebore; 11 horas: Liverpool Wanderers con Arco Iris.

MAGALLANES INAUGURA UN LOCAL DE PIMPON

La rama de pimpon del Club Deportivo Magallanes inaugura esta noche en su sede social de la calle Dieciocho su nueva sala de pimpon.

Española a jugar con los equipos de Magallanes a las 21 y 22 horas.

Los infantiles y juveniles actuarán mañana, a las 17 y 18.30 horas en el mismo local.

Los siguientes jugadores de Magallanes deberán presentarse, a las 20.30 horas: G. Abranovich, F. Corvalán, F. Silva, E. Farra, J. Peña, L. Clavero, L. Figueroa, D. Silva, L. Carvacho, D. Verdugo, M. Gómez, J. Rojas, H. Jofré y S. Gambos.

El directorio de la rama de pimpon del Magallanes está integrado por los señores Eduardo Menares, Raúl Lavat, Gerardo Lasta, David Verdugo y Sergio Gambos.

REUNION PARA TRATAR SOBRE UN CAMPEONATO

Mañana, a las 19.30 horas, en la sede social del Magallanes, ubicada en Dieciocho 314, se reunirán los delegados de los clubes deportivos de industrias textiles, que participarán en el Campeonato que llevará a efecto el Deportivo Isaac Fischer en disputa de premios, que se están exhibiendo en la Casa Alonso e Hijos, en Alameda de Esclava de Libertad, donde también se reciben las inscripciones.

A esta reunión se cita a las siguientes instituciones: Kanadeci Hnos., Señoras Lasta; Señoras Royal, David y Jacob, Elias Sarob, Estraza Laban, Moisés Yuni, Ananías, Friedler y Fomme Ltda., El Salvador, Señoras Trusa, Bendereky, Abogabir, Luraschi, Mazzarelli y Elias Musalien.

CON EL CUARTA ZONA JUEGA WALTER MULLER

Walter Müller y Cuarta Zona brindarán el próximo domingo el principal encuentro por el 17.º Campeonato Provincial. Jugarán a las 16 horas en el Estadio Walter Müller, ante el árbitro señor Hugo Arredondo.

En la cancha del Estadio Municipal de Maipú se enfrentarán los conjuntos superiores de Luis Morales de Maipú y Unión Condell, a las 16 horas ante el árbitro señor Miqueles.

El vencedor de este match jugará la final de la Serie B con el Insa de Maipú, que se clasificó finalista al golear al Estrella. Por la competencia de los segundos cuadros se jugarán los siguientes partidos:

CANCHA BORGONO.— 10 horas: Apolo con Carlos Walker; 11 horas: Nacional El Estadio con Borgoño.

CANCHA PROPA.— 10.30 horas: Coal con Propa; 15.30 horas: Primero de Mayo con Simpson Samitier.

CANCHA ILLARREBORDE.— 10 horas: Cuarta Zona con Illarrebore; 11 horas: Liverpool Wanderers con Arco Iris.

En la cancha del Estadio Municipal de Maipú se enfrentarán los conjuntos superiores de Luis Morales de Maipú y Unión Condell, a las 16 horas ante el árbitro señor Miqueles.

El vencedor de este match jugará la final de la Serie B con el Insa de Maipú, que se clasificó finalista al golear al Estrella. Por la competencia de los segundos cuadros se jugarán los siguientes partidos:

CANCHA BORGONO.— 10 horas: Apolo con Carlos Walker; 11 horas: Nacional El Estadio con Borgoño.

CANCHA PROPA.— 10.30 horas: Coal con Propa; 15.30 horas: Primero de Mayo con Simpson Samitier.

CANCHA ILLARREBORDE.— 10 horas: Cuarta Zona con Illarrebore; 11 horas: Liverpool Wanderers con Arco Iris.

En la cancha del Estadio Municipal de Maipú se enfrentarán los conjuntos superiores de Luis Morales de Maipú y Unión Condell, a las 16 horas ante el árbitro señor Miqueles.

NOEMI SIMONETTO REAPARECERA EN EL SUDAMERICANO

BUENOS AIRES, (Andi).— La Federación Atlética Argentina ha continuado la labor selectiva de sus atletas, que intervendrán en el próximo Campeonato Sudamericano de Atletismo, que como en las otras, han causado excelente impresión.

En la prueba de 800 metros, Jorge Lembo venció con la excelente marca de 1m. 53s. 7/10, séptima de un segundo del record argentino que el extinto atleta Julio Ferrer y Lima estableció en los Juegos Panamericanos, con 1m. 53s. 6/10. La carrera fue muy interesante y se resolvió por una sesión en los últimos 50 metros. Segundo se clasificó Nilo Rivas con 1.54.5 y tercero Balducci en 1.55.1.

Otra carrera muy interesante fue la de 5.000 metros, en la que interviniéron Reinaldo Gorno, Excelsior Bustamante, Walter Lemos, Ubaldo Ibarra, Rodolfo Porcel, Ricardo Bralo y Manuel Rivera. Desafortunadamente, Gorno, seguido a metros por Lemos, Deira, Formel, Marchaban Bustamante e Ibarra, el tercer puesto hasta que pudo quebrar los notoriamente, cuando los otros se habían alejado mucho y le llevaban más de cincuenta metros de ventaja. En la última vuelta, Lemos, que había escoteado a Gorno, avanzó resueltamente y con energía lo pasó, venciendo holgadamente en el buen tiempo de 15.10.2.

Gorno empleó 15.11.8 y Bralo, última vuelta, 15.16.6. Bralo, que en la actualidad es uno de los más fuertes en las pruebas de media maratón, se está recuperando, pues a través de una suspensión se mantuvo inactivo. Nos expresamos que se incluyó en el equipo para esa distancia, tiene la seguridad de poderlo, y en tiempo record, pues el atleta Lemos, de San Lorenzo de Almagro, es un valor en altura, pues se supera en cada presentación. Hay que hacer notar que en esta carrera actuó con un flogoré en una pierna y aplicándose está designado en primer término Juan Miranda, que la semana anterior estableció el mismo tiempo que Lemos ahora. Con ellos está designado seguramente Gorno.

Un atleta blonco, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

En la carrera de 100 metros, Juan Carlos Carranza, venció a Pedro Caffa en los 3.000 metros con obstáculos, en 9.55.2, en tanto que Caffa corrió en 10.11 y tercero se clasificó Juan Carrara. En esta prueba no hay registrados un record nacional, pues su práctica es reciente.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Acta 67.ª, aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.
El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Se han recibido:

1.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a los Códigos de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal, Orgánico de Tribunales y Penal y crea, además, algunos Juzgados de Letras.
Con el segundo, retira la urgencia solicitada para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que faculta al Presidente de la República para ordenar la realización de un Plan de Fomento Ganadero;
El que reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos;
El que establece que el personal de la Corporación de Fomento de la Producción tendrá el carácter de empleados semifuncionarios;

El que modifica la ley 5.604, orgánica de la Caja de Colonización Agrícola;

El que modifica la ley 4.180, que creó la Dirección de Pavimentación de Santiago;

El que modifica el Libro II, de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y

El que modifica el decreto con fuerza de ley 254, sobre aranceles notariales.

3.º Un Informe de la Comisión de Defensa Nacional recalcando en el Mensaje que establece que los oficiales de la Rama Técnica Auxiliar de la Fuerza Aérea, que forman parte del personal de tropa de Armas de la Rama del Aire, conservarán el derecho a disfrutar del aumento del 25 o/o del sueldo.

4.º Un Informe de la Comisión de Educación Pública, en su segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto de ley que destina recursos para constituir el Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina".

5.º Un oficio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en el cual solicita de la Honorable Cámara se tramite a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, un proyecto de ley que pende de su consideración y que modifica algunas disposiciones sobre previsión de abogados.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el Código de Procedimiento Civil, el de Procedimiento Penal, el Código Orgánico de Tribunales, el Código Penal y crea algunos Juzgados de Letras.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—MODIFICACIONES AL REGIMEN DE PREVISION DE LOS ABOGADOS.—ENVIO DE ESTE PROYECTO A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA

El señor TAPIA (Presidente).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social ha solicitado que el proyecto que modifica el régimen de previsión de los abogados, que pende de su consideración, sea enviado, para que se le estudie, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

3.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

4.—ACUERDO DE LOS COMITES.—SUSPENSION DE ALGUNAS SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se dará cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Reunidos los Comités Parlamentarios, hoy, bajo la presidencia del Honorable señor Tapia, con asistencia de los Honorables señores Olivares, por el Comité Radical; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador, y Valdebenito, por el Comité Independiente, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Suspender las sesiones ordinarias de la Cámara en el curso de la próxima semana;

2.º Respetar la media hora de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán estos acuerdos.

El señor CONCHA.— ¿Quedan incluidas las sesiones de Comisiones, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se las excluyó expresamente, señor Diputado. Se vio en casi todas ellas están trabajando; de manera que no será suspendida su labor.

El señor CANAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Creo que los acuerdos deben ir precedidos de algún considerando, que dé la razón de por qué son adoptados. Ahora, ¿por qué se acordaría suspender las sesiones de la Honorable Cámara?

El señor TAPIA (Presidente).— Debo explicar a Sus Señorías que por falta material de tiempo, el señor Secretario omitió reaccionar el considerando respectivo. Se suspendieron las sesiones de la Honorable Cámara porque no habrá proyectos en estado de tabla para el Orden del Día de la semana próxima.

Hoy debe votarse el proyecto por el que se crea el Fondo Histórico y Bibliográfico "José Toribio Medina", pues vence su plazo institucional. En cuanto a los demás proyectos, no están informados. Además, acaba de llegar un oficio del Ejecutivo por el que tira la urgencia a siete proyectos.

El señor CANAS FLORES.— ¿Y si el Honorable Senado despacha el proyecto de mejoramiento económico de los empleados en el curso de la presente semana? Podría, en ese caso, producirse la necesidad de sesionar.

¿Podríamos suspender las sesiones, si no

se sabe lo que pasará en el Honorable Senado?

El señor TAPIA (Presidente).— Los acuerdos de los Comités dicen relación con las sesiones ordinarias, y, en consecuencia, se da por descontado que la Mesa, en uso de sus atribuciones, estará en situación de citar a sesiones especiales.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán los acuerdos propuestos.

Acordado.

5.—RECURSOS ECONOMICOS PARA LA REALIZACION EN SANTIAGO DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA PRENSA.

El señor TAPIA (Presidente).— Dentro de la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, del Mensaje que destina la suma de un millón y medio de pesos para la realización, en Santiago, del Congreso Mundial de la Prensa.

Diputado Informante es el Honorable señor Larrain Vial. El informe está contenido en el Boletín número 7.067.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º — Autoriza al Presidente de la República para entregar al Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile, la suma de un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000.—), a fin de que atienda a la organización y celebración del Congreso Mundial de la Prensa, que se celebrará en Santiago de Chile.

El Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile rendirá cuenta documentada de sus ingresos e inversiones a la Contraloría General de la República.

Artículo 2.º — El gasto que importa la presente ley se deducirá de los fondos sobrantes en el ítem 06/0112 Planta Suplementaria, del Presupuesto vigente".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate; a continuación, el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, desearía solicitar de la benevolencia de la Honorable Cámara que acepte que estos fondos puedan ser puestos a disposición de los organizadores de este Congreso, cuyas proyecciones son importantísimas para todo lo que dice relación con la libertad de prensa y, al mismo tiempo, con la divulgación de la cultura.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, en realidad, desearía hacer algunas consultas al señor Diputado Informante, pero no se encuentra en estos momentos en la Sala.

Sus Señorías saben que el Diputado que habla siempre está preocupado de que no se aumente el déficit del Presupuesto Nacional y de que, por el contrario, se haga el mayor número de economías en él.

No hay duda, señor Presidente, de las ventajas que la celebración de este Congreso tendrá para el desarrollo de la prensa en el mundo, por lo cual apoyo con el mayor entusiasmo el proyecto en debate; pero el Diputado que habla quiere que se adopten algunas medidas con el objeto de que la administración de estos fondos sea hecha por un organismo existente. El Diputado que habla ignora qué estatuto legal tiene este Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile. Esta es una de las cosas que quiero consultar a algún Honorable Diputado, ya que el Informante no se encuentra en la Sala.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Yo podría informarle, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS. La verdad es que la duda que le asalta al Honorable señor Tagle Valdés se suscitó también en el seno de la Comisión de Hacienda, porque no se ha sabido si tiene organización legal este comité encargado de la tución del Congreso de Periodistas. De manera que, señor Presidente, quedó comisionado el señor Diputado Informante para que confirmara la efectividad de la existencia legal de esta organización. En caso de que no se estableciera, se acordó, por la urgencia que había en el despacho del proyecto, hacer su entrega de estos dineros a algún organismo periodístico que tuviera organización jurídica y se pensó para ello en el Círculo de Periodistas.

Según informaciones no oficiales que tiene el Diputado que habla, parece que es efectivo que este Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile no tiene estatuto legal; de manera que valdría la pena que la entrega de los fondos que se acuerdan con este proyecto se hiciera al Círculo de Periodistas, que tiene existencia legal. Así quedaría radicada en un organismo con personalidad jurídica la responsabilidad de la administración de estos fondos, tal como lo desea el señor Diputado. Si así fuera, haría indicación para que se acordara reemplazar la frase "Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile" por esta otra: "Círculo de Periodistas de Chile".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Su indicación debe ser enviada por escrito a la Mesa, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Agradezco mucho al Honorable señor Mejías la indicación que acaba de formular.

Me alegro de haber llevado la discusión a este punto, ya que si no se hubiera hecho esta aclaración, la ley habría resultado inoperante, puesto que la institución a que se refiere el proyecto en debate es jurídicamente inexistente; es decir, la Tesorería General de la República no tendría a quien entregar legalmente estos dineros, porque no habría la organización con personalidad jurídica que pudiera recibirlos. Por eso, con el mayor gusto, acepto la indicación que va a formular por escrito el Honorable señor Mejías. Tengo experiencia en la organización de congresos de esta clase, ya que he formado parte de la delegación nacional que ha concurrido a los Congresos Internacionales de Abogados que se han reunido en Santiago y en otras capitales del continente. Veo que la cantidad

SESION 69.ª, EXTRAORDINARIA, EN MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1952

(Sesión de 16.15 a 18.56 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

que se asigna para este Congreso es bastante generosa. Creo que ella no corresponde al estado actual del Erario; pero, en fin, ya que ha sido aceptada por la Comisión de Hacienda, he formulado dos indicaciones que tienen por objeto reglamentar la inversión de estos fondos.

En una de ellas, he dicho que estos dineros sólo podrán invertirse en publicaciones, gastos de propaganda y arriendo de locales, para evitar (ya que desconocemos, señor Presidente, como acabo de decir, la organización que va a administrar estos dineros) que ellos sean gastados en cosas de menor importancia y que no estén relacionadas con el objeto preciso de este Congreso.

En la otra, señalo plazo para la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República y establezco la responsabilidad solidaria de todos los componentes de esta organización para el manejo de los fondos, para los efectos de poder hacerla valer, si alguna vez ello fuere necesario, por la Contraloría.

Es cuanto quería decir.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del Honorable señor Tagle, para que se agregue al artículo 1.º un tercer inciso que diga: "Esta cuenta deberá rendirse dentro del plazo de treinta días de terminado el Congreso, siendo solidaria la responsabilidad de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile, de la administración de estos fondos en la forma establecida por la presente ley".

Otra indicación del mismo señor Diputado, para que se agregue un artículo 3.º, que diga:

"Con cargo a estos fondos, no se podrán hacer otros gastos que los de propaganda, arriendo de locales y publicaciones".

Una indicación del Honorable señor Mejías, para reemplazar la expresión "el Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile", por esta otra: "El Círculo de Periodistas de Santiago".

El señor MEJIAS.— Exactamente, señor Secretario.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha pedido la palabra el Honorable Diputado Informante, que tiene preferencia para usar de ella.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— En primer lugar, señor Presidente, quiero ofrecer excusas a la Honorable Cámara por no haber estado presente en la Sala cuando se inició la discusión de este proyecto.

El tuvo su origen en una iniciativa de los delegados chilenos al Congreso Mundial de la Prensa, celebrado en Francia a mediados del año pasado. Allí, los representantes de diversos países propusieron sus respectivos territorios como sede del próximo torneo que debía celebrarse en 1952. Finalmente, se aceptó la invitación formulada por los delegados chilenos para que se celebrara en nuestro país.

Debemos, pues, señor Presidente, corresponder dignamente al honor que se le ha conferido a Chile al designarse a Santiago como sede de este Congreso Mundial de la Prensa.

Me parece que resulta enteramente innecesario referirse, en esta Honorable Cámara, a la inmensa labor cultural y de orientación de la opinión pública que desarrolla día a día la prensa mundial. Tampoco es indispensable aludir a la enorme influencia que va teniendo en el desarrollo del comercio de los distintos países o acentuar su valiosa contribución al acercamiento y a la amistad de los pueblos.

Este proyecto es sumamente sencillo y consta de dos artículos solamente. Por el artículo 1.º, se autoriza al Presidente de la República para entregar al Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile la suma de un millón quinientos mil pesos, para que se atienda a la organización y celebración del próximo Congreso Mundial de la Prensa, que, como decía, se celebrará en Santiago en noviembre de este año.

Había pensado, señor Presidente, presentar una indicación para sustituir la frase "Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa", que figura en el proyecto, por esta otra: "Círculo de Periodistas de Santiago". Ya el Honorable señor Mejías ha formulado una indicación similar, la que también hago mía.

Desgraciadamente, en el Mensaje del Ejecutivo se designó a dicho Comité como el organismo encargado de recibir este aporte de un millón quinientos mil pesos; pero acontece, como ya se ha dicho, que esta institución no tiene existencia jurídica, puesto que únicamente existe de hecho, a raíz de un Congreso que se celebró en la ciudad de Santiago. Los propios interesados de este Comité Ejecutivo han conversado con el Diputado que habla, y le han propuesto que sea substituido por el "Círculo de Periodistas de Santiago", que es un organismo que tiene personalidad jurídica y la solvencia necesaria para la buena inversión de los fondos que se otorgan, lo cual da confianza y tranquilidad a todos los periodistas.

En el artículo 2.º se señala el financiamiento de los fondos que se invertirán por este proyecto. Se pudo comprobar en el seno de la Comisión de Hacienda que existe un excedente del ítem 06/0112 de la Planta Suplementaria del Presupuesto vigente, motivo por el cual la Comisión, por la unanimidad de sus miembros, prestó su aprobación a este financiamiento.

Por otra parte, la Comisión de Hacienda está conmovida de la importancia que revestirá la celebración del próximo Congreso, del honor que se dispensará con ello a Chile y de la utilidad que, evidentemente, significará para nuestro país el poder concentrar a delegados de todo el mundo, lo que dará una oportunidad para que se nos conozca y se divulguen en el exterior nuestras propias características.

Por todas estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley, junto con la indicación presentada por el Honorable señor Mejías.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En el tiempo de su segundo discurso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Mejías el haber permitido hacer la aclaración a que me refería antes; asimismo agradezco al Honorable señor Tagle Valdés su acuciosidad en la relación sobre la manera como se deberán invertir estos fondos, a pesar de que tratándose del "Círculo de Periodistas de Santiago", que es una institución de carácter legal y respetable no habría habido necesidad de esa indicación. Estoy perfectamente convencido de que esta institución hará una buena inversión de sus fondos, pero como lo que abunda no daña, no tengo el menor inconveniente en satisfacer los deseos del Honorable señor Tagle Valdés. En consecuencia, hago mía la indicación del Honorable Diputado y pido a la Honorable Cámara que dé pronta solución a este pequeño problema.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Acordado.

Se van a votar las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Los señores Aldunate, don Raúl, y Mejías formulan indicación para reemplazar el título "Consejo Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile" por "Círculo de Periodistas de Santiago", en los dos incisos del artículo 1.º en que figura esta denominación.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— El Honorable señor Puga, don Mariano, formula indicación para que, a continuación de la palabra "entregar" que aparece en el inciso 1.º del artículo 1.º del proyecto, se inserte la frase: "a la Asociación de Prensa".

El señor PUGA VEGA.— "... para entregar a la Asociación de Prensa y al Consejo Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile...".

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, la Sala acaba de tomar el acuerdo de que esta suma sea entregada al Círculo de Periodistas de Santiago. Entiendo que la indicación de Su Señoría es para que también se le entregue a la Asociación de Prensa.

El señor PUGA VEGA.— A la Asociación de Prensa.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Han votado solamente veinte señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— El señor Tagle ha presentado indicación para agregar, en el artículo 1.º, un tercer inciso, que diga:

"Esta cuenta deberá rendirse dentro del plazo de 20 días de terminado el Congreso, siendo solidariamente responsables los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile de la administración de estos fondos, en la forma establecida en la presente ley."

En esta indicación habrá que cambiar la frase "El Comité Ejecutivo Nacional de la Prensa de Chile" por "El Círculo de Periodistas de Santiago".

El señor TAPIA (Presidente).— Indudable.

En votación la indicación.

Practicada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor CONCHA.— ¿Quién se puede oponer a que se rindan cuentas?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

En votación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 2.º no fué objeto de indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— El Honorable señor Tagle Valdés ha presentado indicación para que se agregue un artículo 3.º, que diga:

"Artículo 3.º.— Con cargo a estos fondos no podrán hacerse otros gastos que los de propaganda, arriendo de locales y publicaciones."

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OYARZUN.— Es estirar mucho las cosas.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA PARA MATERIALES DESTINADOS A INSTITUCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA CAPITAL Y DE PROVINCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje

que libera de derechos la internación de diversos materiales y maquinarias para instituciones y servicios públicos de la capital y de provincias.

Diputado Informante es el Honorable señor Iturra.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7.068.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios y de sus modificaciones posteriores, y, en general, de todo derecho o contribución, el siguiente material destinado a las instituciones que se indican:

Municipalidad de Santiago

65 camiones marca "Mack", destinados al servicio de aseo de la ciudad de Santiago, con sus correspondientes carrocerías "Garwood Load Packers", de aprensamiento automático y sus repuestos, procedentes de Estados Unidos de Norte América, importados por Intermedio de la firma Salinas, Fabres y Compañía Limitada.

Municipalidad de La Florida

(Departamento de Concepción)

1 motor Diesel, marca Rusten, de 45 HP, con alternador acoplado y accesorios, contenido en 3 cajas 1.4 VSH 29.6 KW SET, de 2.103 kilogramos de peso, llegado al puerto de Talcahuano el 27 de diciembre de 1951, en el vapor "Santa Inés" ex "Parthia", procedente de Liverpool, según el conocimiento N.º 38-x.

Escuela Industrial Textil de Tomé

1 telar Crompton, adquirido en Estados Unidos de Norte América, legado al país en el vapor "Santa Inés", el 31 de diciembre de 1951, que se encuentra en la Aduana de Talcahuano, contenido en los siguientes cajones:

Número 542.

1 cajón N.º 1, peso bruto: 2.608 kilogramos, peso neto: 2.155 kilogramos.

1 cajón N.º 2, peso bruto: 318 kilogramos, peso neto: 256 kilogramos.

1 cajón N.º 3, peso bruto 304 kilogramos, peso neto: 236 kilogramos.

1 cajón N.º 4, peso bruto: 322 kilogramos; peso neto: 254 kilogramos.

1 cajón N.º 5, peso bruto: 177 kilogramos, peso neto 118 kilogramos.

Marca de los cajones: L. O. 13436, M. I. T. D. T. Tomé 1/5

1 embobinadora, marca E. I. T. D. T., Tomé, vía Talcahuano, peso total 510 kilogramos, dos cajones y un guacal (jaba), cajón N.º 1, peso neto: 291 kilogramos, peso bruto: 420 kilogramos, cajón N.º 3, peso neto: 22, peso bruto, 33. Guacal (cajón 2), peso neto: 42, peso bruto: 57.

Municipalidad de Temuco

8 reflectores a prueba de agua SW 25 H.

6 filtros amarillos, GN 242.

6 filtros colorados, GN 243.

6 filtros verdes, GN 243.

juicio, motivo por el cual el Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar me envió una felicitación.

Por eso, me permito pedir a la Honorable Cámara que preste su aprobación a la indicación que he formulado.

El señor TAPIA (Presidente).— En la página 4 del informe está la idea a que se refiere Su Señoría.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación llegada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— La indicación del Honorable señor Tagle Valdés es para agregar la siguiente frase final al término del último inciso: "quedando responsables las citadas Municipalidades y la Escuela Industrial Textil de Tomé del pago de tales impuestos en el caso del inciso anterior".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— El Honorable señor Mejías expresó hace un momento que en la redacción de este proyecto se han tomado todas las precauciones que son usuales respecto de los proyectos sobre liberación de derechos de internación para mercaderías destinadas a diversas instituciones. En realidad, no ha expresado toda la verdad el Honorable señor Mejías, por cuanto en relación con los camiones destinados a la Municipalidad de Santiago, de que habla el proyecto, no se ha individualizado el barco en que esos vehículos llegaron, ni el número de bultos que forman parte, información que siempre ha sido exigida por la Comisión de Hacienda.

El señor MELENDEZ.— Esos camiones ya llegaron al país.

El señor CONCHA.— ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor MELENDEZ.— Esos camiones están en la Aduana desde hace tiempo.

El señor CONCHA.— Sí, lo sé; pero siempre se ha individualizado el barco que trae la carga y el número de bultos que la constituye.

No sé si el Honorable señor Meléndez también dirá que ya están en aduana las mercaderías destinadas a la Municipalidad de Temuco.

El señor MELENDEZ.— Parece que Su Señoría es el único que tiene derecho o privilegio para interrumpir en la Honorable Cámara.

El señor CONCHA.— No; pero siempre trato de decir algo para ilustrar el debate.

Respecto de la Municipalidad de Temuco, tampoco se ha cumplido con la exigencia que siempre ha sido impuesta por la Comisión de Hacienda, de individualizar los bultos que para ella están destinados, y el vapor en que tales mercaderías llegaron al país. En este caso, se dan a conocer las mercaderías, pero no el número de bultos.

He querido dejar constancia de estos hechos, porque se trata de una norma establecida por la Comisión de Hacienda, que a cada momento se deja de lado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Ayer, señor Presidente, nos reunimos con el señor Alcalde de Santiago, los parlamentarios del Primer Distrito. En esta reunión, el señor Alcalde hizo especial hincapié en la necesidad de despachar a la brevedad posible el proyecto de ley que en estos momentos discute la Honorable Cámara. Nos manifestó, además, que hace tiempo que están en aduana los camiones destinados al Departamento de Aseo y Jardines de la Corporación y que la ciudad reclama con suma urgencia.

He tomado la palabra en representación de los Honorables colegas que ayer nos reunimos, y con singular agrado acollo la petición que nos hizo el señor Alcalde de Santiago.

De tal manera que me hago eco del sentir y del anhelo de todos los Diputados por Santiago, de que este proyecto sea despachado a la brevedad posible, y al cual, por mi parte, le daré mi voto favorable.

Lamento que el Honorable señor Concha haga oposición a un proyecto de esta naturaleza, pidiendo detalles que, al fin y al cabo, sólo contribuyen a entorpecer el pronto despacho de una iniciativa que reclama con urgencia la Ilustrísima Municipalidad de Santiago.

Seguramente que si hubiera sido para otra provincia, Su Señoría de ninguna manera se habría opuesto; pero como se trata de la capital de la República, lo ha hecho. Es lamentable la actitud de Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Su Señoría no alcanzó a entender lo que dijo el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor CONCHA.— En realidad, el Honorable señor Meléndez no me ha entendido. Lo que le ha pasado es lo que me ocurre a mí y a todos cuando Su Señoría lee un discurso: lo hace con tanta rapidez que no entiende nada.

El señor MELENDEZ.— Su Señoría es el que no quiere entender.

El señor CONCHA.— No me he opuesto a este proyecto, sino que lo que he dicho —y bien claramente— es, que estas son normas que siempre ha establecido la Comisión de Hacienda en esta clase de proyectos.

Por lo demás, esto es lo que debe hacerse. Despachar este proyecto como lo solicita el Honorable señor Meléndez, en forma tan rápida, puede traer dificultades. En realidad, no me he opuesto, repito, a que se despache el proyecto en discusión.

El Honorable señor Meléndez cree que es el único que tiene patriotismo y que él sólo puede defender a la ciudad de Santiago; pero ya la gente, como ha echado esto tanto a la chacota, no le cree.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— Eso es en el concepto de Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han votado sólo 18 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión de lproyecto.

7.—CONCESION DE UN PLAZO DE 90 DIAS A LAS SOCIEDADES, PARA QUE CUMPLAN CON LOS TRAMITES DE INSCRIPCION Y PUBLICACION ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 440 DEL CODIGO DE COMERCIO.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del Mensaje que concede un plazo de 90 días para que las Sociedades de cualquier clase cumplan con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, sobre publicación e inscripción de las escrituras de constitución.

Está impreso en el Boletín N.º 7.049. Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Las sociedades de cualquier clase que no hubieren cumplido total o parcialmente en su constitución o en sus reformas estatutarias con los trámites legales de inscripción y publicación, podrán hacerlo dentro de los 90 días siguientes a la fecha de vigencia de la presente ley, siempre que a esta misma fecha no se haya notificado legalmente la petición judicial de declaración de nulidad, fundada en el incumplimiento, cumplimiento tardío o imperfecto de esos trámites".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha aprobado este proyecto, de iniciativa del Ejecutivo, que tiene a conceder un plazo especial de 90 días, a contar desde la vigencia de este proyecto de ley en debate, a las sociedades de cualquiera clase para que puedan cumplir los trámites legales de inscripción o publicación, tanto en lo que se refiere a su constitución como a sus reformas estatutarias.

La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio ha señalado que hay diversas sociedades anónimas y varias de otra índole que desean que este proyecto de ley se despache cuanto antes, porque están operando y han contraído compromisos con terceros. En una palabra ellas están en plena acción de sus actividades sociales y tienen algunos defectos tanto en su constitución como en sus reformas estatutarias.

En estas circunstancias, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estimado prudente aprobar este proyecto, que es muy simple, porque tiende, como digo, a dar un plazo especial de 90 días para que se cumplan estas solemnidades establecidas en el artículo 440 del Código de Comercio. Se exceptúan de este beneficio a aquellas sociedades que antes de la fecha de la vigencia de esta ley, hayan sido notificadas de declaración de nulidad.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se prorrogue el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta el despacho de este proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Debo hacer presente a la Sala la circunstancia de que, en el Orden del Día de hoy, reglamentariamente hay que votar dos proyectos de ley contenidos en él.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pero el proyecto que estamos tratando es muy sencillo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ... de manera que la prórroga del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho debe ser limitada.

Varios señores DIPUTADOS.— Hasta las cinco y media, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta las cinco y media?

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para prorrogar este tiempo hasta las cinco y cuarto?

Acordado.

Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor CARMONA.— Terminaba mi informe, señor Presidente, diciendo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estimado prudente aprobar este proyecto de ley, cuya única finalidad es dar un plazo especial de 90 días para el cumplimiento de estas formalidades legales a aquellas sociedades que estuvieren operando actualmente y que mantuvieren los defectos ya señalados en su constitución o en sus reformas estatutarias.

Quedo a disposición de los señores Diputados para contestar cualquiera consulta que deseen formularme.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, con el informe dado por el Honorable señor Carmona ha quedado suficientemente en claro que por este proyecto se trata de dar facilidades a aquellas sociedades de cualquier clase que no hubieren cumplido con algunos requisitos legales en su constitución o en sus reformas estatutarias.

Particularmente, yo no conozco ningún caso especial; pero no dudo que la Honorable Comisión ha tratado de favorecer los intereses de los accionistas de algunas sociedades anónimas que, en las condiciones en que se hallan actualmente, perderían sus fondos invertidos en adquisición de acciones. Además,

las personas que han contraído obligaciones con estas sociedades perderían también sus contratos y se produciría una alteración perjudicial en el orden legal que el legislador debe evitar.

Por estas razones, señor Presidente, creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en aprobar este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION PARA EFECTUAR UN SORTEO ANUAL DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD "PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO".

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto del Honorable Senado que autoriza un sorteo anual de la Polla Chilena de Beneficencia en favor de la Sociedad "Pro Ayuda del Niño Lisiado".

El proyecto, está impreso en el Boletín 7.063. Diputado Informante es el Honorable señor Arenas.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar, a contar del año 1952, un sorteo anual especial, cuyo producto se destinará a la Junta Central de Beneficencia, la cual subvencionará anualmente a las instituciones que se indican, con las siguientes cantidades:

A la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado establecida con personalidad jurídica por decreto N.º 3.622, de 7 de septiembre de 1948 ... \$ 600.000.—

A l Departamento de Perfeccionamiento Científico del Colegio Médico de Chile ... 400.000.—

A l Colegio de Farmacéuticos de Chile ... 200.000.—

A l Colegio Dental de Chile ... 200.000.—

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor ARENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARENAS.— Señor Presidente, paso a informar este proyecto de ley, contenido en el Boletín 7.063 y aprobado por el Honorable Senado y por la Comisión de Higiene de esta Honorable Cámara.

La finalidad de esta iniciativa es dar recursos a la Sociedad "Pro Ayuda del Niño Lisiado" que procura la recuperación física de tantos niños que, por diferentes causas, están prácticamente en la imposibilidad de obtener una atención médica y educacional eficaz y apropiada.

Esta institución no ha contado, desgraciadamente, con los recursos indispensables para extender su meritoria acción social.

Los miembros de la Comisión de Higiene de la Honorable Cámara tuvieron oportunidad de visitar el local en que funciona esta Sociedad y pudieron comprobar la gran obra que se realiza en su seno. Muchos niños son atendidos médica y educacionalmente en estos momentos. Algunos de ellos han sido víctimas de la poliomielitis, padecen de lesiones congénitas o están materialmente reducidos a una absoluta incapacidad física.

Desafortunadamente, la Beneficencia Pública no está en condiciones de prestar a estos niños la misma atención que les proporciona esta Sociedad, ya que esta última, al lado de la preocupación médica y educacional, ya referida, brinda el calor de hogar, que es indispensable para abrir a estos muchachos nuevos horizontes en sus vidas y para inyectarles un optimismo de que, lógicamente, por sus mismas lesiones, estos jóvenes carecen.

Este proyecto, señor Presidente, contempla la realización de un sorteo anual más de la Polla Chilena de Beneficencia, a fin de atender al financiamiento de esta Sociedad.

Como se manifestó en la Comisión que este sorteo podría causar perjuicios a la Polla Chilena de la Beneficencia, se consultó al Gerente de la institución y al Director General de Beneficencia, quienes estimaron que un sorteo bien podía no dar los recursos necesarios a esta Sociedad.

Se propuso, entonces, una fórmula, que es la que posteriormente aprobó la Comisión: dar una cantidad fija de dinero a la Sociedad, realizando un sorteo más. La Beneficencia asegurará los fondos indispensables a la institución mencionada para que ella pueda cumplir su alta finalidad social.

Por esto, señor Presidente, se redactó el proyecto en la forma en que está siendo, en estos momentos, considerado por la Honorable Cámara. Ahora bien, como existen otras instituciones que, directa o indirectamente, cumplen con los mismos objetivos de esta sociedad, se quiso aprovechar la realización de este nuevo sorteo especial para proporcionar recursos. Favorecido con esta idea son el Departamento de Perfeccionamiento Científico del Colegio Médico, el Colegio de Farmacéuticos de Chile y el Colegio de Dentistas de Chile. Se acordó subvencionar a estas tres instituciones con la cantidad de \$ 400.000, con \$ 200.000 y con \$ 200.000, respectivamente.

Tengo, señor Presidente, interés en despartar la inquietud de los señores Diputados respecto de la labor que está realizando esta institución. En un principio, gran parte de la Comisión no fué partidaria de proporcionar estos recursos, pero una vez que se conoció, en el terreno mismo, la actividad social que la institución referida desarrollaba, todos estuvieron de acuerdo en que era una necesidad imperiosa otorgar esta ayuda. En esa sociedad, abnegadamente y sin propaganda de ninguna especie, hombres y mujeres, profesionales de buena voluntad y con un alto concepto de la solidaridad humana, están realizando a diario una labor importantísima. Y yo no sería justo, Honorable Cámara, si no destacara especialmente el nombre de una distinguida dama que, con una abnegación incomparable, está entregando, día a día, sus mejores energías. Me refiero, Honorables colegas, a la Presidenta del Consejo, señora Inés Tonkin de González, que es prácticamente a quien se debe la realización de esta obra que todos los chilenos y, especialmente, este Poder del Estado tienen la obligación de atender.

Pido a la Honorable Cámara que tenga a

bien aprobar este proyecto de ley que va a contribuir a afianzar una obra social tan nobles fines.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Concha: "Para reemplazar las dos últimas palabras consultadas por la siguiente: "Al Consultorio "Padre Restrepo".

Del señor Barra: "Para que se aumente la suma de \$ 600.000 a \$ 1.000.000. Para que se eliminen los siguientes rubros al Colegio de Farmacéuticos: \$ 200.000; al Colegio Dental: \$ 200.000. De los señores Amunátegui y Valdés Larraín:

"Para reemplazar la cifra de \$ 600.000 por la de \$ 1.000.000 y para agregar otro artículo que exprese:

Artículo 2.º.— En caso de que el sorteo de que se trata no rindiere lo suficiente para que el financiamiento total de esta ley, deberá respetarse la integridad de la suma asignada a la Sociedad "Pro Ayuda del Niño Lisiado" y el saldo prorratearse entre las tres instituciones restantes."

Del señor Bolados: "Para que se cambien las cantidades: \$ 600.000 por \$ 1.000.000, 400.000 por 200.000, 200.000 por 100.000 y 200.000 por 100.000."

Del señor Tagle Valdés: "Para agregar al artículo único la siguiente frase:

A la Escuela Parroquial de Papudo \$ 400.000. El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo acordado por la Sala para tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señores Diputados.

La Mesa hace nuevamente presente la situación de que hay dos proyectos en el Orden del Día, que deben despacharse hoy.

Ella solicitará el acuerdo de la Sala, una vez que se despachen estos dos proyectos pendientes. Es una obligación constitucional.

El señor VIVANCO.— Después de las cinco y media, señor Presidente.

El señor ARENAS.— Prorroguemos la hora de la Tabla de Fácil Despacho hasta despachar este proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay varios señores Diputados inscritos para hablar sobre el Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Es muy sencillo.

El señor CONCHA.— No es tan sencillo. ... El señor GONZALEZ Madariaga.— Después que se despachen, señor Presidente, los dos proyectos a que ha aludido Su Señoría, no hay inconveniente en seguir tratando los de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor TAPIA (Presidente).— Después que se despachen los dos proyectos a que ya me he referido, voy a solicitar el asentimiento de la Sala para seguir tratando —esto sí hay tiempo disponible— los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

9.—PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Los proyectos que figuran con los números 2, 3 y 4 del Orden del Día no están informados. Ellos son los siguientes:

Mensaje que modifica el artículo 586 del Código, sobre provisión del cargo de relator de la Corte del Trabajo de Santiago. (Simple).

Moción que modifica la ley N.º 7.790, que estableció el beneficio de la jubilación a los periodistas. (Simple).

Mensaje que modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, duplicando las multas y legisla, además, sobre el personal de la Defensa Fiscal. (Simple).

Propongo a la Sala prorrogar el plazo de ellos hasta el término del plazo constitucional.

El señor CARMONA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Dos palabras, solamente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala.

El señor CARMONA.— Es sólo para hacer presente que el proyecto que figura en el segundo lugar del Orden del Día, que modifica el artículo 586 del Código del Trabajo, sobre provisión del cargo de Relator de la Corte del Trabajo de Santiago, en realidad, ya ha sido despachado por la Honorable Cámara; porque en el artículo 107 del proyecto de aumento de sueldos de la Administración Pública, que está conociendo el Honorable Senado en estos instantes, se introduce al artículo 586 del Código del Trabajo la modificación a la cual se refiere el proyecto que figura en el Orden del Día con el número dos. Así que bien podría retirarse de la Tabla por este motivo.

El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa hará presente esta situación al Ministerio respectivo; pero, mientras figure la urgencia aquí, tiene que someterse a los plazos.

La Mesa agradece la información de Su Señoría, y con mayor razón entonces debe proponer la prórroga del plazo correspondiente hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Sala, se prorrogarán los plazos de los proyectos indicados.

Acordado.

10.—AUTORIZACION PARA EFECTUAR CAMBIOS EN LAS COMISIONES DURANTE LA SEMANA PROXIMA.

El señor TAPIA (Presidente).— La Sala acordó, hace un momento, celebrar sesiones de Comisión la semana próxima; pero, como no va a haber sesiones ordinarias de la Honorable Cámara, no se podrán hacer cambios en las Comisiones.

Por eso solicito el asentimiento de la Sala para que los comités, previo aviso escrito al señor Secretario, puedan, con anterioridad a las reuniones de las Comisiones, si es necesario, efectuar estos cambios sólo por la semana próxima.

El señor MELEY.— Muy bien.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

11.—REESTRUCTURACION DE LOS ESCALAFONES DE OFICIALES DE TREN Y AUXILIARES. — MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse del proyecto, en tercer

trámite constitucional, que reestale escalafones de Oficiales de Tren y Auxiliares.

Se van a leer las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— El Honorable Senado modificó el artículo 1.º del proyecto que autoriza los Escalafones de Oficiales Auxiliares de las Fuerzas Armadas.

La modificación de la Honorable Cámara incide en el artículo 1.º y, en virtud de la frase inicial de la disposición que ca el artículo 5.º de la ley N.º 7.071, sustituyó por la siguiente: "Sustitúyase el artículo "Ejército" lo siguiente: ..."

En realidad, el Honorable Senado rechazó la modificación de la Honorable Cámara, manteniendo el artículo de la Honorable Cámara de la redacción que ella dejaba sin sentido por el referido artículo. En efecto, la modificación de la Honorable Cámara de que se trata, no se expresaba por a reemplazar.

Esta es la razón que ha tenido el Honorable Senado para rechazar la modificación de la Honorable Cámara y mantener la redacción primitiva del proyecto.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Mantenerse la redacción primitiva del proyecto sólo se cambian unas palabras pero de ningún modo se altera el fondo de algún artículo. El error es que hubo un error de transcripción que el Honorable Senado ha corregido es la verdad, Honorable Cámara a mis Honorables colegas que he mis palabras. En este caso se trata de cambiar una forma gramatical.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar la modificación del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara acordará no insistir en la redacción Honorable Corporación.

Acordado.

12.—CONSTITUCION DEL "FONDO HISTORICO Y BIBLIOGRAFICO JOSE TORIBIO MEDINA". — SEGUNDO DISCURSO.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, ocuparse del segundo discurso del proyecto que destina recursos para constituir el fondo histórico y bibliográfico "José Toribio Medina".

Se ha repartido ya el segundo informe del proyecto, en su segundo informe así:

PROYECTO DE LEY: "Artículo 1.º — En el Presupuesto del Ministerio de Educación se constituirá un fondo de \$ 5.000.000 para constituir el fondo permanente, denominado "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina".

La partida a que se refiere el proyecto dejará de consultarse una vez hayan hecho y pagado las publicaciones que trata esta ley.

Artículo 2.º — El "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina" tendrá por objeto publicar las obras de los autores chilenos que directamente se relacionen con estudios realizados por él, ajustándose a la estricta investigación documental.

La Comisión que establece la ley, formará, antes de iniciar las publicaciones, una nómina de las materias que se le darán la que deberá ser aprobada por el Poder Ejecutivo.

Artículo 3.º — Una Comisión formada por el Rector de la Universidad de Chile, el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos; un representante de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile; un representante del Ministerio de Educación Pública, el Jefe de la Sala de Medios de la Biblioteca Nacional, un representante de la Academia Chilena de la Historia, un representante de la Sociedad Chilena de Geografía y un representante de la Academia Chilena de la Lengua, tendrá a cargo la administración del "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina".

El Rector de la Universidad de Chile, el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, podrán hacerse representar por delegados.

acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, con el objeto de que se construya y habilite un local para la Escuela Superior de Hombres de San Francisco de Mostazal, la que llevará el nombre de "José Toribio Medina".

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde, en primer lugar, dar por aprobados los artículos que no fueron objeto de indicaciones. En esta situación se encuentran los artículos 4.º y 5.º del proyecto.

En consecuencia, quedan aprobados. En discusión el artículo 1.º del proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, la Comisión de Educación Pública aceptó algunas de las ideas contenidas en las indicaciones hechas al artículo 1.º, y, naturalmente, rechazó otras. Desde luego, aprobé el que se intercalara después de la palabra "anualmente", la siguiente frase: "y por el plazo de diez años". Esta modificación tuvo su origen en la indicación que formulara el Honorable señor Prieto, don Camilo, quien fijaba un plazo de cinco años; la Comisión, sin embargo, por la unanimidad de sus miembros, estimó que era más conveniente fijar un plazo de diez años.

Además, debido a las numerosas indicaciones que se habían formulado con respecto al artículo primero, la Comisión consideró que era mejor cambiar la redacción de él. En consecuencia, el primitivo artículo 1.º del proyecto ha quedado en la siguiente forma: "Artículo 1.º.— En el Presupuesto del Ministerio de Educación se consultará anualmente y por el plazo de diez años una partida de \$ 5.000.000 para constituir el fondo permanente denominado "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina".

En seguida, para la redacción del inciso 2.º, del mismo artículo, se tomó en cuenta la indicación presentada por los Honorables señores Puga Vega y Campos, don Alfonso, quedando así: "La partida a que se refiere el presente artículo dejará de consultarse una vez que se hayan hecho y pagado las publicaciones de que trata esta ley". Es decir, para el caso de que la publicación de las obras pudiera terminarse antes del plazo de diez años.

El señor PRIETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIOS VALDIVIA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, con respecto a lo que acaba de manifestar el Honorable señor Ríos Valdivia, me permito insistir a la Honorable Cámara que, con el fin de poner en armonía ambos incisos del artículo 1.º, acepte la siguiente idea.

Como se dice en el inciso 2.º, que esta partida dejará de consultarse si en un plazo inferior a los diez años se completan estas publicaciones, creo que el inciso 1.º debería decir que "en el Presupuesto del Ministerio de Educación se consultará anualmente y hasta por el plazo de diez años...". De esta manera se conciliaría el inciso 1.º con el 2.º, ya que aquél establece "por el plazo de diez años", lo que constituye una disposición imperativa. Tendría que ser "hasta por el plazo de diez años".

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Me parece peligrosa esa indicación, porque, según ella, podría quedar autorizado el Ministerio de Educación para suspender en cualquier momento, antes del plazo de diez años, esta partida anual de cinco millones de pesos, aun cuando no se hubiera completado la publicación de estas obras.

El señor PRIETO.— Mi intención es armonizar los dos incisos de este artículo, porque se ve una especie de contradicción.

En efecto, en la primera parte se dice imperativamente que se consultará esta partida por el plazo de diez años, y en la segunda se deja la posibilidad de suspender esta partida antes de ese plazo.

El señor RIOS VALDIVIA.— En realidad, el inciso segundo también es imperativo, porque dice:

"La partida a que se refiere el presente artículo dejará de consultarse una vez que se hayan hecho y pagado las publicaciones de que trata esta ley".

En realidad, dada la forma en que está redactado el inciso 1.º, casi no sería necesaria la existencia del inciso 2.º, pero como en esta Honorable Cámara se manifestó que era posible que estas publicaciones pudieran terminarse antes del plazo indicado, la Comisión de Educación, a fin de que el proyecto fuera aprobado sin mayores dilaciones, acordó aceptar la proposición formulada por los Honorables señores Puga Vega y Campos, don Alfonso.

Encuentro peligroso aceptar la indicación del Honorable señor Prieto para modificar el inciso 1.º, porque, repito, podría el Ministerio de Educación considerarse autorizado para suspender la entrega de esta partida, antes de que se terminen las publicaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor RIOS VALDIVIA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Después de las explicaciones dadas y para los efectos de la historia fidedigna de la ley, convendría dejar constancia de que se ha entendido que si se terminan las publicaciones antes del plazo de diez años, queda automáticamente suspendida la entrega de esta suma anual.

El señor RIOS VALDIVIA.— Precisamente, eso es lo que yo he explicado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, sólo deseo expresar que en la mañana de hoy, nuestra Comisión de Educación, con el ánimo de dar pronto término a su segundo informe, llegó a un acuerdo unánime en relación con este proyecto.

Así es como se aceptó una indicación al artículo 1.º, formulada por los Honorables señores Puga y Campos, como lo ha explicado el Honorable Diputado Informante; también se aceptó otra indicación destinada a integrar la Comisión con tres personas que no habían sido consideradas en el proyecto de ley. Así, se agregó el artículo 3.º...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, está en discusión el artículo 1.º.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente,

dente, la redacción del artículo 1.º fué el resultado de un acuerdo unánime de la Comisión, en orden a que se destinen cinco millones de pesos, por el plazo de diez años, a los objetivos señalados en el proyecto de ley en discusión. Esto se acordó en el entendido de que, si antes de ese plazo se termina la publicación de las obras de don José Toribio Medina, la Partida correspondiente dejará de figurar en el Presupuesto Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, antes que se vote este artículo y sin entrar a analizar el fondo del proyecto, quiero referirme a una materia que es más bien de carácter financiero, problema que ha correspondido estudiar a la Comisión de Hacienda.

Deseo hacer notar a la Honorable Cámara que en este proyecto se incurre en un vicio en que ya incurrido otras veces la Corporación. Se dice en el proyecto: "En el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública se consultará anualmente, y por el plazo de diez años, una Partida de cinco millones de pesos".

Ahora bien, señor Presidente, en años pasados la Comisión de Hacienda tenía mucho cuidado de consultar, junto con el gasto, la fuente de recursos que lo financiaba. En este caso, se trata de un gasto anual de cinco millones de pesos. Últimamente, la Comisión de Hacienda se ha desentendido; a mi juicio, de una disposición constitucional: la del inciso 2.º del número 4.º del artículo 44, que dice: "No podrá el Congreso aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la nación, sin crear o indicar, al mismo tiempo, las fuentes de recursos necesarios para atender a dicho gasto".

Yo, señor Presidente, quiero dejar a salvo mi parecer y expresar que mi opinión es contraria a esta clase de financiamiento. Se me podrá contestar que ha quedado salvado mi escrúpulo al expresarse, en la disposición que estamos discutiendo, que esta Partida se consultará anualmente en el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública, o sea, se indica de donde se van a sacar los fondos para atender este gasto. Pero, señor Presidente, ésta no es la verdadera fórmula que se debe contemplar en esta clase de proyecto. Podemos extremar los ejemplos. Ahora se trata de cinco millones de pesos, pero con este sistema podemos llegar muy lejos, porque puede ocurrir que en proyectos de gran envergadura, en donde haya gastos por cientos de millones de pesos, se diga lo siguiente: "En el Presupuesto de la Nación se consultará la suma de cien, doscientos, trescientos o cuatrocientos millones de pesos para tal objeto". De esta manera podemos llegar, evidentemente, al desfinanciamiento total del Presupuesto.

Era lo que quería expresar para salvar mi opinión con respecto a esta clase de financiamientos.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Desde luego, por el presente año, está salvado el problema del financiamiento, porque en el artículo 1.º transitorio se establece un traspaso de ítem que estaba destinado, precisamente, a publicar las obras de don José Toribio Medina.

En seguida, no es la primera vez que la Honorable Cámara aprueba iniciativas de esta naturaleza...

El señor PRIETO.— Eso es lo que crítico: que se aprueben estas iniciativas.

El señor RIOS VALDIVIA.— El Ejecutivo, que fué el autor del proyecto, y no la Honorable Cámara, está en la obligación de presentar anualmente al Congreso los Presupuestos financiados, dentro de los cuales el Ministerio de Educación deberá consultar la suma de 5 millones de pesos con que se cubrirán los gastos que demande la ley en debate.

Reconozco que los escrúpulos de orden constitucional manifestados por el Honorable señor Prieto son bien fundados y dignos de toda consideración; pero creo que a estas alturas ya no podemos rechazar este artículo. He terminado, señor Presidente.

El señor PRIETO.— Yo no pretendo eso, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.º.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 1.º.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.º.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Este es un artículo nuevo, cuya idea fundamental aparecía en el primitivo proyecto dentro del artículo 1.º, que fué modificado por una indicación presentada en esta Honorable Cámara por los Honorables señores Puga Vega y Campos.

Este artículo, señor Presidente, se ha redactado en forma que impide que el "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina" pueda servir para publicar cualquiera clase de obras; por eso se le dió la redacción actual que tiene, y que dice:

"El "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina" tendrá por objeto publicar las obras del señor Medina y las de aquellos autores chilenos y extranjeros que directamente se relacionen con los estudios realizados por él, ajustándose a una estricta investigación documental".

Porque, señor Presidente, no se trata de publicar cualquiera obra, sino aquellas que por su contenido sean verdaderamente científicas o de documentación histórica.

En seguida, el inciso segundo dice que "La Comisión que establece la presente ley, formará antes de iniciar las publicaciones, la nómina de las materias que se imprimirán, la que deberá ser aprobada por Decreto Supremo".

Tengo especial encargo de la Comisión de Educación de dejar sentado en la discusión de este proyecto, para la historia fidedigna de la ley, que ya que no se puede hacer una enumeración de todas las obras del señor Medina y de aquellas que tienen relación con su labor, debe establecerse que las obras de autores chilenos y extranjeros que publique el Fondo deben quedar encuadradas dentro de una clasificación que dice relación con el esclarecimiento, adiciones, correcciones, documentaciones, traducciones, desarrollos e investigaciones hechas por el señor Medina, en el orden que a continuación voy a indicar, y que no puede quedar contenido en un artículo de la ley, sino en su reglamento. Esta clasificac-

ción, que es clásica en estas materias, es la siguiente:

- 1.— Crítica literaria;
- 2.— Historia Natural;
- 3.— Traducciones de autores de libros sobre Chile y América que sirva de informaciones;
- 4.— Biografías: a) colectivas; b) individuales;
- 5.— Folklore;
- 6.— Recopilaciones documentales;
- 7.— Historia: a) social; b) de la cultura; c) literaria; d) de la Geografía; e) crítica histórica;
- 8.— Geografía y Cartografía;
- 9.— Viajes y relaciones de viajeros;
- 10.— Bibliografía e Historia de la Imprenta en la América;
- 11.— Paleografías;
- 12.— Recopilaciones literarias de documentos para ella;
- 13.— Numismática Americana;
- 14.— Lenguas aborígenes de América;
- 15.— Entomología, Antropología, Etnografía y Arqueología;
- 16.— Lexicografía;
- 17.— Reediciones de libros de autores chilenos hasta 1910, y
- 18.— Estudios biográficos y críticos sobre el señor Medina.

Dentro de esta clasificación queda comprendido todo el material a que se han referido la investigación, los trabajos del señor Medina y todo lo que se ha escrito en relación con ellos.

Como esta enumeración no puede aparecer en el texto legal, hemos querido que quede en claro en el debate para la historia fidedigna de la ley, y para que sea tomada en cuenta en la redacción del reglamento respectivo que deberá dictar el Supremo Gobierno.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una pequeña intervención, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Estimo que la redacción del artículo podría quedar más clara si dijese:

"La Comisión que establece la presente ley formará la nómina de las materias que se imprimirán, y que deberá ser aprobada por Decreto Supremo antes de iniciar las publicaciones."

Es la misma idea, con las mismas palabras, pero con menos frases intercaladas.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala...

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Al aceptar la transcripción que propone el Honorable señor González Madariaga, se pierde el sentido que la Comisión quiso darle. La nómina de materias a que alude la disposición debe ser hecha antes de iniciar las publicaciones, y no antes de dictarse el Decreto Supremo.

La Comisión que establece la presente ley formará, antes de iniciar las publicaciones, la nómina de las materias que se imprimirán. La impresión de materias, y las materias se refieren a ideas.

Esto ya es entrar en una discusión demasiado minuciosa...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Comprendo este artículo en el sentido de que la nómina de las materias que se imprimirán va a ser materia de un Decreto Supremo...

El señor RIOS VALDIVIA.— Efectivamente.

El señor TAGLE VALDES.— ...y que después se procederá a la impresión de las obras.

El señor CORREA LETELIER.— Esa es la idea propuesta por el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La nómina debe ser aprobada por Decreto Supremo antes de iniciar las publicaciones.

El señor URREJOLA.— ¿Me permite, señor Presidente...?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URREJOLA.— La Comisión de Educación no ha hecho otra cosa que aceptar una indicación de los Honorables señores Puga Vega y Campos, don Enrique, en que se proponía que la Comisión, al constituirse, debería formar la nómina que debía ser aprobada por Decreto Supremo.

La Comisión estimó que era posible que pudiera entenderse que la Comisión, en el momento de su sesión constitutiva, debería formar la nómina a que se refiere el proyecto; y como esto es prácticamente imposible, preferí decir que esta nómina debería hacerse antes de iniciarse las publicaciones.

Esta es la explicación que tiene la actual redacción del inciso segundo del artículo 2.º.

La idea de aprobar la nómina por Decreto Supremo fué de los Honorables señores Campos, don Enrique, y Puga Vega, y la Comisión la aprobó por unanimidad.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación del Honorable señor González Madariaga.

El señor BUSTOS.— Es de redacción.

El señor TAPIA (Presidente).— Exactamente.

Si le parece a la Sala, se admitirá a votación esta indicación.

Acordado.

En votación el artículo 2.º.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 2.º con la modificación de redacción propuesta por el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

En discusión el artículo 3.º.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, la Comisión aprobó la idea propuesta en una indicación de los Honorables señores Bulnes y Reyes Moya, para incluir en la Comisión a que se refiere el artículo 3.º a un representante de la Academia Chilena de la Historia y a un representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Además, a petición del Honorable señor Amunátegui, la Comisión agregó un representante de la Academia Chilena de la Lengua. Se aumentó así en tres el número de miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la administración del Fondo; de ma-

nera que el artículo quedó concebido en la siguiente forma:

"Una Comisión compuesta por: el Rector de la Universidad de Chile, el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, un representante de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, un representante del Ministerio de Educación Pública, el Jefe de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional, un representante de la Academia Chilena de la Historia, un representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y un representante de la Academia Chilena de la Lengua, tendrá a su cargo la administración del "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina" y el cumplimiento de esta ley. Estos miembros desempeñarán sus cargos ad-honores.

El Rector de la Universidad de Chile y el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, podrán hacerse representar por medio de delegados.

La Comisión rendirá anualmente cuenta documentada a la Contraloría General de la República de sus ingresos e inversiones."

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.º.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 3.º.

El señor OYARZUN.— No hay número en la Sala, Honorable Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado.

Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos, en conformidad al Reglamento.

—Después de un momento:

El señor TAPIA (Presidente).— Ya hay número en la Sala. En votación el artículo 3.º.

Si le parece a la Sala, se aprobará este artículo.

—Aprobado.

Los artículos 4.º y 5.º quedaron aprobados reglamentariamente por no haber sido objeto de indicaciones.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente los artículos 6.º y 1.º transitorio, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 2.º transitorio.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, la Comisión aprobó la indicación formulada por el Honorable señor González Madariaga para determinar la cantidad de la emisión y para que el valor de los sellos fuera fijado por la Dirección General de Correos y Telégrafos. En consecuencia, el artículo quedó redactado en la forma como lo establece el proyecto:

"Se hará una emisión de un millón de sellos postales recordatoria del centenario del nacimiento de don José Toribio Medina. En el proyecto primitivo se hablaba del "centenario" y no se especificaba que éste era el nacimiento de don José Toribio Medina. "El valor de los sellos de esta emisión especial lo señalará la Dirección General de Correos y Telégrafos, y su producto se depositará en la cuenta del "Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, a lo dicho ya por el Honorable señor Ríos Valdivia, quiero agregar que la Comisión hizo fe en los conocimientos filatélicos del Honorable señor González Madariaga, ya que al comienzo no entendía bien lo que significaba emitir un millón de sellos, sin indicar el valor de cada uno de ellos; ni tampoco entendía si "el producto" que se depositaría era líquido o bruto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La limitación del monto de la emisión partió de una idea del Honorable señor Concha.

Su Señoría estimaba que la forma como venía redactado primitivamente el proyecto, sin establecer limitación alguna a la emisión que se autorizaba, podía prestarse a abusos.

La limitación a un millón de sellos postales, que yo propuse, tendía por otra parte, a evitar las especulaciones filatélicas que suelen producirse en este orden de actividades.

En cuanto a su producto, dependerá del valor que fije la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual determinará si serán estampillas del tipo ordinario de 60 centavos o de otra especie. La Dirección General de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la Comisión, determinará cuál tipo de emisión resulta más conveniente. Deducidos los gastos inherentes a la emisión, como es costumbre, quedará un saldo, que será "el producto" a que se refiere el artículo. Este dinero se depositará en la cuenta del Fondo aquí creado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Quisiera preguntar al Honorable señor González Madariaga si, desde el momento en que esta emisión especial va a reemplazar a las estampillas corrientes, es aceptable que los fondos que resulten se entreguen al Fondo, como los señala el proyecto, deducidos, naturalmente, los gastos propios de la emisión.

Porque, entiendo que así vamos a desfinanciar al Servicio de Correos, o mejor dicho, el Servicio de Correos va a financiar a este Fondo con las entradas que regularmente recibe.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay mucho de verdad en las observaciones del Honorable señor Puga Vega; pero, hay que advertir algo más: toda emisión especial de estampillas tiene una demanda en el mundo filatélico. De manera que es el propio Fondo el que, mediante esta emisión, se provee de recursos. Seguramente que esta demanda especial alcanzará a un cuarenta o sesenta por ciento del total; no es posible señalar la cifra exacta. Y la parte del producido correspondiente a las entradas ordinarias, vendría a ser el verdadero aporte del Estado. En este aspecto, hay verdaderamente un aporte que el Estado hace. Esta suma puede equivaler a algo así como 300 mil pesos.

Y esto, naturalmente, por una sola vez.

El señor PUGA VEGA.— Me parece que es una mala práctica, señor Presidente, que el Servicio de Correos entre a financiar conmemoraciones de esta especie. Creo, mas que en esta materia de emisiones postales estamos incurriendo en una corruptela que en nada nos prestigia en el exterior. Insisto en que, como acabo de dejarlo en claro, se perjudica económicamente a un Servicio, que ya lleva una vida económica bastante precaria.

Por ello me opondré a la aprobación de este artículo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga en su segundo discurso.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Para la historia fidedigna de este proyecto de ley, quiero expresar que en todas las naciones se hace uso de este procedimiento. Hay países que se valen de los sellos de correo para la propaganda del turismo y de sus industrias. Lo siguiente es lo que pasa ahora, señor Diputado...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Como no, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Yo no quisiera que pudiera decirse que Chile está asemejándose a la República de San Marino, que vive única y exclusivamente de las estampillas que emite, y las que renueva y modifica periódicamente en una forma abusiva.

Muchas gracias.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La excepción, Honorable colega, no hace la regla. Si legisláramos para la excepción, sería distinto el procedimiento que deberíamos adoptar.

Cito a Su Señoría la emisión que han hecho los Gobiernos de Italia y de España, y así la mayor parte de los países hacen lo posible por dar a conocer sus actividades, siendo unos de los agentes para ello los sellos postales.

Concuro con Su Señoría en que si hay abuso se desprestigian las instituciones, pero tratándose de una figura como la de don José Toribio Medina, me parece muy justificado el proyecto en debate y por eso lo apoyo.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.

El señor URREJOLA.— Quería decir, señor Presidente, que las ideas que ha expuesto el Honorable señor Puga Vega fueron consideradas por el señor Ministro de Educación Pública; sin embargo, se aceptó la redacción de este artículo y se estimó que el número de estampillas por emitirse era relativamente pequeño y, en consecuencia, el gasto para el Fisco también iba a ser de escaso monto.

Y en cuanto al abuso que podría significar la emisión de estas estampillas, se tuvo presente que en el caso del señor Toribio Medina, valía la pena hacer una excepción, porque es una figura de renombre universal y hay conveniencia en poner su efígie al alcance del mayor número de personas, para acentuar el valor histórico de su figura. Por eso, señor Presidente, la Comisión, por unanimidad, no obstante tener en cuenta todo lo que el Honorable señor Puga Vega ha dicho, aceptó este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LADRON DE GUEVARA.— Veo aquí, señor Presidente, una verdadera delegación de facultades. En efecto, aquí se facultaba a la Dirección General de Correos y Telégrafos para que señale el valor de los sellos. Me parece, señor Presidente, que es facultad de la Honorable Cámara, o mejor dicho del Congreso Nacional, el determinar el monto de esta emisión. Pues bien, en la forma en que viene redactado el proyecto, ella puede sufrir variaciones, según sea el criterio de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Me parece haberle oído al Honorable señor González Madariaga que esta emisión se hará con estampillas de sesenta centavos.</

...\$ 1.200, se les fuerza a prescindir de sus adquisiciones directas a Chile o a reducir las en medida en que les sea dable.

Por otra parte, y dentro de este mismo rubro que estoy analizando, debe considerarse también que la política comercial norteamericana en Europa ha conducido, en la práctica, a la congelación o bloqueo de los dólares depositados en los bancos suizos, que eran los dólares ajenos al Plan Marshall, y que en los que se utilizaban para los negocios de cobre de nuestra cuota libre.

Naturalmente, a muchos de nosotros nos resulta difícil conciliar estos hechos con la política de buena vecindad.

Señor Presidente, ruego a Su Señoría que sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No voy a número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA. — Su Señoría puede continuar usando de la palabra en el tiempo del Comité Liberal.

El señor ENRIQUÉZ. — Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venta del Comité Liberal, puede continuar Su Señoría en el tiempo de ese Comité.

El señor ENRIQUÉZ. — El planteamiento técnico del problema desde un punto de vista comercial.

Todos los factores anteriores de fracaso empujaron a actuar junto con el convenio del 8 de mayo de 1951. No obstante, pese a las dificultades, de las 58.000 toneladas a que alcanzó la cuota del 20 por ciento entre el 8/5/51 y el 2/5/52, se colocaron por el Ministerio de Economía 40.372 toneladas, de las cuales 24.780 toneladas en la industria manufacturera, y 15.592 toneladas exportadas en lingotes. A las cifras hay que agregar 16.000 toneladas más de 27.000 que había con cargo a la ley 16.0 y autorizadas antes del 8 de mayo del año pasado.

La situación cambia radicalmente con la creación de la ley 10.255, del 8/2/52, y la entrega de estas operaciones al Banco Central.

El Banco Central, desde febrero hasta ahora, no ha podido vender cobre.

Creo que no vale la pena hacer resaltar la menuda gravedad que esto encierra. Lo que interesa examinar, en este rubro, las causas que se añaden a las ya analizadas y que han venido a consolidar el fracaso, en nuestra política del cobre.

Múltiples son, a mi juicio, los errores que se han cometido en el aspecto comercial. Procuraré señalar los más importantes.

Desde luego, aún antes de la ley, con sólo el convenio, ya señalamos algunas de las dificultades que se presentarían al Gobierno para intervenir en un mercado que desconocía con una organización que había que improvisar. Nuestra representación en el exterior no cuenta, desgraciadamente, con un grupo de consejeros comerciales que puedan asesorar sobre una materia compleja y especializada como es el mercado de un producto particular, cuyas condiciones de competencia son difíciles por las circunstancias que ya indiqué al iniciar mis observaciones. No tener la capacidad de esos mercados y formar una clientela estable requeriría organización y tiempo. Por eso, aunque estuviere en acuerdo con la idea de legislar sobre la cuota del 20 por ciento, era siempre partidario de la creación de una Junta o Consejo del Cobre, que nos permitiera un conocimiento profundizado de cuanto atañe a lo que es, hoy por hoy, nuestra primera riqueza extractiva, y crear una organización comercial, si es que persistía en la idea de que el Gobierno fuera vendedor directo de cobre, en lugar del derecho de exportación que yo proponía.

Esta información deficiente ha traído sus consecuencias.

Así, en lo relativo al precio del cobre, no se dispuso ni se dispone hasta hoy de información fidedigna alguna. Me refiero a la información concreta, precisa y diaria que es la única útil al empresario.

El precio de US\$ 1.200 la tonelada, por ejemplo, fué un precio artificial, a base de una oferta aislada. Los elaboradores grandes, como Famae, Madeco y Cerrillos, mantuvieron de inmediato que a ese precio no se podía vender; pero los chicos insistieron en que ellos tenían compradores a US\$ 1.200 por cobre elaborado y semielaborado, y presentaron certificados belgas, que no ofrecían garantía absoluta, como también operaron con Suiza, a través del puerto libre de Amberes. Aunque no se transaron arriba de 200 toneladas, se dió como un hecho inamovible que el precio no podía ser inferior a US\$ 1.200 la tonelada, se quiso ver un negocio en toda operación que quisiera hacerse a un precio inferior y se batieron las campañas del escándalo por las operaciones autorizadas a precios menores, logrados, según la quisita suspicacia criolla, gracias a quién de qué turbios manejos. El Ministerio de Economía, ante la avalancha, fijó en US\$ 1.200 la tonelada, el precio mínimo, y se perdió toda elasticidad, toda la movilidad que se necesitaba para operar en un mercado en formación.

Sin embargo, debe hacerse notar, como un hecho curioso, que al pasar las operaciones del cobre al Banco Central, las Compañías han tratado que el precio de US\$ 1.200 es un precio al que ellas pueden vender. Pero el hecho es que ni ellas ni el Banco han vendido. Las ventas de las compañías, antes de la ley y apremiadas por el Gobierno, a sido por pequeñas partidas de 100 y 150 toneladas, salvo, naturalmente, los negocios que les han "levantado" a los particulares.

Lo que me he referido a la competencia desleal de las compañías. Esta influencia para que mantenga el precio de US\$ 1.200 la tonelada, complementa el bloqueo a la política económica, y aleja las posibilidades de actuar en el mercado, ya muy a mal traer.

De acuerdo con lo dicho, nos encontramos la sorpresa de que el mercado a US\$ 1.200 abrieron los elaboradores chicos, a quienes se llenó de dictámenes y cubierto de oprobio. No hago ni pretendo hacer su defensa. Simplemente, el hecho, porque su iniciativa, al buscar buenos negocios, hizo estar el llamado "escándalo del cobre". Este escándalo, por muy doloroso que haya sido a quienes en él se vieron envueltos, los es para nuestra economía, por su repercusión desfavorable.

El efecto de este escándalo originó la medida adoptada por el ex Ministro de Economía y Comercio don José Luis Infante, de vender todas las autorizaciones dadas a negocios de cobre y someterlas a una cuidadosa revisión. Esta suspensión permitió a todos aquellos compradores que, dados en la seriedad del Gobierno, habrían sus créditos y que tuvieron que pagar intereses sobre ellos durante va meses. Perjudicó doblemente a aquellos por la resolución posterior que fijó al precio el mínimo de US\$ 1.200 la tonelada, que cubren un valor superior al

convenido. Pero perjudicó mucho más al Fisco que si hubiéramos cumplido rectamente, como es la buena norma comercial, pues desalentó a los compradores, haciéndolos huir de un mercado inseguro, sujeto al valen de contingencias políticas.

La única herencia que nos deja este escándalo del cobre es el desprestigio de que ha cubierto a la política chilena, en el país y en el extranjero.

Yo soy partidario de la intervención del Estado y defendiendo al Estado empresario; pero no lo era en este caso del cobre, porque su intervención, sobre la base de una cuota del 20 por ciento, iba a ser ineficaz y fuente sólo de desprestigio y de perjuicios. Pero hay que añadir algo más, en mérito de esta experiencia. Si se desea al Estado industrial o comercial, hay que aceptarlo como tal, con todas sus consecuencias, darle la organización adecuada, proveerlo de las herramientas necesarias y permitirle actuar con criterio técnico, ajeno a toda influencia y a toda pasión política.

Las circunstancias desfavorables que ya he anotado, se han agravado con la dictación de la ley y con la entrega que ésta hace al Banco Central de los negocios del cobre.

Para empezar, el Banco Central vende el cobre F.O.B. y las Compañías, lo venden C.I.F. Como el flete de Chile a Europa es de 23 a 34 dólares la tonelada, tenemos aquí otro factor importante que dificulta nuestra competencia.

En seguida, mientras las ventas de Chile están sujetas a una reglamentación complicada, a depósitos previos y entregas demorosas, las Compañías, entregan C.I.F., en plazos que no exceden de 30 días, cobrando en el momento de la entrega u otorgando las facilidades que les parezcan convenientes, pues están proveyendo su clientela habitual, a la que conocen perfectamente.

Hay que agregar que el Banco Central no es una institución comercial, que no tiene una organización internacional, ni conoce el mercado del cobre. Los datos de que dispone y de que podrá disponer de acuerdo con el artículo 5.º de la ley, no son sino datos ilustrativos, que no le permiten sino el conocimiento medio de precios nominales, no de los precios reales.

Pero no es esto todo. Mientras el mercado del cobre lo abrieron los exportadores intermediarios, el Banco —consecuencia también del escándalo del cobre— no ha querido recurrir a ellos y ha resuelto operar por su cuenta, esperando en sus oficinas a los compradores que no llegan. Está en la misma situación en que, antes de la ley de la cuota del 20 por ciento, se encontraba Famae respecto de Madeco. Mientras esta última operaba a través de agentes en Argentina, Brasil, Suiza, Bélgica y otros países, Famae no vendía en el exterior, hasta que empezó a utilizar intermediarios exportadores con representantes en el extranjero.

Por último, y no es el punto de menos importancia, debe tenerse presente que el problema del cobre tiene no sólo un aspecto económico, sino también un político internacional. En tanto nuestro interés es vender cobre, y cuidando nosotros mismos, como siempre lo hemos hecho, el fiel cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, ya he señalado como diversos negocios han sido interferidos por la Embajada americana, bajo la sospecha, ya que no la aseveración, de que ese cobre podía ir a Rusia o sus satélites. Si ya el Ministerio de Economía le era difícil defenderse de estas interferencias, con mucha mayor razón ha de serlo para el Banco Central, que por sus funciones específicas y sus vinculaciones al Fondo Monetario, con las consecuencias de ello derivan, era la institución menos indicada para entregarle el comercio del cobre.

Y "last but not least", la ley, en cuanto determina que el precio a que se le entregue cobre a los manufactureros, —para su exportación elaborado— no puede ser inferior al precio libre mundial rebajado, como máximo, en un 10 por ciento, vale decir US\$ 1.080 la tonelada, va a cavar la sepultura de la industria elaboradora nacional. Mientras del 80 por ciento de nuestro cobre que va a Estados Unidos, sólo la tercera parte o menos, se destina a las necesidades de la defensa, el saldo va a las filiales o subsidiarias de las grandes Compañías, con destino a su manufactura. Y mientras estas manufacturas extranjeras pueden recibir cobre virgen a 24 1/2 la libra, nuestros elaboradores deben partir con un costo básico doble para su materia prima.

Todas estas observaciones explican, a mi juicio, el punto muerto a que han llegado las operaciones con la cuota de cobre de libre exportación. Demuestran que la ley ha sido un arma inadecuada para librar la batalla que se quería ganar, y revela la necesidad de reconsiderar, sin apasionamientos, el siempre candente problema del cobre.

Estimo, como ya lo manifesté al iniciar mis observaciones, que el actual mensaje que establece un nuevo régimen tributario para la gran industria del cobre en el país, debe servirnos para hacer el estudio integral de la situación del cobre chileno considerando todos sus aspectos, tanto en lo relativo a la producción, al tratamiento que debe darse a los capitales extranjeros invertidos o por invertir en la industria, al comercio del cobre, a la situación social de los empleados y obreros cupriferos, como a la actitud internacional que debe asumir el país en salvaguarda de su porvenir económico.

El mensaje actual satisface una antigua aspiración de las Grandes Compañías Cupriferas. Pero, antes de formular juicio a su respecto, debe conocerse la situación real de la industria, no sólo de la grande, sino también de la mediana y pequeña minería del cobre; ver las posibilidades que tienen una y otra; conocer la producción y la exportación efectivas o establecer las bases que nos permitan ese conocimiento; saber con exactitud los costos de producción, y en base a estos antecedentes, poder discernir una política y formular los planes correspondientes.

En lo que se refiere al comercio, debe revisarse la ley actual, ya fracasada, buscando soluciones que nos permitan encontrar mercados estables para nuestro cobre, que aseguren una colocación regular y eviten los trastornos de las crisis de precios. Debe restudiar la idea de crear un organismo especial encargado de estas investigaciones, que nos oriente acerca de los mercados, los precios y los stocks. Deben revisarse los convenios ya celebrados con otros países en base a intercambios comerciales, y debe encontrarse la fórmula que, sin menoscabo del interés fiscal, proteja competentemente la manufactura nacional y garantice su perfeccionamiento y desarrollo.

Asimismo, y con no menor énfasis, debe estudiarse y darse solución justa a la situa-

ción social de los trabajadores del cobre, principalmente en materia de previsión y de sueldos y salarios. No me engaño, si afirmo que todos queremos que tengan un tratamiento de equidad; pero equidad es lo opuesto al privilegio. Y a mí, desde luego, me parece que sería posición privilegiada la que permitiera a las compañías estabilizar su situación tributaria, teniendo en cuenta únicamente sus inversiones; pero sin considerar la inversión del país, representada por las minas, y que el país pierde, sin amortización, y tanto más rápidamente cuanto mayor sea el ritmo de su explotación.

No se me escapa que el estudio que planteo nos coloca en un terreno lleno de dificultades, y que no serán las menores las de orden político internacional. Creo que, a este respecto, la actitud de Chile debe ser altiva y franca. Si de buena vecindad se trata, que la demuestren los hechos. La solución de nuestro problema del cobre ha dependido esencialmente del Gobierno de los Estados Unidos. Si fracasado el convenio sobre el veinte por ciento, principalmente por actuaciones extrañas como las de que me he ocupado esta tarde, tenemos que buscar nuevos derroteros, que no se nos culpe. Las naciones, como los individuos, tienen el derecho y el deber de defenderse. Grande y permanente ha sido la simpatía del pueblo de Chile por la gran República del Norte. Nuestra actitud no ha sido jamás hostil.

Si ahora, el pacto de ayuda militar encuentra reticencia al pueblo, es porque éste se da cuenta de que sus sacrificios por la causa de las democracias no han sido compensados; que su trabajo y sus sudores, su cobre y su salitre, hacen un "standard" de vida alto más allá del Río Grande, pero que no alivian en nada su angustia y su pobreza. El pueblo de Chile no quiere empréstitos, sino el pago de lo que se le debe por las riquezas que entrega. Y cuando se le ofrecen armarientos para un compromiso de sangre, le contesta escarrocando al Tío Samuel, con la frase de El Quijote: "No se soporta bien el peso de las armas, sin el gobierno de las tripas".

Si el frente espiritual panamericano se está quebrando, revise el Gobierno de los Estados Unidos su política con la misma sinceridad y entereza con que lo hiciera días atrás en el Congreso de su país el Senador americano Dennis Chavez. Y ante los "justicialismos" de que se está erizando la América Latina, advierta que, ellos no son sino la antitesis exasperada de lo único que estos pueblos no aceptarán jamás: el "servicialismo".

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

15.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS Y CONVENIENCIA DE REVISAR LA LEY N.º 10.255, SOBRE PARTICIPACION DE LAS PROVINCIAS PRODUCTORAS DE COBRE EN LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE SU EXPORTACION.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CORREA QUESNEY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA QUESNEY.— Señor Presidente: El permanente cercenamiento de las facultades municipales entregadas al Comisariato, a la Dirección del Tránsito, etcétera, ha producido, como es natural, una reacción en provincia y a, ello se debe la reunión de todos los Alcaldes de la provincia de O'Higgins citados a Rancagua, por el jefe comunal de esa ciudad, con el objeto de tratar en conjunto los problemas más urgentes y hacer un programa para desarrollar en el futuro.

En esa reunión, a la que asistí gentilmente invitado, se me comisionó para obtener el pronto reparto de los dineros que la ley número 10.255 destinara a las provincias productoras de cobre; ahí se estudió la fórmula para contrarrestar para O'Higgins, la menor entrada que en pocos años más se producirá, según el decir de los técnicos, por agotamiento del cobre en El Teniente y, en consecuencia, se proyectaron varias obras. Al iniciarse con los fondos indicados, pueden en el futuro dar una cuota de adelanto, tan indispensable por los escasos recursos que se aprovechan del erario.

Es así como inicié gestiones ante los Ministerios de Economía y Obras Públicas para establecer si se había dictado el Reglamento especial que establece la citada ley del cobre en su artículo 8.º, para distribuir el quince por ciento del impuesto al cobre libremente producido, en el mineral de Sewell. Dicho Reglamento lleva el número 675; es de fecha 15 de abril, y lleva la firma de Su Excelencia el Presidente de la República y de los Ministros señores Ernesto Merino y Pablo Larraín. Actualmente, se encuentra en tramitación en la Contraloría.

Quedaba solamente establecer la suma de dinero que quedaría a disposición del Ministerio de Obras Públicas en un cincuenta por ciento, y otro tanto a la Corporación de Fomento, para estar en condiciones de llenar los requisitos del citado Reglamento, a saber: "Artículo 2.º— Dicho quince por ciento será invertido en un plan de fomento de la producción y de adelanto en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

"La Tesorería General de la República depositará en la misma cuenta el quince por ciento que señalan las leyes N.ºs 9.989 y 10.003, que se haya producido hasta la promulgación de la ley N.º 10.255.

"Con el producido de los ingresos a que se refieren los incisos precedentes, se abrirá una cuenta especial en el Banco Central de Chile, sobre la cual sólo podrán girar la Corporación de Fomento de la Producción, en la cuota de cincuenta por ciento, y el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el saldo.

"La referida cuenta bancaria será subdividida en rubros, de acuerdo con los respectivos ingresos que se asignan a las señaladas provincias de Antofagasta, Atacama y O'Higgins, formándose un cuarto rubro destinado a Tarapacá, con las deducciones de treinta por ciento de los ingresos de esas tres provincias.

"Artículo 3.º— Para los efectos de las inversiones que la Corporación de Fomento de la Producción debe hacer conforme a este decreto, esta institución, antes del 1.º de diciembre de cada año, presentará a la aprobación del Presidente de la República, un plan

o programa de las inversiones y obras que deberá ejecutar en el correspondiente año para el fomento y desarrollo económico de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

"La Corporación de Fomento de la Producción podrá convenir con cualquier organismo fiscal o semifiscal, o empresas de organización autónoma, con las municipalidades interesadas y especialmente con los Institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, la entrega, erogación, préstamos o aportes de fondos para fines específicos.

"Artículo 4.º— El Presidente de la República aprobará por decreto el programa de las obras de adelanto que se ejecutarán en cada una de las mencionadas provincias, con los fondos que aire el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, programa que sólo podrá ser modificado por decreto fundado y en ningún caso afectará a la ejecución de obras incluidas en dicho programa y que estén en vías de ejecución.

"La inversión de estos fondos se hará con arreglo a las disposiciones que rigen para la construcción de obras públicas.

"Artículo 5.º— Los proyectos de los planes o programas anuales a que se refieren los artículos 3.º y 4.º, deberán ser coordinados por la Corporación de Fomento de la Producción y por la Dirección General de Obras Públicas, antes de ser sometidos a la consideración del respectivo Ministerio".

La Tesorería General de la República me informó oficialmente lo que sigue:

"Impuesto pagado por la Braden Copper C., desde mayo de 1951 hasta el 31 de marzo de 1952.

US\$ 0,03 por libra de cobre vendido US\$ 5.301.536,72

Cuota 20% libre disposición de Chile 2.573.814,36

Total pagado 7.875.351,08

US\$ 7.875.351,08 al cambio de \$ 31 por dólar es igual a 244.135.883,48

Santiago, 22 de abril de 1952".

Al deducir el 30 por ciento para la provincia de Tarapacá, queda solamente recaudada en 10 meses la suma de \$ 25.620.000 más o menos.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor UNDURRAGA.— Pero no se ha recaudado esa suma; no se ha depositado donde debería estar.

El señor CORREA QUESNEY.— Tengo el informe de la Tesorería General de la República que dice que está recaudada.

El señor UNDURRAGA.— Pero debería estar en el Banco Central.

El señor CARMONA.— Exacto.

El señor CORREA QUESNEY.— No puedo adelantar más. Quise tomar el dato.

El señor UNDURRAGA.— En consecuencia, debe estar gastado y estar en el déficit.

El señor CARMONA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA QUESNEY.— Siempre que sea breve.

El señor CARMONA.— Es muy breve. Creo que Su Señoría está en un error en la cifra que está dando, porque los datos que tenemos sobre el particular los parlamentarios del Norte, son un tanto mejores.

El señor CORREA QUESNEY.— Estoy dando los datos que exclusivamente benefician a la provincia de O'Higgins y no a las provincias del Norte. Me atengo exclusivamente a la provincia de O'Higgins.

El señor CARMONA.— Quiero darle el dato total.

Actualmente, lo que debiera estar ingresado en el Banco Central por el 15 por ciento, alcanza a una suma superior a 3 millones de dólares, que a un cambio de \$ 31 por dólar, como se está contabilizando en el Banco Central, daría una suma superior a \$ 100.000.000.

El señor CORREA QUESNEY.— \$ 90.000.000.

El señor CARMONA.— Es un poco más de tres millones de dólares, o sea, que hay más de \$ 100.000.000 al tipo de cambio de \$ 31. Sobre eso, habría que sacar el porcentaje correspondiente a la provincia de O'Higgins; no sé cuál sea la cifra exacta.

El señor CORREA QUESNEY.— A esa cifra total, de acuerdo con el reglamento de la ley, hay que sacarle el 30 por ciento para la provincia de Tarapacá. Quedan 70 millones, que si se dividen entre las otras tres provincias a que se refiere la ley, da mas o menos lo que estoy diciendo; la cifra no varía fundamentalmente.

El señor UNDURRAGA.— ¡De todas maneras, los millones están en el papel, nada más!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Quesney.

El señor CORREA QUESNEY.— Esta es la realidad del producido del famoso 15 por ciento de la ley del cobre para las provincias productoras. Comprenderá la Honorable Cámara lo exiguo de la cifra. Bien vale la pena, entonces, hacer algunas consideraciones acerca de sus disposiciones.

Si los Honorables Diputados, autores de la indicación citada, hubieran reparado en la escasísima suma de dinero que produciría,

seguramente no habrían destinado una tercera parte de su utilidad a la provincia de Tarapacá, que no es productora de cobre, lo que cercena notablemente los beneficios de los interesados; si esta provincia es acreedora a una ayuda especial, bien podía haberse estudiado otra solución a su problema que no fuera a costa de sus vecinas y de O'Higgins.

Si la moneda americana o dólar que pagan las compañías productoras al Fisco se pudiera cotizar en algo más de 31 pesos, cambio preferencial que el Fisco vende, ganando en este caso dos o tres veces su valor, esta diferencia, también beneficiaría a las provincias productoras; pero, en el fondo, sus utilidades son mucho más aparentes que reales.

Si consideramos, además, que en los Presupuestos de la nación se han tomado en cuenta las mayores sumas que tendrían a su haber estas provincias para la distribución de obras públicas, tendremos que, a la postre, han sufrido un gran perjuicio.

Los fondos recaudados en la citada ley del cobre llegarán tarde, mal y nunca a sus destinos, por las engorrosas tramitaciones que la misma ley y su reglamento establecen; la desvalorización de nuestra moneda actuará directamente sobre las obras que puedan proyectarse, y los Presupuestos confeccionados sobre la base de cifras habrán de modificarse ante la ejecución de los trabajos, y siempre en forma desfavorable a las necesidades que se pretenderá atender.

Es bien sensible que iniciativas conducentes a una verdadera descentralización administrativa fracasen en sus primeros pasos; qué penosa impresión causará en Antofagasta, Atacama y O'Higgins, cuando se enteren de la realidad y vean totalmente defraudadas sus esperanzas, traducidas en acabados estudios de programas, con realizaciones indispensables hasta ahora postergadas.

Es urgente, Honorable Cámara, modificar este criterio centralista; podrían variarse algunas disposiciones de esta ley, que realmente permitieran a las provincias productoras de cobre el atender sus propias necesidades con fondos suficientes, cedidos por el Fisco, consciente de la justicia que ello entraña; hay obras públicas indispensables hasta para la salud de sus habitantes, cuyos proyectos duermen en espera de recursos; faltan obras de agua potable, de alcantarillado, de saneamiento, etcétera, que ya no permiten mayores demoras; hay obras camineras, de puentes, escuelas y edificios para oficinas fiscales, que ya no es humano mantener en sus condiciones actuales.

Durante todo este período parlamentario se han financiado innumerables leyes con el producido del impuesto al cobre; las iniciativas más variadas han tenido siempre esta solución: el cobre. Ahora, con estas observaciones, he querido demostrar cuál ha sido el epílogo de estas esperanzas: las provincias productoras de este metal que obtuvieron una distribución especial en la ley número 10.255, que las favorece, recibirán con muchas dificultades, y quién sabe cuándo, una suma vergonzante; para O'Higgins, menos de 30 millones de pesos en este año calendario, con cifras fijas, o sea, desahaciéndose año a año con el proceso inflacionista, mientras el Fisco recibe dólares que obtiene a 30 pesos, y hace su gran diferencia con su venta.

Esta es la verdad, y es conveniente que llegue al conocimiento de los interesados: el cobre financia leyes y quimeras, y las provincias productoras, en justicia dueñas del metal, recogen migajas de sus riquezas, que llegarán muy desvalorizadas.

Solicito, señor Presidente, que estas observaciones sean transmitidas a los señores Ministros de Economía y Obras Públicas, en nombre de la Cámara, si hubiera asentimiento, o en nombre del Comité de mi Partido, en la esperanza de que se arbitren las medidas necesarias para aumentar las cuotas que les corresponden a las provincias productoras del cobre, verdaderas dueñas del metal rojo; y si esto no fuera posible, que se les compense con recursos del Presupuesto ordinario de la nación por las obras públicas que no se financiarán, pretendiendo que se realicen con la cuota de cobre mencionada.

Tengo fundados temores de que la citada ley número 10.255 produzca más perjuicios a las provincias productoras de cobre que los beneficios esperados por el legislador y los innumerables iniciativas paralizadas por falta de recursos adecuados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

¿Renuncian Su Señorías a este tiempo?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 113 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 57 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO! CUADROS: \$ 19,80 Calceñetes sport, para niños \$ 20.— Combinaciones mono \$ 165.— Pañuelo ligero, para señoras \$ 7.— Pañuelo Georgette fantasía \$ 60.— FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA" 1134 - ROSAS - 1134 (No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

CASA VERINA Con un pequeño pie y salto grandes facilidades, ofrezco PARA DAMAS: CREDITOS: Abigo, trajes sastré, chaquetas 3/4, vestidos de lana y jersey, picles, plátos, etc. PARA CABALLEROS: Ternos hechos y de medida, abrigos, plátos, etc. Sábado, abierto todo el día MONITAS 737

UIMPLATEX CUEROS: Para tapizar muebles, autos, micros, etc. HULES: Para cubierta de mesa, etc. FILMS: Cortinas, cortinas de baño, delantales, etc. PLANTA INDUSTRIAL ZAHARTU 1673 VENTA AL PUBLICO Y POR MAYOR COQUIMBO 1065, (entre San Diego y A. Prat) DISTRIBUIDORA NACIONAL DE CUEROS LIMITADA

Harapiento ganó la mejor serie de velocidad

DESCARADA ACTUACION DE LOS JINETES SILVA, GUAJARDO Y C. CORDOVA

Harapiento, en briosa carga final ganó por media nariz a Vanidad, en la mejor serie de los 1.200 metros, que a la vez era la carrera más interesante del programa matinal en el Hipódromo. La prueba contó con ocho participantes por el retiro de Tonto Pilo y Desesperado, llamando la atención la forma descarada en que fueron conducidos Vagamuño, Cheer Up y Barbarossa, en especial este último, que luego de ir colocado tercero, fue sujetao vergonzosamente antes de llegar a la curva, al punto que cuando pisaron la recta, ya no tenía virtualmente ninguna opción.

Formalizada la carrera, fue Lector el primero en asomar a la delantera, seguido por Vanidad, quedando tercero Barbarossa, conducido por el aprendiz C. Córdoba, que dio lecciones de maestría en sujetar caballos sobre los lomos del ganoso Barbarossa, que por desgracia para él pertenece a un corral demasiado "sabio". Pronto fue Vizconde en busca de los punteros, colocándose segundo a las grupas de Vanidad que había desplazado a Lector, que quedó tercer en una línea.

Cuando se hacía la carrera en el tramo de entrecodos, retrocedió sorprendentemente Barbarossa quedando séptimo, en una línea con Vagamuño y Cheer Up, que también tenían muy poco interés en la carrera. Ya en la recta, Vanidad tomó hasta dos cuerpos, pero al final debió soportar la violenta carga de Harapiento, que en la misma meta le arrebató el triunfo por media nariz. Tercero, a dos y medio cuerpos Lector; cuarto Vizconde; quinto Barbarossa; sexto, Cheer Up, y último, Polpalco. Paffo aparte merecen los jinetes Córdoba, Guajardo y M. F. Silva, que condujeron a Barbarossa, Cheer Up y Vagamuño cuya actuación en esta carrera debe ser seriamente investigada.



Robespierre, el gran precio, que fue un verdadero dolor de cabeza para sus dueños, respondió por fin y se ganó una linda carrera en el Hipódromo. El que pagó los platos rotos fue Corcovado, con el cual se tiraban un lance de proporciones.

INMORTAL, ROBESPIERRE, VENTOLERA Y TALENTO

Nuestro favorito INMORTAL impuso en el mejor de los casos en la tercera carrera, correspondiente a la octava serie de la carrera, que a la vez era la primera en salir en punto, pero pronto fue reemplazada por Solimano, quedando segunda en la carrera; tercero Venetto; cuarto Gold Rush; quinto My Lord; sexto Inmortal; y último, Robespierre. En el último cambio se hizo la carrera hasta el tramo de entrecodos, donde fue Gold Rush el que pasó a la punta, seguido por Venetto, quedando tercero My Lord; Inmortal, cuarto, y Solimano, siempre por los palos, último.

Ya en la recta, la carrera se reanuda a Inmortal y Solimano, cuidando la lucha el primero su favor a 150 metros. El ganador, obtuvo en la sentencia un cuerpo de ventaja; segundo Inmortal; tercero a medio cuerpo Gold Rush; cuarto Venetto; quinto Envidioso y último Mataquito.

ROBESPIERRE EN LA CUARTA correspondió por fin ROBESPIERRE, el "gran precio", que hasta ahora se había convertido en uno de los flacos hipicos más resonantes de los últimos años. En la octava serie y frente a rivales muy discretas condiciones, hijo de Honoluli y La Bastille, ganó un buen triunfo.

Cuando dieron la partida asociada al frente, pero pronto fue reemplazada por Chacarra, quedando Parrilla segunda; uca; tercera; Robespierre; cuarto; con Fender en último lugar, caballo este que desmontó Inmortal en el punto de partida, momentos antes de que las cintas se hicieran en entrecodos, Camelia pasó a la lantera y tomó hasta dos cuerpos de ventaja, viéndose segunda Chacarra y en expectante tercer puesto a Lucaya.

Apenas pisaron la recta, Robespierre inició un fuerte ataque, permitiendo pasar a la lantera frente a las galerías

GALAN, ARDILLA Y TERCIOPELO EN LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD

Galán, que venía de fracasar, ganó la séptima carrera, correspondiente a la segunda serie de los 1.200 metros, donde volvió a producirse una "ida general" a Australia, Insolito, Tángier y Molotov contaron con conducciones muy sospechosas, provocando la rechifla de los postadores a su regreso al pesaje.

Cuando dieron la partida fue Galán el primero en tomar la punta, seguido por Luchador, mientras Florida quedaba tercera y Tángier, que siempre ocupó los primeros, se colocaba desganadamente cuarto a hasta distancia de los punteros. Quinto, Copihues, que pasó al segundo desmoralizado y último, Guajardo, que en todo el recorrido no salió de ese lugar.

En el tramo de entrecodos Galán con toda facilidad tomó hasta tres cuerpos de ventaja, seguido siempre por Florida, mientras Pirro se ubicaba tercero y Tángier retrocedía más y más, hasta quedar en una línea con Insolito, el favorito, cuyo jinete no mostró ningún interés en disputar la carrera.

Ya en la recta Galán se defendió con facilidad y llegó a la meta con 3/4 de cuerpo de ventaja sobre Florida; tercero Pirro; cuarto, Copihues; quinto, Molotov; sexto, Tángier; séptimo, Luchador, y último, Guajardo.

ARDILLA EN LA NOVENA La rápida Ardilla ganó la novena carrera, superando a Violencia y Rocío, con los cuales

Como Espuma; sexta Virada, y último, Tarugo, precedido por Gama.

TERCIOPELO EN LA ULTIMA Terciopelelo en firme atropellada final, ganó por medio cuerpo el inmenso favorito Ladrino, en la última carrera del programa del Hipódromo.

Cuando se largó la prueba, tomó la delantera Harry, quedando segunda Coquimbana; tercera, Esterita, y cuarto Ladrino, con First Star y Juan Alba en los últimos lugares. La altura de los 300 metros rodó en forma violenta Machete.

En el tramo de entrecodos, Harry y Coquimbana, llevaban seis cuerpos de ventaja sobre el lote, pero rápidamente salieron en su persecución el favorito Ladrino, que en la curva pareció asegurarse la carrera al quedar segundo y desembocar primero en la recta.

A 150 metros era coreado el nombre de Ladrino, cuando surgió el resto de los favoritos Terciopelelo, que en firme acionario logró superar por medio cuerpo a Ladrino. Tercero a dos cuerpos Harry; cuarto, Juan Alba; quinto, Esterita, y último First Star.

Después de mucho bregar salió de perdedores el tres años Rio Tinto, en la novena serie sobre 1.200 metros, corrida en el lugar inicial del programa palmeado de ayer.

Dada la orden de salida, fue Glosa la primera en lucir sus colores al frente, tomando un cuerpo de ventaja sobre Espléndido, mientras tercero se ubicaba Rio Tinto. En el orden indicado corrieron hasta el tramo de entrecodos, donde Espléndido resultadamente pasó a controlar la situación llevando a sus grupos siempre a Glosa; quedando tercero Rio Tinto, seguido por Mujeriega y Monetaria.

Ya en la recta, pronto se adelantó Rio Tinto, y a 150 metros de la recta liquidó la carrera a su favor, superando por tres cuerpos a Espléndido; tercero a medio pesucero en tardía atropellada Sabalzo; cuarto Polito; quinto, Sin Rival; sexta, Mujeriega; séptima, Monetaria; y último, Glosa, totalmente agotada.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER EN EL H. CHILE

PRIMERA CARRERA — Premio "ESTADÍSTICO" (Novena Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Rio Tinto; segundo: Turbido y Jarancera; tercero: "Parrilla"; cuarto: Espléndido; quinto: G. Catalina; sexto: Sbalzo; séptimo: M. García; octavo: Polito; noveno: E. Márquez; décimo: Ladrino; undécimo: M. Arriano; duodécimo: Tolidina; treceavo: J. Arriagada; catorceavo: Glosa; quinceavo: M. Arriano; dieciséisavo: Sin Rival; dieciséptimo: J. Aja; dieciochoavo: Mujeriega; dieinueveavo: E. Márquez; veinteavo: M. Arriano; veicenoavo: Bertina; veintidósavo: P. Pérez; veintidósavo: Terrible; veinticuatroavo: R. Riquelme; veinticincoavo: Monetaria; veintiseisavo: Simulacro; veintisieteavo: R. Pisarro.	SEGUNDA CARRERA — Premio "ESTADÍSTICO" (Segunda Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Galán; segundo: Mataquito; tercero: Maestra; cuarto: Están; quinto: V. Alvar; sexto: E. Márquez; séptimo: Brigida; octavo: M. F. Silva.	TERCERA CARRERA — Premio "ESTADÍSTICO" (Octava Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Robespierre; segundo: Parrilla; tercero: Chacarra; cuarto: Venetto; quinto: Fender; sexto: Inmortal; séptimo: Solimano; octavo: Gold Rush; noveno: My Lord; décimo: Venetto; undécimo: Envidioso; duodécimo: Mataquito.	CUARTA CARRERA — Premio "ESTADÍSTICO" (Cuarta Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Robespierre; segundo: Parrilla; tercero: Chacarra; cuarto: Venetto; quinto: Fender; sexto: Inmortal; séptimo: Solimano; octavo: Gold Rush; noveno: My Lord; décimo: Venetto; undécimo: Envidioso; duodécimo: Mataquito.	QUINTA CARRERA — Premio "EL PAMPA" (Primer Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Galán; segundo: Florada; tercero: Pirro; cuarto: Copihues; quinto: Molotov; sexto: Tángier; séptimo: Luchador; octavo: Guajardo.	SEXTA CARRERA — Premio "EFFENDI" (Sexta Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Galán; segundo: Florada; tercero: Pirro; cuarto: Copihues; quinto: Molotov; sexto: Tángier; séptimo: Luchador; octavo: Guajardo.	SEPTIMA CARRERA — Premio "EL PAMPA" (Segunda Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Galán; segundo: Florada; tercero: Pirro; cuarto: Copihues; quinto: Molotov; sexto: Tángier; séptimo: Luchador; octavo: Guajardo.	NOVENA CARRERA — Premio "EL PAMPA" (Tercera Serie) — 1.200 metros. Retirado el primero. Ganador: Ardilla; segundo: Violencia; tercero: Rocío; cuarto: Trival; quinto: Gama; sexto: Espuma; séptimo: Virada; octavo: Tarugo; noveno: Gama.	DECIMA CARRERA — Premio "EFFENDI" (Cuarta Serie) — 1.500 metros. Retirado el primero. Ganador: Terciopelelo; segundo: Ladrino; tercero: Harry; cuarto: Juan Alba; quinto: Esterita; sexto: First Star.	UNDÉCIMA CARRERA — Premio "EFFENDI" (Quinta Serie) — 1.500 metros. Retirado el primero. Ganador: Rio Tinto; segundo: Espléndido; tercero: Sabalzo; cuarto: Polito; quinto: Sin Rival; sexto: Mujeriega; séptimo: Monetaria; octavo: Glosa.
---	---	--	---	---	--	---	--	---	---

MUCHAS CARRERAS RARAS HUBO AYER

Como Espuma; sexta Virada, y último, Tarugo, precedido por Gama.

TERCIOPELO EN LA ULTIMA Terciopelelo en firme atropellada final, ganó por medio cuerpo el inmenso favorito Ladrino, en la última carrera del programa del Hipódromo.

Cuando se largó la prueba, tomó la delantera Harry, quedando segunda Coquimbana; tercera, Esterita, y cuarto Ladrino, con First Star y Juan Alba en los últimos lugares. La altura de los 300 metros rodó en forma violenta Machete.

En el tramo de entrecodos, Harry y Coquimbana, llevaban seis cuerpos de ventaja sobre el lote, pero rápidamente salieron en su persecución el favorito Ladrino, que en la curva pareció asegurarse la carrera al quedar segundo y desembocar primero en la recta.

A 150 metros era coreado el nombre de Ladrino, cuando surgió el resto de los favoritos Terciopelelo, que en firme acionario logró superar por medio cuerpo a Ladrino. Tercero a dos cuerpos Harry; cuarto, Juan Alba; quinto, Esterita, y último First Star.

CON SUBIDO DIVIDENDO, SE IMPUSO GLAD BOY

Glad Boy, un hijo de Holy Smoke que prepara Manuel Segura, ganó con toda holgura la condicional para potrillos perdedores, pagando el subido dividendo de 225 pesos, mientras Mosalco y Occidente no llegaban en ninguna parte.

Alzadas las cintas, la espesa neblina impidió distinguir bien la carrera en las primeras distancias, pero ya cerca del tramo de entrecodos se pudo ver a Glad Boy en la lantera, seguido por Occidente, quinto Mosalco, y sexto, Joropo. En ese orden corrieron hasta la curva, donde Glad Boy se afirmó resultadamente a la delantera y mantuvo en la punta hasta cruzar el disco con dos cuerpos de ventaja sobre Tencalico; tercero, a media nariz, en fuerte atropellada, Emmir; cuarto enclina, Joropo; quinto en una línea con los tres anteriores, Hicoparrren. En los últimos lugares llegaron Biarrot, Crédito y Cubano, en ese orden.

GUIA DEL ESPECTADOR

AMERICA (52443) — Retrativo desde las 14 horas: Informe en las nubes; Últimatum y El cómplice de las sombras.	ANDÉS (49811) — Retrativo desde las 14 horas: Sangre y Mafelá; Alma brava y Dick Turpin.	APOLO (52593) — Retrativo desde las 14 horas: Por siempre Ambar; 24 horas de banderas; La calle sin nombre y serial.	AUDITORIUM (54089) — Matinée, vespertina y noche; Los últimos cinco.	AVENIDA MATTA (51455) — Retrativo desde las 14 horas: Fotografía por accidente; Informe en las nubes y Entre dos hombres.	BALMUDA (58768) — Retrativo desde las 14 horas: Cuando los mundos chocan; Corazón salvaje; Extra Fútbol; Chile-Perú y Chile-Uruguay.	BANDERA (50111) — Matinée, vespertina y noche; Oliverio Twist.	BAQUEBANO (55595) — Matinée, vespertina y noche; Misterio en la vida; Hija del arroyo y agregados.	BLANCO ENCALADA (51787) — Retrativo desde las 14 horas: Dena Dena; 14 horas de banderas; El castillo del rey.	BOLIVAR (53376) — Retrativo desde las 14 horas: La bandera; Río Rialto y Caballero nocturno.	BRASIL (50308) — Tarde y noche; El castillo del ogro y La isla de los piratas.	CITY (Aguilares 1023) — Retrativo desde las 14 horas: Tambores apaches.	CAPILOTE (59583) — Retrativo desde las 14 horas: Arriba el telón; Lila de los piratas; Pantera brava y Últimatum.	CARRERA (58685) — Retrativo desde las 14 horas: Muerte en vida; Hija del arroyo y agregados.	CENTRAL (33555) — Matinée, vespertina y noche; Una travesía llamado deseo.	CERVANTES (59589) — Matinée, vespertina y noche; El velo azul.	CINELANDIA (Punta 540) — Retrativo desde las 14 horas: Locura de amor y agregados.	CLUB DE SEÑORAS (33550) — Retrativo desde las 14 horas: Cuente conmigo en vida e Intriga en Damasco.	COLISEO (59075) — Retrativo desde las 14 horas: La sangre blanca; Trilicón y El castillo del ogro.	COLON (50577) — Retrativo desde las 14 horas: El castillo del ogro; Alma brava y La sangre blanca.	COMPTON (50735) — Matinée, vespertina y noche; El maltrato.	COURTIS (50577) — Retrativo desde las 14 horas: El mundo es mio; Mensajes de la muerte; Pasiones Aullantes y serial.	CHILE (50738) — Retrativo desde las 14 horas: 80 años de un fugitivo; Prisioneros de guerra; El príncipe bandolero y Te para dos.	DELICIAS (51941) — Retrativo desde las 14 horas: Música, poesía y locos; Al son del mazo y La marca del zorrillo.	DIANA (59748) — (Descanso del personal).	DANTE (49439) — Matinée, vespertina y noche; La Venus del Carnaval.	EL GOLF (488 y 257) — Vespertina y noche; Un travesía llamado deseo.	EMERALDA (54031) — Retrativo desde las 14 horas: Alma brava; Dick Turpin y Bangs y Mafelá.	FLORIDA (54989) — Matinée, vespertina y noche; El Conde de Montecristo.	HUELLEN (Cerro Santa Lucia) — Retrativo desde las 14 horas: Compaña de Flores de Pola Kerry y Humberto Guerra.	HOLLYWOOD (43249) — Retrativo desde las 14 horas: Travesía palabrada; La carrera de la muerte y Odio y orgullo.	IDEAL CINEMA (52158) — Retrativo desde las 14 horas: Horas de violencia; El millonario y la corista; La santa del barrio y La celina de platinillo.	IMPERIAL (51112) — Retrativo desde las 14 horas: Espire dos hombres; Música, poesía y locos; Al son del mazo.	IRIS (50338) — Retrativo desde las 14 horas: Ambición de mujer y Mariana es otro día.	INDEPENDENCIA (52705) — Retrativo desde las 14 horas: Hazñas del Rey Salomón; Informe en las nubes y La carrera de la muerte.	ITALIA (41883) — Retrativo desde las 14 horas: Castiglo, el de Almadá; Mi corazón te guía y El buen samaritano.	LIBERTAD (50281) — Retrativo desde las 14 horas: Cuando los mundos chocan; Corazón salvaje; Matches de fútbol; Chile-Perú y Chile-Uruguay.	LO OVALLE (213 y La Claterna) — Retrativo desde las 14 horas: Fantasmas asustados; El vengador y Una nación en marcha.	LAUTARO (Carmen Mens 402) — Retrativo desde las 14 horas: Una gallega en México; Ruy-Blas; Pedaña y serial.	LUX (57620) — Retrativo desde las 14 horas: El gran Curuso y noticieros.	MANUEL RODRIGUEZ (50959) — Retrativo desde las 14 horas: La sangre blanca; Trilicón y Dena Dena.	MARCONI (43867) — Retrativo desde las 14 horas: Los Hermanos Marx en el circo; La linda dictadora; Dónde está Zazá y serial.	METRO (52351) — Matinée, vespertina y noche; La Venus del Carnaval.	MIAMI (5815) — Retrativo desde las 14 horas: El gran peacador y serial.	MINERVA (51454) — Retrativo desde las 14 horas: Hazñas del Rey Salomón; Informe en las nubes y La carrera de la muerte.	MONTAÑA (5740) — Retrativo desde las 14 horas: El millonario y la corista; El halcón negro y La isla de los piratas.	NACIONAL (53568) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	NORMANDIE (5740) — Matinée, vespertina y noche; Kon-Tiki y Luces de Broadway.	NOVEDADES (54554) — Retrativo desde las 14 horas: La fuerza silenciosa; La corona negra; Torna a Sorrento y Menajera de la muerte.	OPERA (30176) — Retrativo desde las 14 horas: El hampon y agregados.	ORIENTE (51345) — Vespertina y noche; Los últimos cinco.	ODON (51276) — Retrativo desde las 14 horas: Tarzán y el hombre mono; y Mares de hierba.	PALACE OVALLE (Jesse Urea es de Inútil) — Retrativo desde las 14 horas: El tigre; Pobre corazón; y serial.	PARAMOUNT (59099) — Retrativo desde las 14 horas: Escalera de caracol; y agregados.	PARQUE (5740) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	PRAT (50754) — Retrativo desde las 14 horas: El castillo del ogro; La sangre blanca; y El cómplice de las sombras.	PORTUGAL (34819) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	PRINCESA (53501) — Retrativo desde las 14 horas: El príncipe bandolero; Prisioneros de guerra; En tiempos de la Zazá; y Criminal.	PRINCIPAL (30611) — Retrativo desde las 14 horas: Campanoneo de Fútbol Panamericano; Noticias; corista; y serial.	PROVIDENCIA (40073) — Retrativo desde las 14 horas: Música, poesía y locos; Informe en las nubes; Fútbol Mundial; y Heras de violencia.	RECOLETA (53754) — Retrativo desde las 14 horas: Sendas torcidas; El tigre; y serial.	REAL (55555) — Matinée, vespertina y noche; La orquídea.	REPUBLICA (5311) — Retrativo desde las 14 horas: El pirata; Una contra todos y Cumbres de pasión.	REX (31143 y 31144) — Matinée, vespertina y noche; Los cuentos de Hoffmann.	RIALTO (41867) — Retrativo desde las 14 horas: Reina Cristina; Los Hermanos Marx en el circo; y Dónde está Zazá?	ROXY (50898) — Retrativo desde las 14 horas: Emboscada; y serial.	SAN MIGUEL (51282) — Retrativo desde las 14 horas: Canado y noticieros; Alma brava; De mala entrada y serial.	SANTA LUCIA (35666) — Matinée, vespertina y noche; Samaritana.	SANTIAGO (32888) — Matinée, vespertina y noche; Hechizo trágico.	SELECTA (52194) — Retrativo desde las 14 horas: Sendas torcidas; El último bandido; La Legión audaz y serial.	VALENCIA (51537) — Retrativo desde las 14 horas: Mi vida; y serial.	VICTORIA (30021) — Retrativo desde las 14 horas: Pato; serial.	YORK (Ahumada 145) — Retrativo desde las 14 horas: El chico de la sueta.
--	---	---	---	--	---	---	---	--	---	---	--	--	---	---	---	---	---	---	---	--	---	--	--	---	--	---	---	--	---	--	--	--	--	--	--	---	---	--	---	---	---	--	--	--	---	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	---	---	--	--	---	---

ROXY (50898) — Retrativo desde las 14 horas: Emboscada; y serial.	SAN MIGUEL (51282) — Retrativo desde las 14 horas: Canado y noticieros; Alma brava; De mala entrada y serial.	SANTA LUCIA (35666) — Matinée, vespertina y noche; Samaritana.	SANTIAGO (32888) — Matinée, vespertina y noche; Hechizo trágico.	SELECTA (52194) — Retrativo desde las 14 horas: Sendas torcidas; El último bandido; La Legión audaz y serial.	VALENCIA (51537) — Retrativo desde las 14 horas: Mi vida; y serial.	VICTORIA (30021) — Retrativo desde las 14 horas: Pato; serial.	YORK (Ahumada 145) — Retrativo desde las 14 horas: El chico de la sueta.
--	--	---	---	--	--	---	---

MIAMI (5815) — Retrativo desde las 14 horas: El gran peacador y serial.	MINERVA (51454) — Retrativo desde las 14 horas: Hazñas del Rey Salomón; Informe en las nubes y La carrera de la muerte.	MONTAÑA (5740) — Retrativo desde las 14 horas: El millonario y la corista; El halcón negro y La isla de los piratas.	NACIONAL (53568) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	NORMANDIE (5740) — Matinée, vespertina y noche; Kon-Tiki y Luces de Broadway.	NOVEDADES (54554) — Retrativo desde las 14 horas: La fuerza silenciosa; La corona negra; Torna a Sorrento y Menajera de la muerte.	OPERA (30176) — Retrativo desde las 14 horas: El hampon y agregados.	ORIENTE (51345) — Vespertina y noche; Los últimos cinco.	ODON (51276) — Retrativo desde las 14 horas: Tarzán y el hombre mono; y Mares de hierba.	PALACE OVALLE (Jesse Urea es de Inútil) — Retrativo desde las 14 horas: El tigre; Pobre corazón; y serial.	PARAMOUNT (59099) — Retrativo desde las 14 horas: Escalera de caracol; y agregados.	PARQUE (5740) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	PRAT (50754) — Retrativo desde las 14 horas: El castillo del ogro; La sangre blanca; y El cómplice de las sombras.	PORTUGAL (34819) — Retrativo desde las 14 horas: Dick Turpin; La sangre blanca y Trilicón.	PRINCESA (53501) — Retrativo desde las 14 horas: El príncipe bandolero; Prisioneros de guerra; En tiempos de la Zazá; y Criminal.	PRINCIPAL (30611) — Retrativo desde las 14 horas: Campanoneo de Fútbol Panamericano; Noticias; corista; y serial.	PROVIDENCIA (40073) — Retrativo desde las 14 horas: Música, poesía y locos; Informe en las nubes; Fútbol Mundial; y Heras de violencia.	RECOLETA (53754) — Retrativo desde las 14 horas: Sendas torcidas; El tigre; y serial.	REAL (55555) — Matinée, vespertina y noche; La orquídea.	REPUBLICA (5311) — Retrativo desde las 14 horas: El pirata; Una contra todos y Cumbres de pasión.	REX (31143 y 31144) — Matinée, vespertina y noche; Los cuentos de Hoffmann.	RIALTO (41867) — Retrativo desde las 14 horas: Reina Cristina; Los Hermanos Marx en el circo; y Dónde está Zazá?	ROXY (50898) — Retrativo desde las 14 horas: Emboscada; y serial.	SAN MIGUEL (51282) — Retrativo desde las 14 horas: Canado y noticieros; Alma brava; De mala entrada y serial.	SANTA LUCIA (35666) — Matinée, vespertina y noche; Samaritana.	SANTIAGO (32888) — Matinée, vespertina y noche; Hechizo trágico.	SELECTA (52194) — Retrativo desde las 14 horas: Sendas torcidas; El último bandido; La Legión audaz y serial.	VALENCIA (51537) — Retrativo desde las 14 horas: Mi vida; y serial.	VICTORIA (30021) — Retrativo desde las 14 horas: Pato; serial.	YORK (Ahumada 145) — Retrativo desde las 14 horas: El chico de la sueta.
--	--	---	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	---	---	--	--	---	---

"OLIVER TWIST", CINTA INGLESA, SE ESTRENA HOY EN EL BANDERA

Interpretes de la categoría de Alec Guinness, Henry Stephenson, Robert Newton y Francis L. Sullivan, astros de la cinematografía británica, encabezan el reparto de "Oliver Twist" que según la célebre obra de Charles Dickens, llevada a la pantalla el productor J. Arthur Rank.

Artistas Unidos presenta esta obra de categoría cinematográfica en las funciones de hoy del Teatro Bandera.

Un reparto encabezado por Robert Newton, Alec Guinness, Francis L. Sullivan, Henry Stephenson y el niño actor John Howard Davies interpretan a diversos personajes de esta producción filmica inglesa.

EN FILM "TEXAS 1876" ACTUA RANDOLPH SCOTT

Aparecen en la cinta de acción "Texas 1876" Randolph Scott en su papel del periodista justiciero y David Brian como el soldado que lo traiciona con Phyllis Thaxter.

Esta película de Warner Bros se estrenará el martes en el cine Continental.

(SOLO MAYORES)

ESPECTACULAR

Hombres valerosos dispuestos a morir!

Robert Taylor en un film plebérico de acción y emociones!

La M-G-M presenta

EMBOSCADA

ROBERT TAYLOR JOHN HODIAK ARLENE DAHL

Basada en la novela de LUCK SHORT

Dirigida por SAM WOOD - Producida por ARMANDO WEITSCHE - una película de acción

HOY ROXY DE 11 a 24 HORAS

HUERFANOS 1055 - FONO 80809

Además: 2º EPISODIO de "EL REY DEL SABOTAJE"

HOY T. Principal HUERFANOS 757

CAMBIO DE PROGRAMA A LAS 4 P. M.

GRAN SEMANA DE LA RISA!

LAUREL y HARDY en "SE COMPLETO"

POPEYE "BASTA de MUSICA"

EGIPTO MODERNO INTERESANTE VIAJE EN COLORES

EL SEÑOR TRUPPY DIVERTIDO DIBUJO EN COLORES.

Además: NOTICARIOS PARAMOUNT FRANCES

14º EPISODIO DE LA SERIAL "RIELES DE LA MUERTE"

SI UD. LLEGA A LAS 3 PODRA VER LOS DOS PROGRAMAS CON LA MISMA ENTRADA.

PARA MAYORES Y MENORES

Lasas! ULTIMAS NOVEDADES 10% DESCUENTO EN VENTAS AL CONTADO Golden Square AGUSTINAS 972 - F. L. 70922

"Piña Madura", una cinta con María Antonieta Pons

En la comedia "Piña Madura", cuyo estreno se realizará en el cine Santiago, María Antonieta Pons interpreta nuevas danzas. Junto a la popular luminaria interviene Armando Calvo, galán hispano. Miguel Zacarías fué el director de "Piña Madura" y Pel. Mex la anuncia como una de sus atracciones de 1952.



María Antonieta Pons actúa en "Piña Madura".

"Indios Tabajaras" hoy en Confitería Goyescas

Reaparecen hoy en los espectáculos de Confitería Goyescas, los "Indios Tabajaras" con un variado repertorio de música y canciones. Junto a los "Indios Tabajaras" actúan la embajadora de la canción peruana Yolanda Vigil, Gloria Lavallo y el imitador argentino Jorge Peña. Además de la participación especial de la pareja de bailarines internacionales, Mariette et Donat y de las orquestas de Luis Mella y Manolo Aranda.

"Robar no cuesta nada". dará hoy la Cía. Lucho Córdoba

A pesar de las dificultades de movilización, una gran concurrencia hubo ayer en el estreno por la Compañía Córdoba-Legua, de la comedia de Máximo Severo, "Robar no cuesta nada", que se efectuó en el Teatro Imperio.

En la interpretación de esta pieza tienen actuación destacada Olvido Legua, Lucho Córdoba, Jorge Salazar, Rolando Calcedo, Rubén Darío Guevara, Esther López, Andrea Ferrer y demás elementos del conjunto que actúa en la sala de la calle Estado.

"Robar no cuesta nada", va nuevamente hoy en ambas funciones de la Compañía Córdoba Legua, en el Imperio.

"MAGNOLIA" UNA JOYA DEL CINE



Howard Keel aparece como el audaz jugador Gaylord Ravenal en "Magnolia", bellísima producción Technicolor de la Metro Goldwyn Mayer basada en la famosa ópera de Jerome Kern y Oscar Hammerstein II, con Kathryn Grayson, Ava Gardner y otros numerosos artistas de renombre en el reparto. Esta soberbia película se estrenará el lunes en el Teatro Lux.

"LES NALDY'S" ES UN EXITO EN LOS ESPECTACULOS DEL TAP-ROOM



"Les Naldy's", fantasistas acrobáticos, que actúan con éxito en el Tap Room.

"NOCHES DE ANDALUCIA", POR LA CIA. MARIA ANTINEA

Una sola función nocturna ha programado para hoy el elenco folklórico español que enfrenta y dirige la cantante y bailarina María Antinea, cuya temporada en el primer coliseo santiaguino finalizará el lunes venidero.

Subirá a escena en la función de la noche de hoy, la hermosa revista en 10 cuadros "Noches de Andalucía", estrenada ayer con brillante suceso, y donde María Antinea tiene oportunidad de mostrar nuevos aspectos de su arte como cantante y bailarina, a través de las numerosas estampas de la revista.

Mañana la compañía ofrecerá funciones de tarde y noche. El domingo se anuncia matiné, especial y nocturna y el lunes finalizará la temporada con una extraordinaria función de homenaje a María Antinea.

EXITO EN EL REX "LOS CUENTOS DE HOFFMANN"

La cinta "Los cuentos de Hoffmann", realizada en Londres por Powell y Pressburger, fué estrenada con numeroso público en las funciones de ayer en el Teatro Rex.

Moirá Shearer encabeza el reparto de esta producción, que tiene escenas de ópera, ballet, y que cuenta con la participación de la Real Orquesta Sinfónica de Londres.

CINTAS DE UNIVERSAL DAN EL YORK Y CITY

Con el estreno de hoy en el teatro York de "El chico de la suerte" y la presentación de "Tambores apaches", que prosigue en exitosa segunda semana, Universal controla los teatros York y City donde estas producciones se ofrecen al público. Ambas son películas obtenidas por el procedimiento del Technicolor y "El chico de la suerte" permite al York, la exposición de una alegre comedia. "Tambores apaches" antoja un novedoso tema de indios.

Hoy BANDERA
3.- 6.30 y 10 P.M.

MOMENTO A MOMENTO... ESCENA POR ESCENA... EMOCION POR EMOCION DESFILAN LAS PAGINAS DE LA MAS BELLA HISTORIA DE UN NIÑO: OLIVER TWIST

ATRAPADO COMO UN PAJARO ERRANTE VIVIO SU INFANCIA SUFRIENDO...

Oliver Twist
La famosa obra de CHARLES DICKENS.

con **ROBERT NEWTON**
ALEC GUINNESS • KAY WALSH
FRANCIS L. SULLIVAN

UNA VERSION PARA LOS NIÑOS DE OLIVER TWIST SE PUBLICA EN "EL PENECA"

ATRACCIONES ARTISTICAS EN EL "VIOLIN GITANO"



Raquel Mata, intérprete de bailes tropicales. Esta es "Sandra". Rya Sasman, cantante que debuta hoy en el Violín Gitano.

Uno de los más atractivos espectáculos artísticos se presenta, a la hora del té y en la noche, en la boite "Violín Gitano". Es así como a la hora del té, actúan diariamente, Raquel Mata, estrella cubana, intérprete de los ritmos afroides; Zeno y Zena, bailarines internacionales; Rya Sasman y el dúo Rey-Silva, espléndidos exponentes de la canción folklórica chilena. En los espectáculos nocturnos se destaca la actuación de Sandra con su interpretación de "La bella y la bestia" junto al ritmo de las orquestas de Lorenzo D'Accosta y el conjunto rítmico de Pablito Cid.

La pareja de arte acrobático, "Les Naldy's", debutó con éxito en los espectáculos del Tap-Room en donde continúan destacándose las figuras de la bailarina hispana Antinea del Río y la cantante folklórica brasileña Divar de Oliveira Juniors. Actúan allí las orquestas que dirige Osvaldo Silva bajo la conducción de Mario Subriare y se realizan las últimas presentaciones de la cantante peruana, Alicia Lizárraga que el domingo cumplirá su última actuación en este escenario.

LUIS CESAR AMADORI DIRIGIO LA PELICULA "MARIA MONTECRISTO"
La distribuidora Pel. Mex. anuncia el próximo estreno de "María Montecristo".
Luis César Amadori debió trasladarse a la tierra de Jorge Negrete, para dirigir este film que protagonizan Zuluy Morano y Arturo de Cordova.

"VIBORAS" EN SEGUNDA SEMANA EN CINE PLAZA
Un éxito ha alcanzado en el teatro Plaza "Viboras", producción del programa Selman, Henri Vidal, el protagonista se ve perseguido aquí por las oscuras fuerzas de un destino fatal. Y Francoise Arnoul, María Mauban y Micheline Francey, componen el trío femenino de un tema sentimental, y que ofrece cuadros interesantes de la vida.

HOY EXCLUSIVAMENTE CENTRAL
¡RECIBIDA CON EL MÁS CLAMOROSO ENTUSIASMO!

¡GANO 5 PREMIOS de la ACADEMIA!

"UN TRANVIA LLAMADO DESEO"

ELIA KAZAN • CHARLES K. FELDMAN
VIVIAN LEIGH • MARLON BRANDO
KIM HUNTER • KARL MALDEN
TENNESSEE WILLIAMS
¡EL VERSION DE LA OBRA TEATRAL MAS LAUREADA DE HOY!

ELIA KAZAN • WARNER BROS.

DIFUNDE EL ARTE... Con la presentación hoy en el sector de destacada cultura del leno, Margot Loyola, y profesora inicia una nada de divulgación y música chilena. Las presentaciones ofrecidas por Got Loyola, la colación de brillante relieve de extender el conocimiento de variados aspectos de la vida.

María ANTINEA EN EL TEATRO MUNICIPAL
Y SU COMPAÑIA FOLKLORICA ESPAÑOLA SIGUE ACTUANDO TRIUNFALMENTE

HOY ULTIMOS DIAS!!
ESTRENO DEL BRILLANTE ESPECTACULO REVISTERIL **NOCHES de ANDALUCIA**

UNICA FUNCION NOCTURNA A LAS 10 P. M.
SABADO: 2 funciones
DOMINGO: 3 funciones

LUNES, despedida de la compañía. — Gran homenaje a MARIA ANTINEA LOCALIDADES EN VENTA PARA TODAS LAS FUNCIONES — BOLETERIA: FONO 31407.

METRO-DANTON
CINERA 141 • TELEFONO 8336 PLAZA MUÑOZ TELEFONO 2111

La Venus del Carnaval
HOY ESTHER WILLIAMS RED SKELTON

COLOR POR TECHNICOLOUR
M-G-M PARA ADULTOS Y NIÑOS
Meir Goldwyn Mayer

HOY ROTATIVO MARU
DE 11 A 24 Hrs.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45.

TEMPERATURA REGULADA
Grandes Películas presentan a MOIRA SHEARER y ROBERT ROUSVILLE en la producción en technicolor **"LOS CUENTOS DE HOFFMANN"**
Censura Educativa

REAL SANTIAGO
FONO 6555 3, 6.30 y 9.45 P. M.
Laura Hidalgo en el estreno
LA ORQUIDEA (Mayores)

FONOS 3288-33444 3, 6.30 y 9.45 P. M.
María Félix, en HECHIZO TRAGICO (Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO-FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 P. M.
Ruth Roman y Farley Granger en el reestreno **PACTO SINIESTRO** (Mayores)

HOY GOYESCAS REAPARECEN!

LOS INDIOS TABAJARAS

JORGE PEÑA HUMORISTA ULTIMOS DIAS

YOLANDA VIGIL "LA PERUANA"

GLORIA LAVALLE CANTANTE

MARIETTE et DONAT BAILARINES CLASICOS MODERNISTAS

EN LAS HORAS DEL TE Y NOCHE

Domingo DEBUT! ELADIA BLASQUEZ LA BELLA CANTANTE ESPAÑOLA

La ESCALERA de CARACOL

GEORGE BREWER DOROTHY MCGEE ETHEL BARRYMORE

HOY GRAN CINE Plaza COMPANIA 1068 FONO 84714

HORARIO 2-4-6.45 9.45 P.M. Mayores

LA TRAGEDIA DE LOS SEXOS FRENTE AL DESEO!

VIBORAS con HENRI VIDAL y FRANCOISE ARNOUL

2ª SEMANA TRIUNFAL!

Un estreno francés pasional y emotivo!
DISTRIBUYE: CINEMAT. SELMAN CIA. LTDA.

MARIA ANTINEA actúa con gran éxito en el Teatro Municipal

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (Redactado a las 20 horas del día 1.º de mayo de 1952). —

El mal tiempo de la región austral ha seguido su desarrollo con lluvias y vientos del norte y noroeste. La zona sur ha continuado con nublados y algunas precipitaciones débiles en el interior. En el resto, centro y norte, se han mantenido las condiciones de un tiempo.

ASOCIACION GENERAL

Es probable que la perturbación del extremo austral se propague a las demás zonas continuando con buen tiempo y algunas neblinas débiles en el interior.

ACONCAQUA A MADRE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur. Cordillera Central. Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y sur. Puntas Arenas. Nublado. Precipitaciones. Vientos del oeste y sur.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (1.º mayo). — Máxima: 22 grados C. a las 14 horas. Mínima: 13 grados C. a las 5 horas. HEMEDAD RELATIVA DEL AIRE (1.º mayo). — Máxima: 93 por ciento a las 7 horas y 50 minutos. Mínima: 35 por ciento a las 18 horas. VIENTO. — Dirección: S. a las 7 horas y 18 minutos. Fuerza: a las 7 horas 1 minuto. Dirección: S. a las 13 horas y 41 minutos. Fuerza: a las 13 horas y 10 minutos.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE Sección Previsión del Tiempo. (FONO 96723).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 29 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 1952)

Table with columns for 'FARMACIAS: UBICACION:' and 'FARMACIAS: UBICACION:' listing various pharmacies and their addresses.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la oficina correspondiente.

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO ORTEGA. Arturo Prat 1561

ALHAJAS, JOYAS.

FANTASIAS!!! Bolitas de oro precio por docena: tamaño chico \$ 540; mediana, \$ 600; grande \$ 660; más grande, \$ 800; lágrima \$ 300; oro de racimo, \$ 420; collares de perlas, una vuelta, \$ 600; dos vueltas, \$ 1.200; tres vueltas, \$ 1.800; precios por docena. Otros milanes de modelos. Despachamos contra reembolso. Casa Ignacio, Rosas 1184, casi Morandé, Santiago, teléfono 69423. H.A.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex", San Antonio 470. H.A.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías que a la fecha están vendidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO PONIENTE.— 890, Julia Esentí M.; 2623, Pablo Castro Rodríguez; 2663, Práxedes Trujillo Chávez; 2775, Zola Muñoz M.; 2810, Guillermo Valenzuela U.; 3316, Quintín Guzmán B. MURO NORTE PIEDRA.— 2346, Aida Cobian I. MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.— 1134, Lucovina Valenzuela; 1679, Luzmila Vega G.; 1791, Adriana Pacheco P.; 2412, Felipe Venturini F. MURO ORIENTE PIEDRA.— 1519, Juana Ponce E.; 1540, Alejo del C. Vilches U.; 1550, Dolores Baez G. MURO ORIENTE LADRILLO.— 1013, Gladys Otirola G. GALERIA N.º 7.— 6032, Lola Soto Riveros; 6181, Guimercinda Orrego L.; 6191, Guillermo Salgado V.; 6194, Sofía Olivares M.; 6198, Alfredo Larsen F.; 6202, Daniel Orellana V.; 6207, Felipe Muñoz N.; 6219, María Jiménez V.; 6258, Manuel 2.º González P.; 6267, Carlos A. Bravo C.; 6309, Alejandro Jiménez C.; 7000, María T. Jara Soto; 7020, José Córdova V.; 7022, Aurora Rojas V.; 7032, Silvia Jiménez N.; 7058, Berta Barbosa E.; 7116, Herminia Rurikis; 7156, María Meza A.; 7160, Julia Barrera O.; 7164, Aldo Caputo C.; 7176, Claudina Carrasco R.; 7188, Zulema Vergara E.; 7192, Delina Contreras Z. GALERIA N.º 8.— 8470, Petronila Hernández L. GALERIA N.º 10.— 2678, Juana Gallardo C.; 2681, Rosendo Bóviva V.; 2692, José Hernández E.; 2708, Francisco Arce Tapia; 2713, Miguel Córdova V.; 2716, Rafael Irribarra; 2721, Fortunata Cabello C.; 2724, Soledad López Muñoz; 2746, Máximo Contreras S.; 2748, Fernando Fernández San Juan; 2785, Serafín Arias E.; 2756, Olga Díaz M.; 2764, Orelia Oteiza R.; 2769, Luis A. Díaz S.; 2772, Dolores Carroño P.; 2777, Milagro del C. Arcos; 2798, Anselmo Valenzuela M.; 2801, Francisco 2.º Marchant H.; 2809, Rafael Olivares R.; 2817, Isabel Miranda R.; 2823, Marcelina Álvarez; 2834, Raquel Cepeda; 2844, Romuina 2.º Izumard; 2849, Ricardo A. Kaenlong; 2852, Ester Rojas C.; 2857, Alfredo Vázquez V.; 2866, Eimundo Delgado N.; 2876, Pedro Alfaro A.; 2881, Orelina Tapia A.; 2889, Blanca Díaz Romero; 2892, Ana Soto Berrios; 2908, Andrea Trujillo R.; 2913, Demofilo Rodríguez; 2924, Erasmo Martínez B.; 2932, Félix Calderón Z.; 2937, José Herrera Cabello; 2940, Amelita Moreno E.; 2945, Aida Alarcón V.; 2954, Inés Díaz Silva; 2962, Justinián Pavez P.; 2977, Clotomiro Cabrera V.; 2985, Clodomira Moraga D.; 3001, Fermín Arancibia C.; 3089, Teresa Alfaro Olivares; 3100, Sara López V.; 3172, María Olave G.; 3394, Margarita Flores; 3320, Pedro Ruiz Pacheco; 3344, Francisco Lemunno; 3350, Leoncio Valenzuela G.; 3480, Higinio Bastias G.; 3533, Adolfo Venegas C.; 3669, Agustín Guzmán; 3677, José Pillina P.; 3776, Víctor Faúndez F.; 3781, Julia Vega G. PABELLON N.º 2.— 296, Ida Morales de Araya; 316, Lázaro Mallotai A.; 404, Hortensia Camusano. PABELLON N.º 6.— 2034, Manuel Labra L. PABELLON N.º 9.— 4469, Julia Marín F. PABELLON N.º 10.— 4107, Matilde E. Villalobos C. PABELLON N.º 12.— 5728, Roberto Rojas Solar. PABELLON N.º 13.— 6318, Julia Fuentes Yáñez; 6322, Primitivo Salinas Z. PABELLON RECOLETA.— 828, Miguel Norambuena S.; 1126, José Larranachea R. PABELLON N.º 3 PARVULOS.— 333, Isaias Molina F.; 337, Hernán Orellana C. PABELLON N.º 6.— 365, Juan González P.

SANTIAGO, 30 de Abril de 1952.

EL DIRECTOR

NOTA.—En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de Abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

TARZAN — (3298) — Amigos — Por Edgar Rice Burroughs



POCO DESPUÉS DE SER ANUNCIADOS LOS VISITANTES, ENTRÓ EN LA SALA UNA MUJER DE BELLEZA EXQUISITA.

A GEMNON LO SALUDÓ CON FAMILIARIDAD Y A TARZAN SE NEGÓ A INCLINARSE ANTE NEMONE, PERO NO ANTE TI.

RAMONA Por Lino Palacio



EL PATRON SE DESMAYÓ DESPUÉS DE LEER... UN PAPEL MANCHADO CON SANGRE... ERA DE LA MAFIA?... NO ERA LA CUENTA DEL CARNICERO...

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercadería, Ahumada 42. H.A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

A MEDICO pediatra, arriéndose oficina con teléfono, en consultorio médico instalado 24 años, Alameda O'Higgins 2951. 7-M.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS

ARRIENDOS sin comisión. Chile 1209. 31-A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

APRENDA manejar y mecánica automoviles. Escuela de Choferes "Luis Miranda Torres", Santo Domingo 1851. Fono 86593. 11-N.

11.—CAMIONES y camionetas.

Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente a partir de 1951, en perfectas condiciones. Automoviles de ocasión. B. O'Higgins 1340. H.A.

12.—NOVIOS! Para argollas Fabrica Rostin, Nueva York N.º 66 3-M.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

14.—CONSEJOS UTILES.

MENTALISTA diplomada, venta del Perú. Ofrece orientación segura en sus diferentes problemas, también sanamientos y perfumes astrológicos de gran influencia magnética. De 3 a 3 P. M. Natalán 1241-B. 2-M.

15.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título 149624, por cinco (5) acciones de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Elba Alicia Demelchere Cárdenas, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

16.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque 2150419, serie Y, Bco. Sud Americano, por \$ 20.000, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

17.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título 149623, cinco (5) acciones, Compañía Consumidores de Gas Santiago, nombre Thilda Orjanda Moreno Demelchere, queda nulo por aviso. 3-M.

18.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE dado el aviso correspondiente queda sin valor el cheque N.º 2078633, de la cuenta 43748, de la Caja Nacional de Ahorros (Central) por haber sido extraviado. 2-M.

19.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 782875, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Augusto Hiriart Pulido, queda nulo por haberse dado aviso. 3-M.

20.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado boletas de depósitos un día fecha N.º 3541, fecha 3 octubre 1949, por cuatrocientos ochenta pesos 70/100 (\$ 480.70); 543979, fecha 1.º julio 1949, por cuatrocientos ochenta pesos 70/100 (\$ 480.70); 544851, fecha 1.º septiembre 1949, por quinientos sesenta y cuatro pesos (\$ 574); 644404, fecha 2 agosto 1949, por ciento treinta y cinco pesos (\$ 135), del Banco de Londres y América del Sur Lido, Santiago, a favor Marie-Louise Sword, quedan nulas y sin valor por haberse dado aviso legal correspondiente. 3-M.

21.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque 2150419, serie Y, Bco. Sud Americano, por \$ 20.000, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

22.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título 149624, por cinco (5) acciones de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Elba Alicia Demelchere Cárdenas, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

23.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque 2150419, serie Y, Bco. Sud Americano, por \$ 20.000, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

24.—DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título 149624, por cinco (5) acciones de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, a nombre de Elba Alicia Demelchere Cárdenas, queda nulo por haberse avisado. 3-M.

COLEGIO MEDICO DE CHILE INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA A USPICIAN Curso de FRANCES para MEDICOS, a cargo del Profesor M. Fayé. El curso se desarrollará los días martes y viernes a las 7.30 P. M. INAUGURACION: Viernes 2 de mayo a las 19.30 horas en Miraflores 556

S. SACK. FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

GUIA PROFESIONAL ABOGADOS FELICITAS KLIMPEL ALVARADO Abogado. Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S/C. LAURA MULLER Rectificación, partidas, divorcios. Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 6-V. LEZCAN - CHEQUES Cobranzas, Asuntos comerciales ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR Ahumada 312, oficina 419. H.A. ROBERTO SANHUEZA GANANGS Nulidad de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.º piso. Depto. 50. 31-V. AIDA SEPULVEDA Abogado. Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-V-P. MEDICOS DR. ESCOBAR MULLER Riñón, Vias Urinarias. Agustinas 2341. Fono 93107 Consulta: 5-6-30. 17-V. DR. CLAUDIO COSTA Regreso. Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.º piso, departamento 1. Fono 31913. S/C. CLINICA BERMAN MEDICOS ESPECIALISTAS Medicina general, cirugía, en enfermedades de señoras, de niños, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz y garganta; traumatología, cirugía plástica y estética transfusiones. DENTISTAS A. RAYOS X dental. PRACTICANTES; Rayos X, ultraterapia, ultravioleta, solux, NEBULIZACIONES, Victoria 1094, esquina San Diego, 3000. 3-V. ABDELKARIM DAVIS Ginecología, Sexología, Psiconeurosis, Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 3-V. DR. ERNANI PARODI Piel-Venéreas. Serrano 333 - Teléfono 89693 3-V. DR. GORGEWSKY Broncopulmonares, Estomago, Hígado, Diabetes, Rayos X, de 1 a 5. Almirante Barros 57. 2-1-53 DR. WORTZMAN Medicina interna, Reumatología, Rayos X. Agustinas 1269. 4.º piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S/C. CONSULTORIO MEDICO Medicina psicopatológica; úlceras de estomago, corazón; impotencia, diagnóstico precoz. Cáncer, reumatismo, asma, alcoholismo. Fono 84052 3-V. THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual. Señoras. Glándulas obesidad, bocio, delgado, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 23-V. DR. HERNAN DEL PISO Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1289, 4.º piso. Fono 82222, de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41121. S/C. PROF. GASTON RAMIREZ Piel-Venéreas. Carmen 703, 34848. 3-V. M. WAISBLUTH Corazón, Pulmón, Estomago Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. S/C. DR. MANUEL SUÑEZ VALENZUELA Enfermedades de niños. Huérfanos N.º 200, Providencia. S/C. ROGER LAMAS Piel-Venéreas. Puente 778 - 2 112-3. Teléfono 65080. 19-V. MEDICOS OCULISTAS AMENABAR OSSA Enfermedades ojos. 9.30-6. AMENABAR PRIETO 3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 27-V.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFIA, contabilidad aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, preparación comercial, oficinistas diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantía. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 10-M.

ACADEMIAS "Armandini". Modas, peluquería, sistema americano, rapidísimo. Ahumada 131, 7.º piso. Of. 709. 20-F.

ACADEMIAS "Armandini". Diplomas, facilidades. Modas, corte confección, peluquería señoras niños. Ahumada 131, 7.º piso. Of. 709. 20-F.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primeros. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Matricula permanente, plaza n.º. Matricula 1943. Teléfono 87174. 31-M.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matricula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 4-M.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas, Reparación artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H.A.

22.—IMPRESNTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA fuente, encendedores, máquinas, arreglo. Galería Alessandri N.º 30. 3-M.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-M. SACK, Barrera Fierro, San Pablo 1179, Morandé 617. 3-M. PINTURAS, pasta Sack. 3-M. DEMOLICION: Zinc, cañería, tablas, puertas, roble, pino, balaustrado, cielos baldosas, tejas, vende barato. San Diego 1376. 14-M. FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-M.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales; baldosas; cables; plomería; fontanería; metal despiegado, fierro, cañerías; alambres, puestas, ventaneras, tragaluces, galerías, tablas piso; cielos; listones pino ocreón, maderas; multitud materiales. San Diego 957. 27-M.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTORA máquinas escribir, calculadoras, Bandera 617. 85479. H.A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate! Verticales y 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente reaficionados y garantizados. Líquido barato. Facilidades. Compañía 1366. 3-M.

PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde \$500. Facilidades. Pablo Gallya Merced 617, fono 83491. H.A.

ACADEMIAS "Armandini".

Enseñanza elemental, perfeccionamiento peluquería señoras niños. Ahumada 131, 7.º piso. Of. 709. 20-F.

CIEBROS DE CONCRETO ECONOMICO

Facilidades de pago Soc. Materiales "REX" Ltda. ALSINO N.º 4325 FONO 95326 (Tropezón)

RADIOS SIN PIE METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

CURSOS BREVES COMERCIALES

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO 1) Contabilidad Comercial. (Horario de 7.15 a 8.45 P. M.) 2) Contabilidad de Costos (para contadores). 3) Iniciación de Secretariado. (Horario de 3 a 8.45 P. M.) (Dactilografía, Redacción, práctica en oficinas). 4) Cursos Comerciales. (Horario de 3 a 8.45 P. M.) INICIACION DE CLASES: LUNES 5 DE MAYO MAYORES INFORMES Y MATRICULA EN AMUNATEGUI 126 DE 16 A 20 HORAS

RELOJERIA "BELGICA"

Relojes Suizos Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.— DE PIE Saldo en pequeñas cuotas mensuales SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SOLICITA PROPUESTAS

Se solicita propuestas para la adquisición de 40 receptores de radio, más o menos, con las siguientes características: —Receptor de 4 w potencia mínima. —Bastante sensibilidad. Parámetros de 10". —Enchufe de banda eléctrica y mecánico en 40 - 80 y 20 —Corriente universal, en lo posible. —Pago contado. —Entregas inmediatas. Las propuestas se recibirán hasta el 7-5-52, inclusive. Para mejores antecedentes, dirigirse al Director de la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército (Av. Antonio Varas N.º 1680). EL DIRECTOR.

Una oportunidad para Ud!

ESTANTES CAMAS CATRES BRONCE 10 MESES PLAZO Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

MATERIA D "LUISA KAPLAN" Partes sin dolor Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. 31-V. Teléfono 83128. 31-V. GERALDINA CARRASCO Embrazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.º-1.º. MASAJISTAS LUIS MUCA Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. fono 81255. 31-V.

